EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.795 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, Miércoles 27 de Octubre de 1920

Los recursos para la Asistencia Pública

Alrededor de una enmienda formulada en el proyecto de ley arbitrando nuevos recursos para la Asistencia Pública y según le cual una parte del producido debe aumentar las rentas de la Comisión de Educación Física, se han suscitado algunas discrepancias de opinión, referentes a la importancia de las finalidades de las dos instituciones.

Así planteado el tema, en realidad no cabe un desarrollo extenso. Entidades las dos absolutamente distintas en sus objetivos, la exigüidad de las sumas aportadas para incremento de la educación física, hace inaplicable cualquier consecuencia de orden social que quisiera derivarse de la acción preventiva de enfermedades por esa institución con la consiguiente merma de servicios que le están encomendados a la Asistencia Pública.

Pero si esto nos parece un criterio exacto respecto a las diferencias de apreciación sobre el asunto debatido, es evidente también que la actividad del Estado debe dirigirse con igual intensidad en los dos términos de la cuestión propuesta. Aumentar de todos modos los recursos de la Asistencia, hacer que sus servicios sean los más perfeccionados y mejores, que los enfermos en los hospitales encuentren todo lo que represente un motivo de restablecimiento de la salud, es evidentemente incontrovertible y desde un punto de vista elevado no caben distingos para que se obtengan los proventos necesarios a fin de sufragar esos gastos.

Sin embargo, si la misión del Estado es concebible plenamente con esa finalidad, en lo tocante a la salud pública, debe marchar al unísono con las medidas preventivas, de tal modo de intentar por todos los medios, la reducción cada vez mayor del desarrollo múltiple de los servicios de asistencia.

Y bien, no es del caso hacer caudal de la importancia, que encarado así el tema, pueda tener la educación o los ejercicios físicos en la conservación social.

Por lo demás, aun cuando fuese esa clase de sports un factor decisivo para la salud del individuo, los recursos proyectados no tienen la magnitud de promover en su aplicación una reforma intensa en la acción que ha caracterizado a la Comisión de Educación Física. La faz principal del asunto es otro y debe estar dirigida en una compenetración categórica de que una de las causas primordiales de la necesidad creciente de los recursos para que la Asistencia Pública llene sus cometidos, está en la ausencia de elementos preservativos en la sociedad.

La higiene, en una amplia concepción como se estila en Europa y en algunos países de América, no tiene entre nosotros una extensión tan marcada. En tanto las legislaciones de otros países afirman cada día disposiciones terminantes a fin de evitar los contagios, de preservar a las personas contra enfermedades difundidas cuyos gérmenes se conocen, en el nuestro hay una relativa tolerancia o por lo menos un decrecimiento por falta de ilustración suficiente en el pueblo, de los medios para precaverse contra esos peligros. El estado sanitario de los alimentos, la salubridad de los locales de reunión o de acceso del público, los comercios y establecimientos que las personas en su vida diaria deben frecuentar, no pueden en rigor de verdad en la mayor parte de ellos decirse que se contemplan principios rigurosos de higiene cuando es notorio en muchos su desaseo o la falta de nociones respecto a los peligros que representan los contagios de enfermedades, verdaderas plagas sociales.

Es esta la dirección a tomarse por los poderes públicos, adoptándola en una forma resuelta y eficaz. Aumentar los recursos para el mantenimiento de la Asistencia pública, no es ni siquiera discutible, pero esa acción debe ir íntimamente ligada con la de preservar al pueblo contra los males que conspiran su salud, fomentando el conocimiento de las maneras de evitar los contagios, imponiendo severas penas a los dueños de locales que contravengan las disposiciones, en fin realizando obras, algunas de ellas imperiosas como el saneamiento de una porción de barrios de la ciudad.

De ese modo el bienestar social sería idénticamente perseguido y quizá no pocas cantidades que hoy insume la Asistencia Pública, en el futuro no necesitarían considerables refuerzos.

Caja Nacional de Jubilaciones

PROYECTO SUSTITUTIVO DE LA COMISION DE TRABAJO

Ayer fueron distribuídos a estudio de los diputados, los antecedentes de los distintos proyectos sobre jubilaciones y pensiones a empleados y obreros particulares, sin exclusión del servicio doméstico.

La Comisión de Trabajo ha fundado el siguiente proyecto de ley orgánica de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones:

La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones es el instituto por cuyo intermedio el Estado concurre a organizar y efectuar, de acuerdo con esta ley, los servicios de jubilación a toda persona que trabaje o haya trabajado en el país mediante remuneración, y los servicios de pensión a la viuda e hijos menores, padres y hermanos menores que sustentare el causante fallecido.

—La Caja será administrada por el Banco de Seguros del Estado del que constituirá una sección financieramente independiente.

—La Caja funcionará bajo el régimen de la formación de fondos individuales, capitalizados, correspondientes a cada inscripto, cuyo monto, en el momento de iniciarse el servicio de jubilación o de pensión, determinará el importe de una u otra de acuerdo con las tablas que confeccione al efecto el Banco de Seguros del Estado teniendo en cuenta que el fondo debe extinguirse paulatinamente durante todo el período de servicio.

—El fondo individual de cada inscripto, se forma:

a) Con el importe del reintegro del 5 o|o del total de las pagas percibidas por el inscripto en virtud de trabajos efectuados dentro del gremio antes de la apertura de la sección correspondiente.

b) Con el importe de lo que corresponda al inscripto en la atribución de los fondos de reintegro de su sección, importe que no podrá exceder del 10 o|o de las pagas reconocidas por la Caja y percibidas por el inscripto en virtud de trabajos efectuados dentro del gremio antes de la apertura de la sección correspondiente con más la capitalización del 15 o|o de dichas pagas.

c) Con el montepío equivalente al 5 o|o de la paga que recibe el inscripto.

d) Con una cantidad doble de la anterior abonada por el empleador o por el mismo inscripto si no existe empleador por tratarse de trabajos por cuenta propia.

e) Con el importe de lo que por cualquier otro concepto se deposite en la Caja a favor de un inscripto.

f) Con los intereses producidos.

—Los fondos de reintegro serán determinados por leyes especiales para cada gremio o grupo de gremios que constituya una sección de la Caja y serán atribuídos a cada inscripto de esa Sección hasta llegar al límite establecido en el inciso b) del artículo 4.o, iniciándose la atribución por los que fallezcan y por los inscriptos a quienes haya reconocido mayor número de años de servicios dentro del gremio o grupos de gremios correspondientes a la Sección.

Una vez que se haya llegado al límite expresado para todos los inscriptos de la Sección correspondiente, los fondos del reintegro de ésta pasarán a engrosar los fondos de reintegro de las Secciones en que los que les corresponden hayan resultado insuficientes en mayor grado.

Desde el momento en que se promulgue una ley creando una Sección de la Caja se iniciarán las obligaciones contributivas que esta ley determina para empleados y empleadores.

La falta de cumplimiento a esas obligaciones será penada con una multa equivalente al importe de la deuda capitalizada, sin perjuicio del pago de ésta.

—Al iniciarse un servicio de jubilación o pensión se especificará a quién o quienes alcanzan con sus beneficios. Si después de iniciado un servicio surgieran nuevos beneficios comprendidos entre los que el monto shrdlu h entre los que se mencionan en el art. 1.o, se sujetará a las nuevas circunstancias, iniciándose un nuevo servicio.

—El Banco de Seguros del Estado sódo podrá dar a los capitales de la Caja las siguientes aplicaciones productivas:

a) Títulos u obligaciones del Estado o garantidos por él.

b) Empréstito al Estado o los municipios, para obras públicas y con autorización del Cuerpo Legislativo.

c) Adquisición de tierras para arrendamientos.

f) Construcción de viviendas económicas.

El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

El viaje del señor Cosio

SU EXCURSION A LA COLONIA RUSA

FRAY BENTOS, 26—A EL SIGLO. — Grata satisfacción produjo la visita del consejero Cosio a la Colonia Rusa de San Javier.

A cierta distancia del puerto esperaban a la comitiva, que había partido de Paysandú por vía marítima, la autoridad aduanera de Fray Bentos, representada por el contador Santin e Inspector de Resguardos Gamilia. En la lancha de la Capitanía, a quienes acompañaban los señores Agustín Cortés Goñi, Echenique, mayor Gerona y Plá y familia, quienes iban a presentar sus saludos al señor Cosio.

Al llegar al puerto de la Colonia se mostraban congregados los colonos al frente de su administrador, recibiendo a los visitantes en medio de vivas y aplausos.

Acompañaban al Consejero los señores Quinteros, Mendilharsu, Retamosa y principales personajes de la ciudad de Paysandú, partiendo del puerto a recorrer los distintos lugares de la Colonia, pudiendo el señor Cosio observar detenidamente lo hecho por los colonizadores hasta la fecha.

Al medio día se sirvió un almuerzo campestre, ofrecido por el señor Lubkow siendo contestado por el talentoso poeta Mendilharzu y en nombre del señor Cosio.

Al retornar la comitiva pudo notarse mas aun la afluencia de los progresistas pobladores, hombres, mujeres y niños, quienes al son de cánticos propios de su país acompañaron hasta el puerto al señor Cosio y sus acompañantes.— El Corresponsal.

La séptima conferencia del doctor Cabrera

Empezó la disertación expresando los resultados de los cálculos de Weiss, quien ha demostrado la existencia de la unidad de momento molecular, a la que ha llamado "mognetón". Para ello ha operado sobre disoluciones de sales de hierro, níquel y cobalto; pero los resultados a que llegó no son absolutamente incontestables sino que por el contrario adolecen del defecto de haber sido tomados sobre disoluciones a concentración invariable, cuando es sabido que los cuerpos que obedecen a la ley de Curie, modifican su constante magnética con la circunstania indicada.

En vista de ésto, nos dice el doctor Cabrera, dediqué el producto de mis investigaciones, durante varios años, a estas determinaciones.

Muestra también en varios cuadros esquemáticos los resultados a que han llegado Honda, Jibinara, Kamerling, Onnes y el propio Weiss auxiliado por la señorita Brune.

Concluye, como resultado del análisis de dichos cuadros, diciendo que en todos los casos en que los elementos del grupo hierro forman el cantión de una sal, ya sea en estado sólido o disueltos satisfacen a la ley que afirma la existencia del magnetón: pero cuendo entran en las cambinaciones ligados por valencias internas a otdes elementos, como por ejemplo en ferocianuros, etc., que son francamente diamagnéticos no sucede así, como lo ha podido oomprobar en trabajos qee aún no se han publicado.

En la última conferencia tratará todavía de la existencia del magnetón, estudiando el momento magnético del Fe, Ni, y Co en estado metálico.

La octava conferencia del físico español señor Blas Cabrera, relativa a las propiedades magnéticas y la estructura de la materia, se realizará hoy miércoles de 18 a 19 h., en la Facultad de Ingeniería.

El sabio disertante considerará los puntos siguientes:

Ideas fundamentales de Behr-Demmerfold sobre la constitución del átomo deducida de su espectro. El magneton y la estructura del átomo. El magneton y la molécula química: dislocación del átomo cuando intervienen las valencias internas.

La gira presidencial

ECOS DE LA ESTADA DEL Dr. BRUM EN SAN CARLOS Y ROCHA.

Ampliando nuestras informaciones anteriores respecto a los entusiastas homenajes de que fué objeto el Presidente de la República doctor Baltasar Brum en su reciente gira por los departamentos del Este, damos a continuación la nómina de los asistentes al lunch que se le sirviera en la Sociedad Unión de San Carlos, y a la recepción que tuviera lugar en el Palacio Municipal de la ciudad de Rocha, fiestas que asumieron brillantes contornos sociales.

Además del doctor Brum y miembros de su comitiva, ministros doctores Terra, Buero, Mezzera, general Buquet y Pittamiglio, Jefe del Estado Mayor del Ejército general Da Costa, pro secretario de la Presidencia doctor Castillo, legisladores doctores Halty, Aragón y Echart y Bonnet, Julio M. Sosa, Pedragosa Sierra, Juan C. Anfusso Parada, Horacio Arredondo, jefe de edecanes de la Presidencia coronel Scabini, José L. Ellauri y Mr. Bayne administradores de los ferrocarriles del Estado y Central, se encontraban presentes las familias de Parada, de Herrera, Nocetti de Nata, de Chiappara, Moreno, Fajardo, Saez Martirente, Berro, Baeza, Larrosa, Catalurda, Simbrelo, Melo, Herrera, Salvá, Llorente, Eguren, González Graña, Muñoz, Abeijón, Parga, Moreno Iriondo, Tassano, Lavagna, Ascheri, Dubé, Alsina, Amorín, Aguirre, Vidal, Abelar, Parada, Villar, Grieco, Rodríguez, Fernández, Mari, Machado, Díaz, Pérez, Domínguez y muchas otras.

Ofreció la fiesta pronunciando un discurso la señora Joba M. de Nocetti y obsequió al doctor Brum con un bello bouquet la hijita del Jefe de Policía, Milka Nelly Herrera Parada. El primer magistrado agradeció esos brillantes testimonios.

En la ciudad de Rocha, a la fiesta ofrecida en la Municipalidad concurrió todo lo más representativo de la sociedad rochense. Asistieron las señoras de Tisnés, Lladó, Lezama, Renaud, Machado, Gayo, Pitiz, Ruiz, Calzada, López, Rocha, Oficialdeguy, Fogliano, Núñez, Rodin, Fonseca, Silva, Rivero, Presa, Silvera, Aguiar, Calabuig, Artigalá, Pereira, di Giuda, señoritas de Grille, Barrios, Torres, Tisnés, Solari, Lezama, Gimeno, Corbo, Mattos, Venturini, Beledo, Aguiar, Borsani, Rivero, Amonte, Somellera, Nogueira, López, Sena, Devitta, Lizarraga, Conde, Baez, de Castro, Feyre, Pereira, Rocha, Mega, Méndez, Crocce, Rodríguez, Gabito, Gallo, Sánchez, Virginio, Giudice, Cerdeiras, Gallarza, Fernández, Gutiérrez, Silva, Molins, Castro, Pereira, Luciani, Martínez, Terreno, Rocca, Araujo, Correa, Cotelo.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Senadores

VIVIENDAS PARA EMPLEADOS Y OBREROS PUBLICOS

Ayer sesionó la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Enseguida se acepta una moción del doctor Jiménez de Aréchaga para que en la sesión del viernes próximo sea tratado en primer término, el proyecto que arbitra fondos al Consejo de Patronato de Menores a fin de llenar cumplidamente su cometido.

Luego, el doctor Etchevest observa que en la Comisión de Peticiones se encuentra el asunto relacionado con la rehabilitación del mayor Almeida. Como se trata de una cuestión ampliamente debatida en la prensa y en todas partes, pide que se trate en primer término en la sesión de mañana. Así quedó resuelto.

Se entra de inmediato a la orden del día con la discusión del proyecto sobre construcción de viviendas para los empleados públicos y obreros al servicio del Estado, que estén dentro de los beneficios de la ley de jubilaciones y pensiones.

El señor Canessa pide entonces la palabra para dar a conocer las dos modificaciones que la Comisión de Hacienda aconseja introducir al proyecto de la Cámara. Ellas consisten en dos agregados. Por uno se extienden los beneficios de la ley a los jefes y oficiales del ejército y la armada y por el otro a las sociedades cooperativas de consumo que tengan más de dos años de existencia.

Luego el señor Canessa dice que la Comisión hubiera deseado que en lugar de la fórmula ideada, se estableciera la de construcción directa por el Estado, el que podría después arrendar las fincas a los empleados y obreros, porque éstos en su mayoría no disponen de ninguna reserva para la adquisición de los terrenos. Con todo, cree que es muy digna de tener en cuenta la ayuda que prestará la ley.

Aprobado el proyecto en general y puesto en discusión particular el artículo 1.o, el doctor Otero encuentra que la iniciativa es muy sana y humana. Sin embargo, un ligero estudio del proyecto le han provocado algunas observaciones.

Pregunta si conviene al régimen del Banco Hipotecario extender indirectamente sus operaciones fuera de su radio de acción. Hace notar, además, la diferencia que existirá entre unos y otros créditos, en cuanto a la garantía, y pregunta si no sería más conveniente independizar a la mencionada institución del asunto, confiándosela a un nuevo organismo, como indicaba el señor consejero Cosio, que podría denominarse Banco Constructor.

Además, dice que la cuestión de la edificación tendrá éxito o no, aunque todo hace presumir que sí. Entonces, pregunta el orador si será posible que nuestra plaza resista una gran cantidad de títulos.

Otra observación que conceptúa grave, es la de que por el proyecto se afectará una tercera parte del sueldo del empleado. Recuerda que la Caja de Ahorros se creó para sacar a aquellos de manos de los usureros y hace notar que con una afectación tan grande puede resultar que no dándoles más la mencionada institución, pudieran estar obligados otra vez a caer en manos de dicha gente. Según el señor Canessa ese argumento era muy fácil de destruir,, pués actualmente los empleados públicos y del comercio tienen afectado más o menos la misma cantidad por el alquiler que abonan por la vivienda.

Insiste el doctor Otero en que su argumento no es precisamente ese. Entiende que si se les afecta una tercera parte del sueldo, se les dejará sin recursos en los casos de necesidad.

Replica el señor Canessa que la situación es idéntica, porque en caso de necesidad no dejan de ninguna manera de pagar el alquiler porque serían desalojados. Por su parte el doctor Narancio observa que al empleado no se le va a quitar nada y que el cto de la hipoteca es completamente voluntario. El que pide casa se le dará, sujetándose a las exigencias de la ley.

Una vez que terminó de hablar el doctor Otero, el miembro informante refuta la argumentación de ese legislador. Puso de manifiesto que al Banco Hipotecario le conviene la realización de las operaciones a que alude el proyecto. Aquí el orador subraya la simpática función de orden social qe desarrollará en tal virtud la referida institución. Por lo que respecta a la emisión que se hará, ella está perfectamente garantida no solo por la operación, sino por las reservas del Banco, y por el Estado.

Por lo demás, hace notar que en el caso de que un empleado se acogiera a la ley no ha de estar en peores condiciones que en las que está actualmente. El gravamen para pago del crédito es del 33 por ciento y ahora el monto del alquiler alcanza casi ese porcentaje. Sin embargo, si esa pequeña diferencia representara una pequeño sacrificio para el empleado, en compensación quedará dueño de la casa en que vive. Por otra parte muchos empleados cuentan con otros recursos y en una familia hay más de uno empleado. Quiere decir que el que se decida a hacer la casa es porque podrá obtener grandes ventajas y porque puede dar frente al compromiso que contrae.

Despues se suscita una discusion entre los señores Ramasso y Otero sobre el promedio de los alquileres.

Se encontraba en el uso de la palabra el doctor Otero cuando se levantó la sesion por haber quedado sin número.

LABOR DE COMISIONES

El Banco Italiano

Ayer se reunió la Comision de Hacienda de la Cámara con asistencia de los señores Dr. Manini Rios, Raffo, Aramendia, Buero, Cosio, García Morales y Rodríguez Larreta (A.). Tambien concurrieron el Presidente del Directorio del Banco Italiano señor Serrato y el gerente del Banco de la República señor West.

Se cambiaron opiniones extensamente, sobre la situación del Banco Italiano del Uruguay, conviniéndose esperar al resultado de las gestiones del nuevo Directorio de la institucion, para llegar a un arreglo privado, de acuerdo con las ideas ya conocidas, por haber sido expuestas en un discurso por su presidente el señor Serrato.

La Comisión estima que solo en caso de qué dichas gestiones no dén, a plazo breve el resultado que se espera, corresponderá la intervención legislativa.

Pasó luego a estudio del doctor Buero, un proyecto del señor Comas Nín, sobre préstamos hipotecarios en obras domiciliarias, para las ciudades del Salto, Paysandú y Mercedes. Igual resolución se adoptó en otro proyecto análogo, elevado por el Consejo Departamental de Administración del Salto.

Antes de aconsejar resolución en el proyecto referente al crédito a otorgarse a Francia, la Comisión resolvió oir previamente al Ministro de Hacienda, sobre el particular.

Se pasó luego a estudio del señor Cosio, el proyecto que tiende a modificar los avaluos de las tarifas aduaneras que llevan los números 2864 y 2865.

De Presupuesto

Presidida por el doctor Arias se reunió ayer de mañana la Comision de Presupuesto, prosiguiendo el estudio de las planillas correspondientes al Ministerio de Hacienda.

Hoy vuelve a reunirse la Comision a las 8 y 30 para comenzar el estudio de las planillas del Ministerio del Interior.

SESION DE HOY

La Cámara se reunirá hoy a la hora de costumbre, para continuar la discusion particular del proyecto sobre salario mínimo de los peones de estancia.

¿También D'Annunzio...?

No ganamos para sustos, en materia de idilios y matrimonios de veteranos de la literatura. Ayer no más, como quien habla de dos pimpollos, de dos tímidos y frescos representantes de la última hornada francesa, los telegramas europeos nos pusieron al tanto de lo que andaban tramando y realizando en puntos casamenteros, el venerable Anatole France y el respetabilísimo Camilo Flammarión.

No unos cuantos, sino la mayoría de los admiradores mundiales del insigne astrónomo-poeta y del fecundo padre de M. Bergeret, se hallaban convencidos de que estos campeones del arte y de la belleza, que ya peinan canas hace rato y enseñaron a leer a la pasada generación, vivían eternamente preocupados de la gloria, sin ocuparse ya de las quimeras y del amor.

Pues bien, el solemne desmentido no sólo se pronuncia respecto de estas dos columnas de la literatura francesa, sino que el contagio se extiende a las letras italianas.

D'Annunzio, a quien no basta el deslumbramiento militar y el apogeo político de su Regencia Italiana del Cuarnaro, piensa en casarse...

Y lo más curioso es que no sólo él y la beldad por quien suspira alientan estos proyectos, sino que en el poeta-soldado, en el cantor ilustre, como si los años le dieran cada vez más lozanía, han puesto los ojos una legión de prestigiosas damas...

En resumen, D'Annunzio ha manifestado propósitos de trasladarse a París para dar conferencias sobre la política de Fiume y ganar prosélitos y admiradores para su causa. Es un asunto que interesa principalmente a los hombres... Pues no, señor, las más lindas mujeres de París se han agolpado las primeras en la boletería del teatro para tomar billetes de entrada; y según los decires, con la inconfesada, pero ardiente esperanza, de apresarlo en redes matrimoniales, pues experimentan unos celos feroces de la deliciosa novia veneciana, del poeta....

El doctor Miguel Goyena

SU FALLECIMIENTO

Acaba de fallecer en Buenos Aires el doctor Miguel Goyena. El deceso se produjo en Morón, donde el doctor Goyena vivía retirado desde hacía largos años. Era el extinto una de las personalidades de actuación más brillante en la política del vecino país. Por su talento indiscutible, por su cultura extraordinaria, el doctor Goyena había conquistado, como político y como intelectual, los más altos y más sólidos prestigios. Hombre de letras y hombre de gobierno, soldado y diplomático, el doctor Goyena supo destacarse con caracteres propios, inconfundibles, en las múltiples actividades de su vida fecunda. En todas partes dejó bien sentada su reputación y dejó huellas indelebles de su acción y su eficacia. Su obra de escritor queda dispersa en las páginas de las hojas periódicas. En esa obra, toda ella marcada por un raro sello de distinción, es donde pone de manifiesto con mayor claridad la grandeza de su inteligencia y la nobleza y altura de su espíritu. Ahí están sus artículos de "La América del Sud" y de la "Revista Argentina", que son modelo de estilo periodístico. El doctor Goyena nació en Buenos Aires en 1844.

La trinchera de las bayonetas

Pesada y terrible tarea es la que asumirán los artistas franceses encargados de levantar los monumentos de la gran guerra. Los arquitectos y escultores deben encontrar la emoción y las expresiones que sepan eternizar las ideas.

André Ventre ha sido designado para proyectar y erigir el que debe perpetuar la famosa "Trinchera de las bayonetas", gracias a la liberalidad entusiasta de un americano, el señor G. T. Rand. No se trata de la gran pieza de conjunto con que sueña Francia para el formidable campo de batalla de Verdun; sólo será la estela típica, consagrada al heroísmo simbólico de un puñado de hombres, tomado entre los millares de otros, cuyo sacrificio es igualmente respetable y glorioso.

André Ventre ha sido un precioso colaborador para los arqueólogos, y es el innovador de prestigio que, dibujando capiteles griegos o romanos, ha inventado, como arquitecto, formas nuevas, que pasaron a la notoriedad sin que llevaran su firma.

La obra a que nos referimos responde a una necesidad moral y material. Se trata de honrar y de proteger la histórica trinchera, donde el 11 y el 12 de Junio de 1916, una sección del 137.o de infantería de los Vendeens, al pie del cortijo de Thiaumont, se dejó sepultar bajo la tierra "troué, secoué, mouvant, qui se soulevait comme un mer". Treinta o cuarenta héroes de ese episodio fantástico, después de morir más de quinientos soldados, perecieron de pie, sin moverse, con las armas oprimidas sobre su pecho, marcando con sus cuerpos el sitio que les correspondía en el combate.

Aun, sobre la tierra, se distinguen las treinta y tantas bayonetas, semienterradas, que asoman sus aceros como si después de la muerte los vandeanos, héroes de la revolución, fieles a la patria como un perro, defendieran con el último gesto la famosa trinchera solitaria.

Pueblo maravilloso, moldeado en la carne heróica de los héroes y de los caballeros: pueblo de tradición, de patria, de hogar y de nobleza, que no se contagió con la prédica de los sucios y de los canallas, en épocas pretéritas o modernas.

Nosotros — dice un escritor— hubiéramos deseado algo más evocativo y original para ese grupo de vandeanos. El monumento del arquitecto André Ventre es, sin duda, grave y severo; cubrirá la trinchera de las bayonetas, respetando el erizamiento de los hierros y de las armas que surgen como los dedos de una mano recordando el momento angustioso: y a la sombra, la tierra sin sol y sin lluvia, no dejará britar las hierbecillas, para que el crepitar de la vida no interrumpa el respetuoso silencio de la muerte. Pero el monumento, con sus pilones disfrazando su paganismo y su origen con una cruz enorme, nos dice que, a pesar de sus cilíndrocas columnas, sufre la influencia de los "hemispeos" de Gerf-Hesein de la Núbia legendaria. Por otra parte, no es posible honrar mejor a los muertos de lo que lo hicieron los egipcios.

Las patentes de Rodados

NO HABRA MAS PRORROGAS

Estando próximos a vencer los plazos que acuerda la ley para el pago de Patentes de Rodados en el departamento, y observándose que, a pesar de ésto y de la prórroga últimamente concedida para las patentes de vehículos de tracción a sangre, es poca la actividad que se nota de parte de los contribuyentes, creemos conveniente recordar a éstos que en el seno del Concejo de Administración Departamental hay resolución tomada en el sentido de no acordar más prórroga de plazos, sea cual fuere el pretexto que se invoque para pedirla.

Unión Industrial Uruguaya

SESION DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Hoy miércoles 27 de Octubre, a las 6 p. m., se reunen en el local de la Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres número 1327, los miembros de la Cámara de Industrias, señores: Francisco E. Graffigna, doctor R. Alvarez Lista, Guillermo Barreiro, Newell E. Davis, Juan B. Bidegaray, Gregorio Aznarez, Juan N. Lamolle, Carlos Zaffaroni, F. Vilaró, Juan Christie (hijo) e ingeniero Alberto Voulminot, para considerar los asuntos entrados.

LIGA DE LA CONSTRUCCION

Se cita a los señores A. Guerra Romero, Andrés Latapie, S. Zubieta, F. Pagani, Angel Gandolfo, Luis Visconti, Nicolás Gómez, Julio Villemur, Juan Brignoni, Pedro Casanova, Juan Hatamburo Tissier, Miguel Rathen, Federico Ferolla, Benito Percivale, Pedro Guida, Tomás Clivio, Pedro Malet, Miguel Tellería, E. Castro, Rafael Demarco, Hércules Mazzuchelli y Pedro Moretti, para la sesión del Consejo Directivo de la Liga de la Construcción, que tendrá lugar el miércoles 27 del corriente, a las 6 de la tarde, en la calle San José número 880, para considerar importantes asuntos.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ULTIMOS DONATIVOS DE LA COLECTA

Publicamos hoy los últimos donativos mayores de cuatro pesos recogidos durante la colecta anual pro tuberculosos: Círculo de Ajedrez $ 24, Josefa Helguera de Grama 20, doctor Ernesto Fernández Espiro 10, Susena e hijos 30, Francisco Mattos 10, Consejo N. de Higiene 50, J. Domínguez 10, Cochería Sicc 5, señor Mendy 5, señora Barrán 5, señor Lerena 5, Escuela de 2.o grado N.o 36 6.83, señor Lavalle 5, Escuela de 1er. grado N.o 25 9.47, Escuela de 1er. grado N.o 24 4.01, Escuela de 2.o grado N.o 12 16.15, Compañía Telefónica de Montevideo 20.18.

DATOS SINTETICOS DE SU ACCION

En el último trimestre (Julio, Agosto y Setiembre) la Liga ha protegido y amparado a 465 enfermos: ingresados 171: dados de alta por curación o notable mejoría 90: se ha verificado 851 visitas domiciliarias, haciendo la educación higiénica de todos los socorros en las visitas y en los consultorios.

Solamente por concepto de leche, pan, carne y avena se han distribuído las siguientes cantidades: leche 46.810 litros; pan 19.392 kilos; carne 15.232 kilos; avena 3.991 kilos. Sin contar los subsidios para alquileres, socorros extraordinarios, pasajes, etc. Se han entregado 48 catres y 55 colchones.

Asociación Patriótica del Uruguay

LA REUNION DE HOY

Se cita a los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay, señores: doctor Andrés C. Pacheco, Raúl Montero Bustamante, doctor Luis Alberto de Herrera, escribano Héctor A. Gerona, doctor Arturo Carbonell Debali, Leonardo Miguel Torterolo, Alberto Marquez Sosa, Juan Jacobo Thode, Juan J. Pinda, Rodolfo Vieira, Arturo Scarone, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor Mariano Ferreira, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Felipe Villegas Zúñiga, doctor Luis Piera, doctor Diego Capella y Pons, coronel Juan J. Debali, coronel Antonio Klinger, Washington Paullier, José León Ellauri, sargento mayor Ulises Monegal, Eduardo Ferreira, doctor Joaquín Villegas Suárez, Esteban Calatayud Lazo, Isidro Rodríguez Mariño, César de Arteaga Suárez, Gerardo Sierra, Alejandro Lamas, capitán Rafael B. Howatt, alférez de navío Juan A. Gaiani, Pablo Riol, capitán Alberto Viola, para la reunión que se efectuará hoy, miércoles 27, a las 6 p. m. en el local social, calle Zabala 1441, a fin de resolver varios asuntos de suma urgencia. Se recomienda puntual asistencia. — Los Secretarios.

Concejo de A. Departamental

COMISION GENERAL

Para las 9 horas del día de hoy, está citado el Concejo de Administración Departamental a objeto de reunirse en comisión general para tratar los siguientes asuntos. Nombramiento de Medidor de la División de Niveles y Calzadas; Vigilante de la División de Limpieza y Transportes; Dos miembros del Concejo Auxiliar de Peñarol; Presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria; Lavador del Garage Municipal; Presupuesto de Secretaría del Concejo.

LABOR GUBERNATIVA

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos:

Deliberaciones

LAS FUTURAS ELECCIONES

Con motivo de varias notas de Juntas Electorales solicitando fondos para abonar la comida a los miembros de las Mesas Receptoras y para alquiler de muebles, de acuerdo con la costumbre y a fin de proceder dentro la economía más rigurosa, se resolvieron negativamente esos pedidos.

Al mismo tiempo, se habló de las elecciones próximas, acordándose que las de Consejeros y Senadores se efectúen con una sola cuadernera y una sola urna, debiendo los votantes hacer uso primero del voto público para la elección de Consejeros y luego del voto secreto para la elección de Senador.

Sin embargo, debe establecerse como han de votar los analfabetos en la elección pública, como debe efectuarse el escrutinio para la elección de Consejeros en la circunscripción nacional ya que la Constitución nada dice al respecto y si la representación proporcional debe regir o no para la formación de los Colegios Electorales de Senador.

El Ministro Mezzera, quedó encargado de redactar un mensaje y proyecto de ley sobre estos puntos, que será tratado en la reunión que el Consejo celebre mañana.

Asimismo, se accedió al pedido de varias Juntas Electorales para utilizar empleados extraordinarios en la preparación de las elecciones.

LA FISCALIA DE MALDONADO

No habiéndose encontrado candidato para llenar la vacante de Agente Fiscal Letrado de Maldonado, el doctor Areco, provocó la cuestión si esas funciones podrían ser ejercidas por una mujer que tiene el título de abogado. La interrogación causó sorpresa, cambiándose opiniones. Sin embargo se resolvió no discutirse por faltar la letrada que aspirara al cargo.

SOBRE UN JUICIO POR JUBILACION

El doctor Areco, preguntó respecto al juicio ganado en segunda instancia por un ex Juez de Paz, a quien se le negó la jubilación, máximen cuando el Fiscal respectivo no dió cuenta del pleito al Gobierno.

El Ministro Mezzera prometió recabar informes y suministrarles al Consejo.

Despachos

COMISIONES INSPECTORAS DE LICEOS

Vistos: atento a lo solicitado en la precedente nota por el señor Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se resuelve: Fíjanse las siguientes partidas para as Comisiones Examinadoras de los Liceos Departamentales. Viáticos: Ochenta pesos para los gastos de la Comisión del Liceo D. de Canelones. Ciento treinta pesos, para la Comisión del Liceo D. de Maldonado. Doscientos pesos, para cada una de las comisiones examinadoras de los Liceos D de San José, Rivera, Durazno y Treinta y Tres. Doscientos cincuenta pesos, para cada una de las Comisiones examinadoras de los liceos departamentales de Florida, Minas, Colonia, Tacuarembó, Cerro Largo Soriano y Río Negro, Trescientos pesos para cada una de las Comisiones de los liceos departamentales de Rocha y Flores, Mil treinta pesos, para las Comisiones examinadoras de los liceos departamentales de Artigas ($ 250); Salto ($ 470); Paysandú ($ 310).

Honorarios de examinadores y secretarios: Cuatrocientos ochenta pesos, para pago de los examinadores en cada uno de los siguientes liceos: Canelones, Maldonado, San José, Minas, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo, Artigas, Rivera, Tacuarembó, Flores, Durazno, Florida, Río Negro y Colonia. Secretarios: Treinta pesos en cada uno de estos departamentos. Setecientos pesos, para pago de los examinadores en cada uno de los siguientes liceos: Soriano, Paysandú y Salto. Secretarios: Cuarenta pesos para cada liceo.

Las expresadas sumas que se tomarán de rentas propias de los liceos, representan el máximun que percibirá cada Comisión examinadora.

VARIAS RESOLUCIONES

Se manda librar orden de pago por la suma de $ 2.240.13, importe del saldo adeudado al contratista del edificio destinado a la Municipalidad de Flores.

—Se manda liquidar la suma de $ 100 por concepto de diferencia de alquiler de la casa que ocupan las oficinas del Cuerpo Médico Escolar.

—Se nombra profesor de Industrias en el Liceo de Cerro Largo, al señor Julián Murguía, por renuncia del señor Juan Castro Caravia.

—Se dicta resolución en los antecedentes relativos a los haberes devengados por el señor Eduardo Fasciolo, profesor del Liceo de Treinta y Tres.

—Se revalidan diversas resoluciones que autorizaban al señor Regulador Oficial para incluir planillas mensuales de su presupuesto.

—Se prorroga la licencia concedida al profesor del Liceo de Tacuarembó, señor Hugo Sperati.

—Se autoriza a la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública para girar hasta la suma de $ 4.635.49 para el pago de las obras que se efectúan en la Cárcel Correccional.

—Se dicta resolución incorporando al reglamento de la Facultad de Arquitectura, diversas resoluciones.

—Resolución fijando las partidas para las comisiones examinadoras de los Liceos Departamentales.

—Se acepta la renuncia presentada por el doctor Aníbal Labadie Santos, de profesor de diversas asignaturas en el Liceo de Minas.

—Se nombra profesor de instrucción cívica del Liceo de Minas, al doctor Francisco Ponce de León.

—Se concede acumulación de sueldos al doctor Antonio Barcala, médico del Cuerpo Médico Escolar; al señor Juan Carlos Aicardi, encargado de un grupo de Química y ayudante del Laboratorio de Clínica Semeológica; al señor Ricardo Bastos, ayudante de disección y practicante del Hospital Fermín Ferreira; al señor Aníbal Labadie Santos, con la antigüedad del 3 de Agosto, como Fiscal Letrado de Minas y profesor de diversas asignaturas en el Liceo del mismo departamento; al señor Juan Sabatino, como profesor en el Liceo de Treinta y Tres y director de escuela en la misma localidad; y a la señorita Celina Warren, como encargada de grupos y auxiliar en la Sección de Enseñanza Secundaria para Mujeres.

—Se autoriza a la Dirección del Liceo de Colonia para invertir de economías la cantidad de $ 386.65 en diversos gastos.

—Se prorroga la licencia concedida a la profesora del Liceo de Rocha, señorita Sara Martínez.

—Se autoriza a la Universidad para liquidar a favor del señor Enrique Burnett, el importe de los haberes devengados como profesor del Liceo de Maldonado.

—Se autoriza a la Universidad para liquidar al señor Raúl Mar-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior	
Por un mes . . .	$ 1.00
» 3 meses . . .	» 3.00
» 6 » . . .	» 5.50
» 12 » . . .	» 10.00
Ejemplar del día . .	» 0.04
Atrasado del mes . .	» 0.20
Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses . .	$ 3.00
» 6 » . .	» 5.50
» 12 » . .	» 10.00
Brasil, Méjico, Europa y Norte América	
Por 3 meses . .	$ 4.50
» 6 » . .	» 8.50
» 12 » . .	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet 9, París. Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

tínez Monegal, sus haberes devengados como profesor del Liceo de Maldonado.

—Se manda librar orden de pago a favor de la Junta Electoral de Tacuarembó, por pesos 1.428.96, para el pago de diversos gastos de carácter electoral.

—Se autoriza a las Juntas Electorales de Durazno, Paysandú y Cerro Largo, para utilizar los servicios de varios auxiliares de Secretaría.

—Se nombra a don Gregorio Soria, portero de la escuela de 2.o grado de Minas.

—Se concede al contratista de las obras de construcción del edificio de la escuela rural número 55 de Cerro Largo, una prórroga en el plazo estipulado para su terminación.

—Se dicta resolución en los antecedentes iniciados por la Comisión de Instrucción Primaria de Flores, solicitando el descargo de un comprobante de caja.

—Se autoriza a la Dirección del Instituto Meteorológico Nacional para invertir la suma de $ 250 en la instalación y asiento para los alumnos que asisten a los cursos de conferencias que se dicten en el referido Instituto.

—Se nombra auxiliar de las oficinas escolares de Rivera, a don Alcides Bassedas.

—Se nombra profesor de Moral en el Liceo de Tacuarembó, al señor Pablo Bernier.

Noticias generales

RECAUDACION ADUANERA EN LA CAPITAL

Recaudado hasta el día 25 . . .	$ 821.290.87
Id en el día 26, a	
Importación . . .	» 67.895.36
Exportación . . .	» 35.48
Total . . .	$ 889.221.71

EL JUICIO DE AYER

Ante el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, compareció ayer el estudiante de ingeniería Romeo Brusa, quien el 5 de Enero de 1915 dió muerte a su hermana María Elena, de 17 años, en circunstancia en que ésta se hallaba durmiendo.

El hecho produjo en aquella época general indignación, a causa de la forma en que fué realizado. Vista la causa en primera instancia, el Fiscal pidió la pena de veinticinco años, siendo condenado a 16.

En el juicio de ayer, el Fiscal volvió a insistir en el pedido de la primera acusación, es decir, 25 años.

LA SEGUNDA CONFERENCIA DE Mr. GAUTHEROT

No se efectuará hoy sino el viernes 29, a las 17 horas y media, la segunda conferencia del profesor Gautherot, de quien hizo ayer acertadísimo elogio el señor Washington Paullier, al presentarlo al auditorio selecto de la primera conferencia, desde el escenario del teatro Artigas.

El tema de la segunda conferencia será el mismo que ya tenemos anunciado: "El Comité de Salvación Pública y la organización de la Victoria" (1793-1794).

DEMOSTRACION AL CORONEL DEBALI

Con motivo de acojerse a la ley de Retiro Militar el señor coronel don Juan J. Debali, le fué ofrecida una comida íntima en uno de nuestros principales hoteles, la que dió lugar a una manifestación de afecto y simpatía de que goza dicho jefe.

Fueron asistente a dicha comida: Ministro de Guerra y Marina, general don Sebastián Buquet, capitán de fragata señor Federico García Martínez, coronel Amarano Mattos, señor Héctor Villegas y Eneas, teniente coronel don César Meiraldi, señor Germán Spangemberg, Conrado Olariaga, Pedro A. González, Roberto Rivas, Agustín Gallo, Rafael Soler y Pons, Jorge Medina Bentancour, Luis Ottado, coronel Arturo Herrera y teniente coronel Juan Barbadora.

VISITA RETRIBUIDA

En representación del Ministro de la Guerra y Marina, el capitán de navío don Federico García Martínez, se trasladó ayer a bordo del crucero inglés "Darmouth", a retribuir la visita que el lunes le hiciera el primer comandante de esa nave.

Del interior

UN HECHO DE SANGRE

Criminales y contrabandistas

Melo, Octubre 26.—A EL SIGLO.—Ayer, a la hora 4 de la tarde, fué muerto de cuatro balazos el vecino de esta ciudad don Juan Montesdeoca, cuando recogía unos caballos por el Bañado de la Saturna, distante a un kilómetro.

La policía de la ciudad que concurrió de inmediato al lugar del suceso, tuvo sospecha que el matador fuera Casio Rodríguez, que tiene un pequeño almacén distante unos 400 metros del sitio donde apareció muerto Montesdeoca, por hallarse enemistado con éste.

Como Rodríguez se encerrara, se allanó su casa, encontrándose dentro éste y un hermano de nombre Juan y los sujetos Atardes y Florentino Barrios, contrabandistas muy conocidos en ésta. Se hallaron en la casa dos carabinas mauser, varios revólvers, armas blancas, así como 29 barriles de caña pasados de contrabando y otros artículos.

La policía detuvo a los Rodríguez y sus acompañantes, sometiéndoles a juez competente.—Corresponsal.

Universitarias

LOS CURSOS SINTETICOS

Han terminado en forma brillante los "Cursos Sintéticos de Ciencias Físicas y Naturales" que con tanto acierto viene dictando en nuestra Universidad el doctor Alberto Gascue. Las últimas clases fueron dictadas a la manera de conferencias; una de las cuales se efectuó en el Instituto de Radiología del Hospital Maciel, donde los estudiantes del 1er. curso hicieron práctica de rayos X, radium, nieve arbónica y rayos Finsen. La segunda conferencia tuvo lugar el sábado en el Hospital Vilardebó para los estudiantes del curso de biología, conversando el doctor Gascue por espacio de dos horas sobre herencia sifilítica, alcoholista y mental, haciendo desfilar por la clase diferentes tipos de atacados. En la mañana del lunes concurrieron ambos grupos, acompañados del Decano de la Sección doctor Cornú y de varios profesores, al anfiteatro de la Facultad de Medicina, donde el profesor doctor Alberto Gascue hizo la autopsia y disección de un cadáver, hablando especialmente de la relación de las secreciones internas en la sinergia funcional y la relación de la idiotez con la satura precoz de los huesos del cráneo.

Publicaciones

"TIERRA DE ARTIGAS"

En estos días será repartida la importante revista "Tierra de Artigas" que dirige el señor Ricardo Garzón.

El sumario del número anunciado viene lleno de material de gran interés por lo que ya suponemos desde ahora su éxito completo.

He aquí la nómina de los trabajos publicados:

Los Oradores y los Poetas, por el doctor Juan Carlos Blanco; Chopin, por Joaquín de Salterain; Espíritu o Materia, por el doctor Luis Piñeyro del Campo; La Patria, por Carlos Roxlo; ¿Por qué nos separamos?, versos inéditos de Andrés H. Lerena Acevedo; Tres capítulos de un gran libro, por Constancio C. Vigil; Primavera, por María C. Izcua Barbat de Muñoz Ximénez; América, por Ricardo Garzón; Igualando, por Javier de Viana; Crónica literaria, por Olga Capurro de Varela Acevedo; Versos desconocidos de Rubén Darío; El Gran Patriarca, por Angel Falco; Juntos, por L. V. Brubé; Primavera, llega!, por María Ortiz Garzón; Fidelidad conyugal, por Horacio Maldonado; Crónica de E. Gómez Carrillo; Tricomias de Guillermo Rosé, Adolfo Masson y Clara Harley de Durán Guani; Fotografías originales del doctor Miguel A. Paez Formoso; Vistas de Primavera, Paysandú; Marina y Un alto en el camino (grabados nacionales); Crónica de arte y exposición de escultura de Luis Cantú; Fotografías de conocidos hombres de letras uruguayos y de damas y niñas uruguayas; La riqueza en el Uruguay, (comentarios con ilustraciones); Deportes; Notas y Comentarios; Bibliográficas, etc.

Enfermedad contemporanea

En un pequeño pueblo del departamento Román, de la provincia de Catamarca, se ha descubierto una enfermedad sugestiva, tanto por sus síntomas, como por los remedios que son necesarios para combatirla.

Las autoridades sanitarias de aquella provincia tuvieron que dirigir sus miradas hacia aquel pueblecito, donde, según noticias, se producían, con alarmante frecuencia, casos de una enfermedad un tanto desconocida por sus síntomas. La enfermedad se iniciaba con la postración del enfermo, su absoluto debilitamiento, hasta que terminaba en un total agotamiento, previa la aparición de un período parecido a la locura. El consejo de higiene de Catamarca tuvo el buen tino de enviar un médico que realizara el estudio de la enfermedad y aconsejara los medios y los medicamentos necesarios para combatir la epidemia.

El delegado del consejo de higiene previa revisión de los enfermos, arribó a la conclusión de que la tal enfermedad era producida por el hambre que padecían los desgraciados pobladores de aquel pueblecito. El doctor aconseja, para combatir eficazmente esa predisposición al arraigo de las más crueles enfermedades, facilitar alimentos buenos e inmediatamente. También necesitan vestido, los desgraciados pobladores a que hacemos referencia.

Es triste comprobar una verdad que flota en nuestro ambiente, dice un colega argentino, cual es la que en muchas poblaciones del interior la gente se enferma y muere por falta de alimentos, producido, a la vez, por escasez de trabajo.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS — Biógrafo y Raquel Meller. Sección Vermouth, a las 17.45. Noche: a las 21.15.

URQUIZA—Compañía de comedia española Salvat-Olona. A las 21: "Pepa la frescachona" y "La ley de los hijos".

18 DE JULIO—Compañía de Comedias, Sainetes y Revistas Muiño-Alippi. A las 21: 1.a sección, "Cuidado con los ladrones"; 2.a, "El cuento de don Hilario"; 3.a, "Marina Keller".

CATALUNYA— A las 20.45: Función a beneficio de "Justicia".

ROYAL— A las 21: Espectáculo de variedades.

SOLIS—

"El ahorcado", nuevo couplet que nos ha hecho conocer la señora Meller, la ha consagrado ante nosotros como una intérprete notable.

El esfuerzo intelectual que l' interpretacion de esa canción representa, la coloca en un plano superior a todas cuantas tonadilleras nos han visitado. La señora Meller ha comprobado en forma definitiva que sus prestigios en ambientes europeos, son el producto de una labor personal y de un verdadero temperamento artístico. Hoy cantará en Seccion Vermouth y al final de la función nocturna.

URQUIZA—

El incansable Salvat, ofrecerá hoy la reprise de la intensa comedia dramática de Benavente "La ley de los hijos", obra que como se recordará constituyó el mayor éxito de la temporada anterior. La señora Olona realiza en ella una labor digna de admirarse, pues interpreta con gran talento el tipo conmovedor de Paulina. Merece, pues, la apreciable actriz que el públic llene hoy la sala del Urquiza. El espectáculo comenzará con el sainete en un acto titulado "Pepa la frescachona".

18 DE JULIO—

En 2.a seccion se estrenará esta noche el juguete cómico de Alfredo Duhau "El cuento de Don Hilario" En 1.a se repetirá "Cuidado con los ladrones" y 3.a "Marina Kellei".

CATALUNYA—

Se realiza hoy por la noche, una velada a beneficio del diario "Justicia". El acto comenzará a las 20.45, con el siguiente programa:

Primera parte — Ouverture: "La Internacional", por la orquesta. Comedia en un acto, titulada: "Nocturno núm. 2".

Segunda parte — Ouverture. "El canto de los trabajadores", orquesta. Meyerbeer. "Hugonotes", Nei bei di di giovinezza, por la masa coral del Centro Enciclopédico. Poesía "Las torres de marfil", recitada por su autor, doctor Emilio Frugoni. Puccini, "Boheme", Mi chiamano Mimi, por la señorita María Berta Vidal. "Chiarastella", canzoneta, por el tenor José Violante. Números de canto, por la niñita Libertad Casanova. Bailes regionales le Italia, por las niñas Rosita Guzzo, Ada Meliante, Lidia Ferraute y Juanita Bernardo.

Tercera parte—Ouverture por la orquesta. La comedia en dos actos, de S. y J. Alvarez Quintero: "Doña Clarines". El tenor Alfredo Medici, prestando su desinteresado concurso, cantará: a) "Africana", O. Paradiso, Meyerbeer; b) Elixir d'amore, Una furtiva lágrima, Donizzetti. Tonadillas y couplets, por la aplaudida artista Antonia Costa, que presta su valioso concurso gentilmente.

Los números de concierto serán acompañados por el maestro Dente.

ROYAL—

La troupe árabe Los Riffi, constituye el número de fuerza del bien nutrido programa de Visconti. La novedad de sus ejercicios y pruebas es el motivo de que durante los días últimos los llenos se hayan repetido en el alegre varietés. Posiblemente mañana debutará otro número de gran importancia "Los tres saltons", que vienen precedidos de algun renombre. La Castillo y Antonia Costa se mantienen con buen éxito. Mañana, tendrá lugar una matineé dedicada a las familias y botijas respectivos.

VILLAESPESA Y SU DRAMA SOBRE BOLIVAR—

Ante unas 135 personas, galantemente invitadas por el señor Ministro de Colombia y entre las que tenían representación la diplomacia, las letras y el periodismo, y un gentilísimo grupo de damas de nuestra mejor sociedad el poeta Francisco Villaespesa dió lectura en la Legación de Colombia que tiene acreditado en Caracas, el prólogo y a tres de los actos del drama "Bolívar" que acaba de concluir en esa ciudad y que es el primero de la trilogía en que el insigne poeta español presentará bajo los arreos de su lirismo resplandeciente la figura del libertador sudamericano. Villaespesa ha vencido con hábil maestría dificultades enormes, ha penetrado con la lámpara de Aladino de su imaginación en la selva virgen de nuestra historia iluminando los grandes y los pequeños hechos con el fuego de sus estrofas impecables. Este primer drama principia a desarrollarse en Roma y termina en la emigración del año 14. Intensamente conmovedoras son las escenas relativas al terremoto de Caracas y a la ocupación de la Ciudad por las tropas realistas. La lectura fué interrumpida frecuentemente por los aplausos entusiastas de los favorecidos con la galante invitación del señor Ministro de Colombia.

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

Día 26 — Las altas presiones atmosféricas se encuentran al Sur del Continente; la pendiente barométrica es moderada hacia el Norte. La temperatura continúa experimentando fuertes variaciones en todo el país. Máximas y mínimas registradas: Montevideo, 22°50 y 11°50; Punta del Este, 18° y 14°; Rocha, 23° y 10°; Melo, 24° y 11°; Rivera, 23° y 12°; Paso de los Toros, 25° y 11° y en Fray Bentos, 25° y 12°. Dominan vientos fuertes del Sur al Este con recorridos horarios que oscilan alrededor de 40 kilómetros, en el Río de la Plata hasta la desembocadura; menos intensos en la costa del Atlántico y de dirección e intensidad variable en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 756 kilómetros. Cielo, en general, nublado. En Montevideo y Punta del Este han caído garúas. Las aguas del Estuario en la costa Oriental se encuentran a una altura superior a las altas mareas ordinarias.

Datos del Observatorio Central (Montevideo) a horas 17

Barómetro, 758.20. Temperatura: Normal, 12°50; a la intemperie, 13°. Máxima, 22°50; a la intemperie, 27°. Mínima, 11°50; a la intemperie, 9°. Viento S. E.: 40 kilómetros por hora. Tensión del vapor de agua, 6.80; humedad relativa o|o, 65. Velocidad máxima del viento, 80 kilómetros a las 12.20.

Aguas del ante-puerto

Altura de las aguas, 1 metro 75 sobre cero. Salsedumbre, gramos por mil, 18.09. Temperatura del agua, 17°60. Estado del mar, agitado. Vientos fuertes del Sur con lluvias.—Hamlet Bazzano.

El electrofono

LA TRANSMISION DE IMAGENES

Comunican de Amberes un rápido progreso en la solución del problema de la transmisión de las imágenes mediante el electrófono, y algunos periódicos ya han publicado grabados obtenidos de imágenes recibidas en pocos minutos por el nuevo e ingenioso procedimiento que emplea la telefonía.

El procedimiento consiste en tomar una impresión al carbón de un retrato del mismo modo con que se impresionaban las piezas de música en los cilindros de cera endurecida de los fonógrafos primitivos.

En esta impresión al carbón, los matices de luz y de sombra están representados por desigualdades muy pequeñas de los gránulos, las cuales pueden ser cambiadas en sonidos y el sonido puede ser transformado a su vez en luz y sombra.

Es una mutación maravillosa, puesto que hay una diferencia enorme entre la longitud de las vibraciones que son perceptibles a nuestros oídos y las que pueden impresionar las retinas de nuestros ojos. El oído puede oir solamente las vibraciones cuyo número oscila entre cuarenta y cuarenta mil por segundo los ojos pueden ver vibraciones de muchos millones de millones por segundo.

El próximo perfeccionamiento que se espera de este invento es la transmisión de las imágenes por telegrafía sin hilos, o sea sin el alambre de cobre como intermediario, mediante el cual se han hecho las experiencias que nos ocupan, entre Amberes y París.

Entonces, el artista o el fotógrafo podrán enviar directamente con un sistema portátil, sus fotografías y dibujos, en el espacio de pocos minutos, a las redacciones de los periódicos para que éstas puedan ser publicadas simultáneamente con las noticias.

100.000 francos por un manojo de orquídeas

Los profanos se contentan con admirar las orquídeas, y únicamente los especialistas y algunos aficionados inteligentes conocen la importancia del comercio que se hace con estas flores.

De los siguientes datos tomados de una revista especial, ciertas muestras de orquídeas, recientemente descubiertas en las selvas de Asia, de la América del Sur y de Oceanía, han alcanzado en las ventas públicas, en Alemania, en Inglaterra y en los Estados Unidos, el precio fabuloso de 100.000 francos.

También se citan ciertas ventas sensacionales, como por ejemplo, la de la colección Rosslyw, de la cual un "odontoglosum" fué adjudicado en 30.000 francos. Otros tres, pertenecientes a M. Cookson de Londres, se vendieron por él en 16.000 francos, 14.960 y 11.419 francos. La colección de este aficionado, que comprendía 78 plantas de esta especie, fué vendida después en la bonita suma de 125.000 francos.

Un periódico inglés refería no hace mucho, que por un gramo de polen tomado sobre una orquídea hasta ahora desconocida, se habían pagado 4.000 francos y que el propietario de esta flor, única en el mundo, arrepintiéndose casi de esto que él consideraba una generosidad, rehusó toda otra venta de semilla microscópica, a fin de reservarse el beneficio de la fecundación de un modo exclusivo.

ECOS DEL TURF

Las próximas reuniones

INSCRIPCIONES Y HANDICAPS

DOMINGO 31

Premio Napoleón—1400 metros

5 de Julio 54 kilos, Maori 51, Infanzón 54, La Payanca 52, Bury 49, Tengo Tela 54, Kolosal 51, Sicler 51, Vagabunda 52, En la recta 52, La Pinta II 49, Eucalipto 51, Tanguera 52, Champ de Mars 54, Trapecio 51, Miss Polly 52, Nivelle 51.

Premio Tórtola — 1300 metros
(Todas con 54 kilos)

No tiene nombre, Alaska, La Rosa, La Piraña, Zizaña, Lavender, Galador, Game Pocker, Cachimba, Pochola, Theo.

Premio King Charming — 1500 metros
(Todos con 54 kilos)

Vándalo, Polo, Dengo, Don Santiago, Canadá, Aviador, Galdor, Bette Noir, Pares Dobles, Kerensky.

Premio Rosaline—1600 metros

Vivaz 431 kilos, Pegajosa 57, Basilea 40, Miss Polly 40, Remembranza 51, Vagabunda 43, Maruxa 49, La Source 45, Profecía 40, Chinchilla 40.

Premio Imperio — 2000 metros
(Clásico)

Quaker 60 kilos, Casiopea 58, Coquimbo 60, Aldeano 52, Caid 50.

Premio Diamond Jubilee—2000 metros

Radamés 40 kilos, Trapecio 43, Gringo 52, Ramuntcho 49, Polidor 40, Calicot 58, Pictorial 40, Desquite II 43, Lazy Boy 44, Trapal 47, Ascencio 42.

Premio Torterolo (1919)—1600 metros

Table 48 kilos, Alma Negra 55, El Tintoretto 58, Jafet 58, Remembranza 40, Anhelo 47, Cristalino 58, Pasteur 54, Pirincho 40, Lúcas Gómez 40, Travieso 42, Coquimbo 33, Boulanger 45.

Premio Rodin (1918) — 2300 metros

Petrópolis 54 kilos, Calicot 46, Turpín 55, Benz 56, Gazcón 48, Grey 45, Croix d'Or 49, Casiopea 57, Tolbiac 58, Fieramosca 40, Guinpool 50.

MARTES 2

Premio Red Fox — 1500 metros

No se llenó.

Premio Insano — 1600 metros

No se llenó.

Premio Algarrobo—2000 metros

Carillón 54 kilos, Don Ignacio 54, Garufero 54, Champ de Mars 54, Tete d'Allumette 54, Pelider 54, En la recta 52.

Premio Remate—1.600 metros

Pega Fuerte $ 600, 52 kilos; Zamor 500, 50; Profecía 500, 48; Pirincho 400, 54; Vives, 400, 51; Mi China 400, 46; Don Tomás 300, 49; Creusot 300, 49; Calígula 100, 54.

Premio Fósforo—2.000 metros

Acanto 54 kilos, Blandengues 55, Pictorial 53, Polidor 53, Ascencio 55, Charquicán 51, Uraba 53, Tom Gim 56, Eucalipto 51, Desquite II 57, Tengo Miedo 55.

Premio Carillón—1.200 metros

Ayax 49 kilos, Murmuración 47, Basilio 50, Dorare 54, La Italiana 40, Chinchilla 40, Alma Negra 65, Fusilier 45, Travieso 52, Conde Lucanor 52, Lúcas Towers 47, Aspirina 56.

Premio 5 de Julio — 1.500 metros

Pegajosa 45 kilos, Anhelo 47, El Tintoretto 48, Pasteur 54, Jafet 58, Alma Negra 55, Table 48, Conde Lucanor 42, Zapallar 45, Pascualón 40, Boulanger 45, Coquimbo 52.

Premio Medardo Bonilla—2.000 metros

Guinpool 54 kilos, Mascotón 51, Alma Negra 58, Calicot 50, Petrópolis 58, Trapal 40, Herrial 41, Lazy Boy 40, Calígula 42, Ramuntcho 41, Gazcón 47, Anhelo 50.

NOTA—No habiéndose llenado los premios Red Fox e Insano, se llaman para los siguientes: Premio Red Fox, para caballos que no hayan ganado y para ganadores hasta de dos carreras. Peso: 51, 54 y 57 kilos. Entrada: $ 10. Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o Distancia. 1.100 metros.

Premio Insano, handicap para yeguas que no hayan ganado más de $ 10.000. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: pesos 1.000 a la 1.a, 100 a la 2.a y 50 a la 3.a Distancia: 1.300 metros.

Apertura de cartas para estas dos carreras hoy martes 26, a las 14 horas.

Asignación de pesos en seguida.

POLICIA

UN SUICIDIO

En el w. c. del Parque Rodó, puso fin a su existencia, descerrajándose un balazo en la sien derecha, el enfermero del Hospital Vilardebó, José Gómez Núñez, español, soltero y de 33 años de edad.

El cadáver fué entregado a sus deudos, que lo reclamaron, para darle sepultura.

Tomó la intervención del caso, el Juez de Instrucción de segundo turno y la seccional número 7.

Se atribuye su resolución a una enfermedad incurable que padecía.

ARROLLADO POR UN AUTO

El auto 129, guiado por Luis A. Areder, arrolló en la Rambla Wilson y Comercio, al sargento de infantería, Anacio B. Sandes, causándole lesiones en ambas piernas.

En el mismo auto fué conducido al Hospital Militar.

El conductor fué detenido por la 15.a.

ESE "CACEROLA"!

Vicente Laster (a) Cacerola, acometió con una navaja a su concubina Amelia Martínez, en la calle Recinto 336, hiriéndola en la mano derecha.

Cacerola fué detenido por la seccional número 2 y pasado a la Cárcel.

Intervino la Asistencia Pública.

ENTRE REJAS

Antonio Nancey y Carlos Revello, acusados de agredir a Juan Caicagno, en el garage Daglio y Cía., Galicia 821.

Los detuvo la 3.a.

¡FUEGO!

Anoche, a eso de las 9, se produjo una alarma a causa de haberse advertido un principio de incendio en el taller de planchados de la calle Cindadela entre Soriano y Canelones.

Concurrió el Cuerpo de Bomberos, siendo innecesarios sus servicios.

María Celia Campora, de 11 años, fué mordida en la muñeca izquierda por un can propiedad de Francisco Nicodemi, en el Camino Mendoza s/n.

MUJER QUE DA A LUZ MIENTRAS SE ENCUENTRA PRESA

Mrs. Pearl B. Odell, la muchacha de Rochester que fué declarada culpable de la muerte de Edward Kneipp, ex-amante suyo, y quien se encuentra cumpliendo actualmente condena de veinte años en la prisión de Auburn para mujeres, fué trasladada a un hospital local, de acuerdo con la nueva ley del Estado, con objeto de que pudiera dar a luz fuera de la prisión. El domingo por la noche la joven fué madre de un niño.

El padre de éste, James Odell se encuentra actualmente en la cámara de la muerte de la prisión de Sing Sing (E. E. U. U.) esperando que se electrocute, no habiéndosele notificado el alumbramiento de su esposa.

CRIATURA VICTIMA DE LA BARBARIE DE SUS PADRES

El robo de unas ciruelas de la nevera de la familia y el negarse a bañar unos periódicos por la escalera, fueron los delitos que cometió el niño de 10 años Joseph Pflock cuyos padres fueron presentados ante el tribunal de Nueva York, bajo la acusación de haberle obligado a permanecer, desnudo, junto a una pared durante cuatro días, clavándole a aquella por las ropas, con una puntilla.

El niño declaró que "todo eso le fué hecho" en castigo por sus delitos.

Los padres del niño dijeron ante la Corte que el chico era muy desobediente y que necesitaban curarle de la mala costumbre de robar de la nevera, confesando que sólo le dieron pan y agua mientras le tuvieron castigado.

—Están ustedes perdiendo el tiempo. Ustedes no pueden justificar su acción—dijo el magistrado Reynolds a los acusados.

Durante la declaración de Mrs. Pflock, los vecinos asistentes estuvieron murmurando, hasta que el juez demandó que se restableciera el orden.

ECOS DEL DRAMA DE ANTEAYER

Ayer de mañana se efectuó el sepelio de María Lopazzio de Lamboglia y de Nicolás Volpi, muertos en las trágicas circunstancias que noticiamos en nuestro número de ayer.

Dada la forma como se desarrolló el suceso, deslindada ya la actuación de ambos protagonistas, la justicia no ha creído necesaria la realización de la autopsia de los cadáveres, requisito legal que suele utilizarse para precisar la responsabilidad del ejecutor del delito.

Fueron agregadas al sumario las dos cartas halladas en los bolsillos de Volpi, dirigidas una a Rafael Lopazzio—hermano de la extinta—y otra a Luis Galeazzi donde —como dijimos ayer— expresa las causas determinantes de su actitud.

Esos documentos han sido objeto de variadísimos comentarios.

ENTRE OBREROS

En la esquina de General Luna y General Palleja se encontraban esta mañana Marcelino Alvarez y Manuel Novo, obreros de la Cervecería Montevideana actualmente en huelga, cuando pasó por allí un carro de dicho establecimiento guiado por Francisco Giocatoso, que conducía hielo para la Asistencia Pública.

Los primeros se acercaron a este último y le insinuaron que abandonara el trabajo, plegándose al movimiento huelguista.

Como el conductor se negara a ello, Alvarez y Novo se adelantaron con el propósito de cortarle las riendas con una navaja que empuñaba el primero de los nombrados.

En eso se presentó el agente de la 14.a sección Feliciano Quintana, de facción en Agraciada y General Palleja, quien dió la voz de preso a los huelguistas.

Estos emprendieron la fuga siendo perseguidos por el policiano, que logró alcanzarlos frente a la carnicería de la calle General Palleja 2451.

Según el parte policial, Alvarez agredió al guardia civil con la navaja de la referencia, pero sin conseguir lesionarlo.

Los dos fueron conducidos a la comisaría y de allí pasados a la Cárcel.

CANINAS

Un perro propiedad de Lucas Zubiria, mordió en la pierna derecha al sujeto Florencio Miranda, residente en la calle Piedras 1636.

El menor de 5 años, José Nava, domiciliado en la calle Blandengues 1978, recibió un mordisco en la pierna izquierda de boca del perro de Fioravanti Homo.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Juan Sabral, español, 64 años, comercio, con Manuela López, española, 32 años.

Ricardo Iglesias, español, 31 años, constructor, con Obdelia González, española, 25 años.

Donato Carbonaro, italiano, 31 años, jornalero, con Magdalena Souto, española, 26 años.

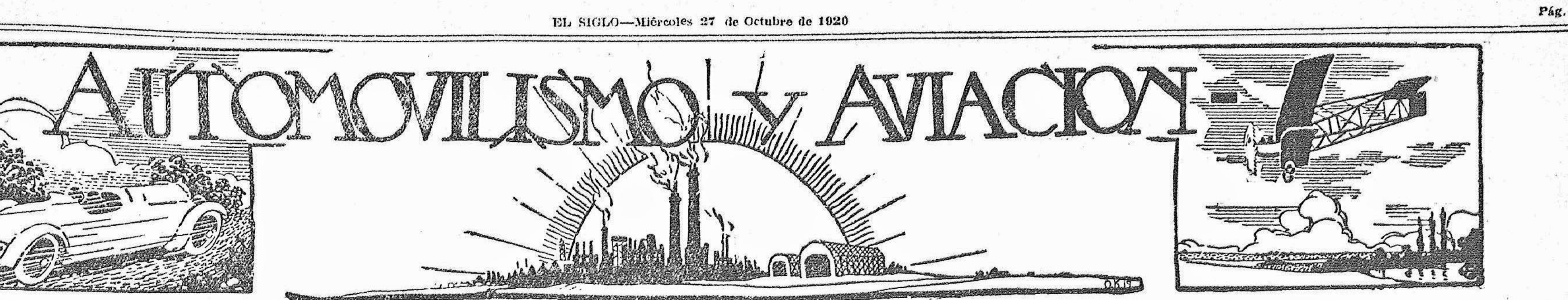
José Juan Estapé, oriental, 35 años, empleado, con Elena Campos, oriental, 29 años.

Joaquín E. Carballo, oriental, 24 años, empleado, con Dora Araujo, oriental, 22 años.

Eduardo Vignolo, oriental, 36 años, empleado, con María García, oriental, 34 años.

José Carlomagno, italiano, 31 años, empleado, con Juan Sacco, oriental, 32 años.

DEFUNCIONES — Juan Carlos Neves, oriental, 59 años, casado, Sayago; María Lepassio de Lamboglia, oriental, 27 años, casada, Sorchantes s/n.; Elia Angela Medina de del Río, oriental, 26 años, casada, A. G. Flores 2755; Evaristo Bentancor, oriental, 32 años, casado, Ejido 997; Ramona Iriondo de Rodríguez, española, 67 años, viuda, Reyes 34; José Urrutia, oriental, 17 años, soltero, H. F. Ferreira; Josefa Díaz de Gutiérrez, española, 74 años, casada, Agraciada 772; Mercedes Haydée Mestre, oriental, 24 años, soltera, Libertad 250; Juana Reyes, española, 45 años, soltera, H. Maciel; Alberto Da Silva, oriental, 30 años, soltero, H. F. Ferreira; Juan Rodríguez, oriental, 25 años, soltero, H. F. Ferreira; José Mora, argentino, 42 años, soltero, H. F. Ferreira; Rafael Labruna, italiano, 54 años, casado, H. Vilardebó; Joaquín Laurido, español, 75 años, soltero, H. Maciel; Juan Lonotti, oriental, 48 años, soltero, H. Maciel; Domingo N. Plá, oriental, 16 años, soltero, H. Militar.



Los aviadores en las altas altitudes y las experiencias fisiológicas del Instituto Aerotécnico de Paris



AVIADOR MUNIDO DE LA MASCARA RESPIRATORIA AUTOMATICA, EN EL CURSO DE EXPERIENCIAS EN LA CAJA NEUMATICA

Junto a su mano derecha puede verse el altímetro registrador y un manómetro Richard. En la mesa el detentor automático y el tubo de oxígeno para la máscara. — En el fondo el tablero de señales formado por una serie de lámparas de diferentes colores.

Un problema de enorme interés para la aviación cada día más intensa y muy especialmente para los records de altura que los valientes hombres-pájaros cada día mejoran en su atrevida misión, ha sido la resistencia que puede oponer el hombre en las altas altitudes donde la presión atmosférica disminuye considerablemente y por consiguiente la cantidad de oxígeno encerrada en idéntico volumen de aire se hace mucho más débil.

Un individuo colocado en tales condiciones de ambiente respira mucho menos fácilmente que al nivel del suelo.

Es necesario multiplicar sus aspiraciones para llenar sus pulmones de la cantidad de oxígeno necesaria y en el curso de su elevación llega un momento en que el esfuerzo muscular respiratorio no compensa el déficit de oxígeno contenido en el aire y entonces sobrevivienen fenómenos de asfixia con derrames de sangre y trastornos graves del organismo capaces de provocar rápidamente la muerte del intrépido aviador.

Es como consecuencia de este grave peligro que el capitán Houssaint, director del Instituto Aerotécnico de San Cyr y el doctor Gassaux, director del servicio médico de la navegación aérea, han imaginado una gran caja neumática que permita colocar a los pilotos en idénticas condiciones a las que se encuentran cuando vuelan.

Se trata de un gran cajón cilíndrico de 5 metros de largo por 3 metros de diámetro. Junto a este cajón hay una bomba de vacío que accionada por un motor eléctrico que marcha a 200 revoluciones, puede aspirar un volumen de 5 m. 2 por minuto.

A esta cámara neumática se encuentran anexados diversos instrumentos, un barómetro, un altímetro y un manómetro en el interior.

Al exterior hay un tablero de señales constituido por una serie de lámparas eléctricas de colores diferentes que se encienden desde adentro de la cámara neumática. Dentro de esta hay otro tablero igual para poder controlar el buen funcionamiento de dichas señales.

Además un teléfono y una doble campanilla hacen posible las comunicaciones del sujeto con el mecánico encargado del cuidado de la bomba.

Hay además los aparatos necesarios para producir el frío y por consiguiente la baja de la temperatura, en el interior del cajón.

Y por fin dos tubos de oxígeno comprimido de 540 litros cada uno, comunican directamente con el interior de la cámara neumática, de manera que el experimentador pueda abrirlos instantaneamente desde el exterior, en caso de que una de las personas sometidas al ensayo se encontrara indispuesta. Además y dentro del cajón, diversos aparatos respiratorios automáticos están a disposición de los sujetos, así como un tubo de 540 litros de oxígeno que puede utilizarse instantaneamente en caso de urgencia.

Desde el exterior y por medio de unos "ojos de buey" puede facilmente observarse a los sujetos experimentados.

En este laboratorio neumático el doctor Gaisaux ha ejecutado numerosas experiencias, habiendo trabajado con varios sujetos a la vez, llegando a depresiones de 8.000 a 9.000 m.

Recientemente Juan Casale se "elevó" teóricamente hasta 12.000 metros.

Este aviador se encerró en el cajón y se fué llevando la presión barométrica hasta 150 mm. de mercurio.

Después de los 4.600 m. empezó a respirar oxígeno con la ayuda de una máscara respiratoria automática.

El doctor Gaisaux y el doctor Fossey lo observaban por uno de los ventanales.

En 47 minutos, Casale ejecutó su "ascensión" en el menor malestar.

Luego se fué poco a poco reduciendo la presión en 20 minutos, al cabo de los cuales salió de su prisión tan bien como había entrado.

Los ensayos fisiológicos perseguidos por el Instituto Aerotécnico permiten en otras cosas asegurar la altura media en la cual los aviadores pueden mantenerse sin peligro para su organismo y sin pérdida de sus aptitudes físicas.

Esta altitud máxima varía naturalmente según los temperamentos, pero para los hombres más resistentes nunca sobrepasa de los 6000 metros, salvo excepciones según constataciones experimentales.

Como puede verse por esta somera relación, el cajón neumático de San Cyr ha aportado muy interesante contribución para el progreso de la fisiología aeronáutica.

Las dimensiones han facilitado experiencias casi irrealizables anteriormente y facilitando la realización de ensayos de resistencia de tanta importancia en la navegación aérea, han contribuido el invento del capitán Trusaint y el doctor Gaisaux a completar los interesantes estudios sobre este tópico tan lleno siempre de misterio para el hombre en su insaciable ambición de conquistar el aire.

R. E. C.

La cuestión de la velocidad

De como se demuestra la conveniencia de aplicar cuatro velocidades a los coches

De la técnica del ramo

La caja de tres velocidades la hemos conocido al principio de la época automovilística, cuando estaba provista de ella la mayoría de los chassis. Más tarde, desapareció casi por completo. Más aún, cada vez que un constructor trataba de introducir un nuevo modelo con tres velocidades, se podía tener ua seguridad de que el año siguiente, el modelo tendría cuatro. ¿Fué una casualidad o un capricho?

La caja de tres velocidades—dicen sus partidarios —es más corta y más liviana que la de cuatro. Los cambios de velocidad son frecuentemente menos necesario y en esto gana la regularidad de guía. Además, los motores actuales son tan fáciles de manejar, esta cantidad es ampliamente suficiente, a condición de que haya el excedente de fuerza necesario.

Por lo tanto, no hay otra cosa que hacer que "desmultiplicar". Tres velocidades permiten, evidentemente, una caja algo más corta y más liviana, que cuatro y también resulta más barato. A lo largo se gana el ancho de dos piñones con su juego necesario y de este modo se economiza, no solo el peso de dichos piñones, sino también parte de los ejes, de la cartera, de los rulajes, de las hornillas. Esto no es poca cosa, pero no es gran cosa tampoco.

Decir que con tres velocidades se cambia menos que con cuatro, es una verdad de aquellas que resultan ridículas. Si hubiese una sola se cambiaría menos aún; pero falta saber si por esto marcharía mejor el automóvil.

Consideremos el caso de un automóvil cuyas tres velocidades son de 15, 34 y 60 kilómetros por hora con 2000 revoluciones del motor. Esta puede subir hasta 2.500 revoluciones, pero se trata de un límite que no hay que pasar.

La primera velocidad y la tercera, se determinan mediante consideraciones ajenas al número de combinaciones de la caja. A la primera hay que desmultiplicar lo suficiente para poder vencer toda dificultad que se presente: una subida alta, un suelo malo, la necesidad de ponerse en marcha en una subida, etc. La conexión directa no deberá permitir al motor que alcance una velocidad peligrosa; la resistencia al rodaje y la del aire tendrán que equilibrar el esfuerzo del motor a la velocidad máxima que puede aguantar para su buena conservación.

Si estudiamos como este automóvil se porta en una subida, vemos que sube.

De 5 por ciento a 55 kilómetros, 5 por hora; de 6 por ciento a 38 kilómetros por hora; de 6 1/2 por ciento a 26 kilómetros 950 por hora y que no sube el 7 por ciento.

Si ahora buscamos la subida que corresponde, en segunda velocidad, a la velocidad máxima permitida al motor, o sea 2500 revoluciones encontramos que es de 9 1/2 por ciento.

Entre 6 1/2 por ciento y 9 1/2 por ciento hay, pues, una laguna. El motor no tiene conexión directa y para en la segunda de su velocidad máxima; hay que disminuir la entrada para mantenerlo en bajo. Su conductor experimentará esta sensación enervadora de sentir que su motor insiste en cierta velocidad y se niega a aceptar la velocidad superior.

Si hubiésemos estudiado lo que pasa en primera velocidad, habríamos en contrado la existencia de una laguna similar entre el y la segunda. Las velocidades distan demasiado una de otra. ¿Qué haremos? ¿Acercarlas? Contra esto hay dos inconvenientes.

Si aumentamos la primera, corremos el riesgo de que no podremos salir de un pasaje difícil o que quedaremos parados en una subida algo severa o que no podremos ponernos en marcha.

Si desmultiplicamos la conexión directa, no se podrá confiar el automóvil sino a personas muy prudentes que resisten la tentación de agotar la aceleración; si no, los aficionados a las grandes velocidades conocerían el placer de ver la cabeza de biela fundirse.

Y esto lo confirma plenamente la experiencia. Muchos automóviles norteamericanos, muy desmultiplicados y por consiguiente muy relásticos de manejar y que por esto raras veces necesitan servirse de la palanca de las velocidades, no soportan, como se sabe, que se los haga correr a toda velocidad en un camino algo largo. Es verdad que a menudo la falta de perfección de los motores es la causa de esto: un aceitaje rudimentario, un sistema de enfriamiento insuficiente, etc.; pero estoy convencido que esta gran desmultiplicación tiene a menudo algo que ver con ello.

Entonces nos queda un solo remedio: guardar las velocidades extremas tales como las que hemos determinado, y, en vez de poner en medio una velocidad intermediaria, agregar dos de ellas. Y aquí que hemos llegado a la caja de cuatro velocidades.

¿Cuáles son sus ventajas?

En primer lugar, si elegimos cuidadosamente dichas velocidades intermedias, no podemos hacer desaparecer estas lagunas que ofreció la serie. El motor no arriesgará jamás de tomar una velocidad peligrosa para su buena conservación, y podremos dejarlo correr sin temor.

Tal vez podamos hasta aumentar algo la cuarta velocidad. Con esto ganaremos una velocidad algo mayor en camino llano, y, excepción hecha de una región montañosa, el camino llano constituye la mayor parte de un trayecto de cierta extensión. Naturalmente, no hay que exagerar en esta dirección, porque así iríamos derechos al automóvil que quedaba agotado a la menor subida, así como los hemos conocido antaño.

Vida Social

EL BENEFICIO DE HOY—

En el Cine Rex se realizará esta noche la anunciada función a beneficio de la Unión Social, que patrocina una distinguida comisión de damas y señoritas.

Se exhibirá una hermosa película, extreno para los países del Plata, titulada "La hora silenciosa" comedia dramática de gran efecto y en la que intervienen los geniales autores Milton Sills, Rosemary Theby y May Anderson. Los datos que tenemos al respecto y que nos merecen entera fé nos inducen a manifestar que esta vista llamará justamente la atención y que solo merecerá grandes elogios. No es de dudar que esta noche la sala del Rex congregue a una buena parte de nuestra sociedad, en la que la comisión patrocinadora goza de generales simpatías.

Relacionado con este festival circula la siguiente invitación:

Montevideo, Octubre de 1920.

—Señoras: María de la Paz Armas de Gorlero, Juana Terrero de Ponce de León, Laura Harley de Armas, Adela Sosa Díaz de Reta, Margarita Fonseca de Rodríguez Capurro, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, María C. M. de Storace, Adela C. de Miquelerena; señoritas: Eloísa y M. Mercedes Ponce de León Terrero, Amalia Estrada, Marta Teresa y María Elena Sanguinetti García Lagos, María de la Paz e Isabel Gorlero Armas, Manón Castellanos Cranwell, Sofía y Yolanda Turenne Puig, Sara Durán Guani, Amelia Méndez Schiaffino, Clara e Inés Bayley Bustamante, Lía Gorlero Delger, Margarita Camp, Maruja Seré Castellanos, Clementina Vidal Sosa Díaz, Carmencita Muñoz Arocena, María Elena Márquez Castro Lía Capurro Aguirre, Marta Portillo Urtubey, Clara y Valentina Piñeyrúa Winterhalter y Sara Costa Uturbey, invitan a usted para la función que a beneficio de la Unión Social, tendrá lugar hoy miércoles 27 en el Cine Rex. Se exhibirán escogidas vistas. Función entera: $ 0.55.

PLAYA PIRIAPOLIS—

El magestuoso Gran Hotel Piriápolis reabre sus puertas el 1.o de Noviembre próximo, y ello dará lugar a una brillante fiesta, a la que concurrirán numerosas familias porteñas de nuestro ambiente social, por haberlo así dispuesto, es decir, en el deseo de pasar la temporada de primavera en esa hermosa región del Este.

Reformas importantísimas ha introducido el señor Carlos Bonavita, activo gerente del Gran Hotel, y una escogida orquesta amenizará este año los almuerzos y dineres, figurando en el programa numerosas reuniones sociables bailables.

EN HONOR DEL Dr. BAUZA—

Realizase hoy a las 20 horas en el Parque Hotel la demostración con que los alumnos, amigos y colegas obsequian al Doctor Bauzá con motivo de su reincorporación al profesorado de la Escuela de Veterinaria; el acto de hoy pondrá en evidencia una vez mas las múltiples simpatías que el Dr. Bauzá cuenta en los círculos intelectuales y sociales del país.

El Dr. Bauzá se verá rodeado esta noche de todos sus alumnos como así mismo de un crecido número de colegas y amigos.

Al acto de esta noche se han adherido un buen número de personas. El registro de adherentes se halla abierto en el Parque Hotel.

EN LA DIPLOMACIA—

Anteayer llegó a Buenos Aires con procedencia de Chile el ministro de Grecia, señor Stamatis Pezas, que presentó ya en Santiago sus credenciales como ministro. El señor Stamatis Pezas vendrá en breve a Montevideo para hacer lo mismo, pues está acreditado como representante de su país tambien en el Uruguay y en la Argentina.

—Noticias recibidas de Río Janeiro nos hacen saber que el señor Cyro Azevedo, que tan gratos recuerdos dejó en nuestro país, su señora esposa Amelia Braga y sus hijos se embarcaran en la semana entrante en el "Arlanza" en viaje a Viena para desde aquella ciudad seguir visitando las principales capitales de Europa.

FIESTAS Y REUNIONES—

Fué anteayer el día de la señora Manuela Balparda Piñeyrua de Altamirano, dama que tiene en este círculo social muchos aprecios. Con este motivo, todas sus amigas y parientes, se congregaron en su casa del Camino Suarez para agasajarla.

—Festejó su cumpleaños con una interesante reunion, la señorita Elena Siemens Amaro. Un nucleo de amigas de la gentil niña, que se destaca por bella en sociedad acudieron a saludarla, lo que dió ocasion a una reunion muy lucida de la que participaron, las señoritas: Nini Piñeyrúa Amaro, Lolita Siemens Amaro, Sara y Blanca Ancel Amaro, Nerea Solari Amestoy, Elisa Balparda Muró, María Teresa Velazco Piñeyrúa, Nené y Beba Coutinho Bica.

—La elegante residencia del ingeniero Juan Storm, fué centro de una agradable reunión, con motivo de jugarse varios partidos de bridge.

Se habían formado cinco mesas en las que reinó toda la tarde la mayor animacion y las que se destacaron como partners las señoras Carolina Young de Storm, Flora Wells de Shaw, Julia Wilson de Wilson y Sara Shaw de Blanco.

EL DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—

El doctor Mario Artagaveytia, joven y talentoso médico que goza de bien saneados prestigios en los círculos científicos de Montevideo, y que después de su enfermedad, pasa la convalescencia en una quinta de Las Piedras, reanudará en breve sus tareas profesionales. Es probable que a mediados de Noviembre se traslade a esta capital, para atender nuevamente su consultorio.

BODA IM OBERSTERG-TEZANOS—

En la residencia que el señor Zenón de Tezanos ocupa en la calle Bartolomé Mitre, tuvo lugar la boda de su hija, la señorita Esperanza de Tezanos Reyles, de lucida actuación en esta sociedad, donde ha conquistado muchos prestigios, con el caballero suizo, residente en Buenos Aires, señor Juan Im Obersteg, gerente de la casa Van Pelog, de aquella ciudad, y elemento saliente en el alto comercio porteño. El acto se verificó en la intimidad, siendo presenciado únicamente por los parientes más cercanos y relaciones allegadas a la distinguida pareja. El contrato civil fué autorizado a las 9 de la noche por el doctor Justo José Mendoza, y la unión religiosa la bendigo Monseñor De León.

La novia lució una espléndida toillete de desposada que dió mayores encantos a su elegante silueta. Era de charmeusse, con encajes de Inglaterra, que había pertenecido a la abuela materna de la señorita de Tezanos, señora Melilla de Regules. La nueva pareja recibió infinidad de obsequios, algunos de ellos de gran valor. Partió para Buenos Aires donde residirá, pasando la luna de miel en un chalet de Palermo hasta tanto no termine la casa que se le está construyendo en el centro de aquella ciudad.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Regresaron a Buenos Aires, los señores Van Peborg, León Zufen, Wilfred Campin, W. Wilemen, Augusto Bitters y Leopoldo Herderson, distinguidos caballeros de la colectividad suiza y alemana de la capital vecina, que vinieron a ésta para asistir a la boda Tezanos ImObersteg.

ENLACES—

El 6 del entrante, se realizará en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Sara A. Bermúdez con el señor Oscar P. Pigni. Serán testigos de la novia, los señores Andrés de la Fuente, Albino D. Polla y Antonio Bermúdez; y por parte del novio, los señores Horacio Pigni, Eugenio Gil y Raúl Frechou.

—Hoy será consagrada la boda de la señorita María Elisa Vallega con el señor Pedro Piñeyrúa Estrázulas, pareja que tiene estrechas vinculaciones en el circulo social. El contrato civil se verificará en la mayor intimidad, no así el acto religioso a consagrarse a las 9 y media de la noche en la Iglesia de Lourdes. Para esta ceremonia han sido invitadas todas las relaciones de los novios lo que hará que la aristocrática Iglesia reuna a buena parte del elemento distinguido.

El cortejo que acompañará a aquellos es el siguiente:

La señorita de Vallega con el señor José Vallega; la señora Dolores Estrázulas de Piñeyrúa con el señor Pedro Piñeyrúa Estrázulas; señora Elisa A. de Vallega y señor Pedro Piñeyrúa; señora Lola Piñeyrúa Estrázulas de Ellis y señor Walter Ellis; señora Julia García y Santos de Vallega y señor Enrique Vallega; señora Camila Estrázulas de Berro y señor Emilio Berro; señora Amelia Vallega de Tálice y doctor Enrique Tálice; señora Magdalena Marexiano de Estrázulas y señor Francisco Estrázulas; señora Esther Piaggio de Castro y señor A. Castro Ruano; señora Margarita Sosa Díaz de Acosta y Lara y señor G. Acosta y Lara; señorita Diana Gondós Vallega y señor I. Gutiérrez Zorrilla; señora Elia Galán de Velazco Piñeyrúa y señor Felipe Velazco Piñeyrúa; señorita Clara Piñeyrúa Wintelhalter y señor Enrique Piñeyrúa Estrázulas; señorita Emilia Mousqués y señor G. Fernández; señorita Ana De León Marexiano y señor Jacinto Gandós.

NOVIAZGOS—

Se ha formalizado el noviazgo de la señorita Beba Piaggio Garzón una de las figuras femeninas más simpáticas de la alta sociedad montevideana, con el señor Jaime Camps Silveira, caballero a quién rodean unánimes simpatías.

—Ha quedado formalizado también, el noviazgo de la señorita Angelita González Villegas con el señor Reinaldo Arraga Francia.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ya está instalados en su casa de la calle Andes, que ha sufrido importantes refacciones, el doctor Delfino Durante, su esposa Mercedes Rivas y sus hijas.

—Desde ayer ocupan un apartamento en casa de la señora Dolores Gil de Galán, en la Avenida Brasil, el señor Felipe Velasco Piñeyrúa, su esposa Elia Galán y su pequeño hijo.

—El señor Eduardo de Salterain Herrera y su esposa Josefina Siccardi Lezica, que ayer tarde se unieron en matrimonio en Buenos Aires, llegaron esta mañana a Montevideo, instalándose en el chalet de Arteaga, en Pocitos, donde pasarán la luna de miel. Luego se trasladarán a su casa de la calle Canelones, que el novio ha alhajado con exquisito gusto.

—Se han trasladado a su casa en Pocitos, donde pasarán el verano, el señor Víctor Paullier, su señora Adolfina Sierra de los Santos y la señorita y niños de Paullier Carvalho.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

El señor José Miguens, esposo de nuestra compatriota Julia Zumarán, quienes están pasando una temporada en la Estancia de Carcano, en Córdoba, se trasladó desde Buenos Aires a esa localidad a pasar junto a su señora unos días.

—Están en Buenos Aires, de regreso de su viaje a Córdoba, el señor Rodolfo Hoffman y su esposa Pilar de Arteaga.

—Nos comunican de Buenos Aires que es delicado el estado de salud de nuestra compatriota la señora María Illa de Frías, viuda del doctor Ernesto Frías.

DEMOSTRACIONES—

Los empleados del Ministerio de Guerra y Marina ofrecieron antenoche una demostración al coronel Juan J. Debali con motivo de su retiro del cargo de jefe del Gabinete Militar. La demostración consistió en un banquete que se realizó en uno de los principales hoteles.

VIAJEROS—

Partieron para Buenos Aires, el señor Agustín Illa, y la señora Faustina Illa de García.

—Han llegado del Salto, el señor Octacildo Brum, su esposa Sara Herrán y sus hijos. Se hospedan en casa del señor Telésforo Herran en la calle Andes.

—El 31 de este mes parten para Colonia Suiza, la señora Antonia Piñeyrúa de Dilch y su señorita hermana Rebecca Piñeyrúa.

—Partió para Buenos Aires, por varios días, el ingeniero Francisco Secco Ellauri.

—Regresó a Buenos Aires la señorita María Rosa Christophersen Lezica, que pasó entre nosotros una larga temporada. Fueron con ella, el ingeniero José Cavestany y su esposa Margarita Christophersen Ungo.

—Para Buenos Aires, el señor Daniel Del Campo Fernández.

—Es esperado de su estancia en la Argentina el señor Francisco Haedo Suárez.

—Para Tacuarembó, el señor Mario Palacios Díaz.

—Para la Floresta, los esposos Sóñora-Salvañach y sus hijos.

—Del Salto, la señora Julia Fernández de Castro y sus hijas Sara y Celia.

—Están actualmente en Buenos Aires, el doctor Luis Alberto de Herrera y su esposa Margarita Uriarte, que fueron a asistir a la boda de su sobrino Eduardo Salterain Herrera con la señorita de Siccardi Lezica.

—Para Mercedes, la señorita Elena Díaz Fournier.

—De San José, la señora Clara Horne de Díaz y su hija Sara.

— De Durazno, donde pasó una temporada en la Estancia de Folle, el señora Conrado Ferber Nin.

—Para Río Negro, el señor Santiago Vargas Martínez.

—Regresó de su gira por Europa y Norte América el ingeniero Carlos A. Berta, que fué comisionado por nuestro gobierno.

—El domingo partieron para Buenos Aires la señora Blanca Supervielle de Lasala y la señorita Elisa Munyo.

ENFERMOS—

Ha sido trasladada a su residencia particular, la señora Elena Reissig de Pareja, que estuvo en el Sanatorio desde que la operaron. El estado de la distinguida enferma, es muy delicado.

—La señora Sara Herran Bica de Brum, y su pequeño hijo están muy mejorados.

—En el Sanatorio de Lenguas, ha sido operada de apendicitis, la señorita María Eugenia Roselló Fernández. Su estado es satisfactorio.

—Bastante mejorada la señora Clara Illa de Risso. Felizmente ya se ha iniciado la convalescencia en el estado de la distinguida dama, cuya casa de la calle Paullier se vé visitada, desde su enfermedad, por todas sus amistades.

—El señor Alberto Lerena ha experimentado una mejoría.

—El caballero Francisco Secco, que había estado algo enfermo, está ya bien.

—Continúa siendo grave el estado de salud de la señora Saturnina Islas de San Martín.

—La señora Francisca Lacazes de Ponce de León, está muy mejorada.

—La señora Spinelli de Acevedo y su pequeña hija, están muy mejoradas.

—Restablecida la señora María Esther Christophersen de Piñeyro.

—El niño Federico Arrosa Balparda está muy mejorado.

—Enferma la señora Adelina Zaballa de Martorell.

—Restablecido el señor Gregorio Montaño Carvalho.

—Enfermo el joven Samuel Blixen Flores.

—La señora Rafaela Arrien de Ros está restablecida.

—Enfermo el señor Alberto Ramos Nin.

—La señora María Carolina Ramírez de Blixen está enferma.

NECROLOGICAS—

JUAN CARLOS NEVES—En su residencia, de Sayago falleció inesperadamente el lunes el Sr. Carlos Neves persona muy vinculada en todos los circulos sociales de esta capital.

El extinto era muy apreciado en el vasto círculo de sus relaciones y su fallecimiento ha sido muy lamentado por las prendas de carácter y caballerosidad que lo adornaban.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

El mártir de Irlanda

La muerte del ex alcalde de Cork puede tener otras consecuencias para la Gran Bretaña.—Opiniones de la prensa de Lóndres.—Fallecimiento de otro huelguista.

LONDRES, 26— "The Daily Telegfaph" a propósito de la muerte de Mac Sweeney dice que entre dos males, el Gobierno no debía asumir tal responsabilidad.

LONDRES, 26 — Según las disposiciones actuales el Padre Omeara, Archipreste de San Jorge oficiará durante el funeral de Mac Sfeeney con el probable concurso de los Obispos de Southwark y de Porstmouth y del Arzobispo Mannix.

La fecha en que se celebrará esta ceremonia no ha sido todavía fijada.

Numerosos irlandeses de Dublin y de Corck, han partido ya para asistir a este acto.

Según las informaciones recibidas de Dublin, los restos de Mac Sweeney serán transportados a Cörk donde recibirán sepultura.

En esa ocasión las autoridades aplicarán los reglamentos que prohiben las reuniones militares y llevar armas y vestir uniformes.

LONDRES, 26— Después de gran trabajo la policía consiguió disolver a la muchedumbre que se había aglomerado en los alrededores de la prisión de Brixton.

No se produjo ninguna manifestación seria.

La señora Mac Sweeney recibió un telegrama de Mr. Arthur Griffith, presidente interino de los sinnfeiners, declarando que la muerte de Mac Sweeney demostró como es indestructible la fé de la nación irlandesa.

La familia de Mac Sweeney toma las disposiciones del caso a fin de exponer los restos del extinto con gran pompa en la Catedral de San Jorge.

No se sabe aún si las autoridades lo permitirán.

DUBLIN, 26—Con motivo de los registros domiciliarios efectuados por la policía y las tropas, las entradas de la ciudad están custodiadas por destacamentos militares.

Se colocaron alambrados de púa y tropas con autos blindados en las calles que dan acceso a la Municipalidad.

Además de ésta, fueron registrados también numerosos hoteles y casas particulares.

DUBLIN, 26—Durante represalias ejecutadas en Bandon, fué incendiada una fábrica.

Centenares de habitantes huyeron aterrorizados.

DUBLIN, 26 — Un mensaje del Teniente Alcalde de Cork, publicado con motivo de la muerte de Mr. Mac Swiney, dice que la ciudad de Cork ha abrazado ahora definitivamente la causa de la república, e invita a los consejeros municipales a seguir el ejemplo de los dos republicanos martirizados.

DUBLIN, 26—Ocho agentes de policía cayeron en una emboscada tendida por cien individuos armados, entre Grange y Abamlist.

Esos individuos hicieron fuego contra los policías, matando a tres e hiriendo a otros tres.

DUBLIN, 26— La noticia de la muerte del Alcalde de Cork, Mr. Mac Swinney, llegó a esta ciudad en momentos en que la policía y las tropas registraban la residencia del Lord Mayor.

Los soldados impidieron que la bandera fuese puesta a media asta.

Todo Dublien está de duelo, haciéndose rogativas por el extinto en todas las iglesias.

La ciudad presenta un aspecto de tristeza infinita.

LONDRES, 26 — El diario "The Evening Standard" comentando el fallecimiento de Mr. Mac Swineey, descarta la responsabilidad del Gobierno y elogio el coraje de Mac Swineey.

Ese diario teme que la muerte del Alcalde de Cork tenga consecuencias lamentables.

LONDRES, 26—El Ministerio del Interior publicó una declaración sobre la muerte de Mac Sweeney.

Este estuvo durante treinta y seis horas en estado de inconsciencia antes de fallecer a las 5 y 40 de la mañana.

Su muerte se produjo debido al debilitamiento del corazón.

La noticia de su muerte no se hizo pública sin embargo, hasta después de las nueve de la mañana.

El padre domínico que le acompañaba no pudo administrarle los últimos sacramentos, pero le dió la extremaunción.

Probablemente se iniciará hoy una investigación en la prisión sobre los motivos de su muerte.

Luego el cadáver será entregado a sus parientes.

Los funcionarios del Ministerio del Ministerio del Interior se negaron esta mañana a comentar el caso, limitándose a declarar que se ha apelado a todos los medios sin excluir la alimentación por la fuerza durante los últimos días, con objeto de mantener vivo al prisionero.

NUEVA YORK, 26—Ayer de mañana, inmediatamente después de recibirse la noticia sobre el fallecimiento de Mac Sweeney, se iniciaron los preparativos en los Estados Unidos y en Canadá para organizar manifestaciones bajo la dirección de la Sociedad de Amigos de la libertad de Irlanda.

El domingo próximo se celebrarán demostraciones en todas las iglesias y catedrales del país.

El señor de Valera, Presidente provisional de la República Irlandesa, declaró hoy que los principales principios por los cuales se sacrificó Mac Sweeney son los mismos principios contenidos en la declaración de la independencia norteamericana y en las declaraciones del Presidente Wilson, a saber:

Dereho inalterable a la libertad y privilegio que tienen los hombres de todas las partes del mundo, de decidir de sus propios destinos.

Mr. Frank Walsh, representante del Comité pro Independencia de Irlanda, anunció hoy en el Ministerio de Estado que a pedido de los miembros de dicho Comité se debía protestar oficialmente en nombre de la humanidad contra el régimen británico en Irlanda, añadiendo que con el tiempo la muerte de Mac Sweeney sacudirá en sus cimientos al Imperio Británico.

LONDRES, 26 — "The Daile Express" respecto a la muerte de Mac Sweeney dice que este es el único responsable de ella pues era imposible ponerlo en libertad.

Añade que deplora que tal energía fuese aplicada a un mal principio.

DUBLIN, 26 — A consecuencia de los numerosos raids militares que tuvieron lugar hoy en esta capital, se presenciaron violentas escenas.

Se dispararon algunos tiros y según se informa un soldado ha sido herido.

LONDRES, 26 — "The Daily Chronicle" se regocija por el hecho de que el Gobierno manteniendo la fuerza de la ley se mostró sordo a los [illegible]dos a favor del extinto Mac Sweeney.

LONDRES, 26 — "The Times" comentando la muerte de Mac Sweeney dice que a pesar de su insistencia para que se pusiera en libertad al extinto, este murió complicando así la situación irlandesa.

Añade que sin embargo los hechos insuficientemente graves que se inculpaban al extinto hubieran justificado de parte del gobierno que decidiera ponerlo en libertad sin derogar el cumplimiento estricto de la ley.

"The Times" termina diciendo quel os efectos de la muerte de Mac Sweeney no se limitarán, desgraciadamente, solo a las islas británicas.

LONDRES, 26 — Ha fallecido otro de los presos que hacía la huelga por el hambre en la prisión de Cork.

LONDRES, 26 — "The Daily News" comentando la muerte de Mas Sweeney, dice que el Gobierno convirtió en un mártir a Mac Sweeney preso como un criminal.

LONDRES, 26 — "The Daily dice que la muerte de Mac Sweeney dará nueva energía a los nacionalistas irlandeses.

Krassine ha sido nombrado representante del «Soviet» en Berlín

EL TRATADO ENTRE RUSIA Y FINLANDIA

LONDRES, 26 — Telegrafían de Helsingfors que el comité ejecutivo de sovits ratificó el tratado etnre Finlandia y Rusia firmado en Dorpat.

LONDRES, 26 — Telegrafían de Bombay que se ha producido una violenta explosión en el Palacio del Emir de Bokhara en momentos en que los bolshevikis retiraban del mismo aprovisionamientos ym uniciones.

A consecuencia de esta explosión resultaron numerosos muertos y heridos.

El Emir de Bokhara y los miembros del Gobierno de Guzar huyeron a Afghanistan.

Se hal ibrado una batalla con los bolshevikis en Karki.

LONDRES, 26 — El diario "Manchester Guardia" en un despacho de Riga dice que es creencia de que Krassine has ido nombrado reprersentante del soviet en Berlin y Litvinoff fué encargado de una misión en China.

Francia

LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

PARIS, 26—La Conferencia de Embajadores celebró una reunión esta mañana.

"Le Temps" cree saber que dicha Conferencia s ocupó de las diferencias entre la ciudad de Dantzig y los polacos, y que los trabajos de os peritos han quedado provisoriamente suspendidos.

VISITA A ESTABLECIMIENTOS FRIGORIFCOS

PARIS, 26—Los subsecretarios de Estado de Abastecimiento y de Marina Mercante visitaron los establecimientos frigoríficos de Le Havre se interesaron vivamente por ellos y discutieron y aprobaron la creación de un nuevo establecimiento que contenga los últimos perfeccionamientos.

Bélgica

La Liga de las Naciones

BRUSELAS, 26 — Mr. Leon Bourgeois, presidente del Consejo de la Liga de las Naciones, hablando con corresponsales de diarios norte americanos declaró que el artículo diez del pacto sobre la Liga de las Naciones no era considerado de vital importancia ni esencial por los estadistas europeos.

Añadió que este artículo podría ser eliminado sin que se modifícase de ningún modo el pacto sobre la Liga de las Naciones.

Aseguró que lo sorprendía el hecho de que este artículo hubiera causado tanta emoción en los Estados Unidos.

Confesó que reconocía que sus declaraciones podrían tener cierta influencia en la elección presidencial en la Unión.

CREACION DE UNA OFICINA PERMANENTE

BRUSELAS, 26—La Liga de las Naciones decidió crear una oficina permanente que se ocupará de las cuestiones financieras.

El representante de Italia, señor Tittoni, expuso la situación económica del mundo.

Hizo resaltar la existencia de monopolios de materias primas y solicitó la creación de una oficina que se ocupe del reparto de esas materias.

El representante británico, Mr. Balfour, refutó los argumentos del señor Tittoni.

DIMISION DEL GABINETE

BRUSELAS, 26 — El Consejo de Ministros redactó la nota en la cual presentan sus dimisiones los miembros del Gabinete, la que será enviada por radiotelegrafía al Rey Alberto, quien se halla actualmente en alta mar.

España

HUELGA DE CARTEROS

MADRID, 26—Telegrafían de Barcelona que los carteros de esa ciudad se han declarado en huelga.

ZARAGOZA A OSCURA

MADRID, 26—Comunican de Zaragoza que se ha producido un voraz incendio en la usina de la luz eléctrica de es ciudad, quedando por lo tanto a obscuras anoche esa ciudad.

DESTITUCION DE CARTEROS

MADRID, 26—Con motivo de actos de indisciplina han sido expulsados de sus cargos cincuenta y siete arteros.

DISTINCION AL SR. MAURA

MADRID, 26—El Rey Alfonso impuso el Toison de Oro al señor Maura.

A BENEFICIO DE LOS HIJOS DE LOS MINEROS DE RIO TINTO—

MADRID, 26—Los Reyes han asistido a una función celebrada en un teatro de esta capital a beneficio de los niños de los obreros mineros en huelga de la región de Rio Tinto.

EL SEPELIO DEL HIJO DE ROMANONES

MADRID, 26—Comunican de Guadalajara que ha tenido lugar el acto del sepelio de los restos del hijo del Conde de Romanones, muerto en Marruecos.

Presidieron el duelo un hermano del extinto, el Primer Ministro, señor Dato Iradier, el Ministro de la Guerra, Vizconde de Eza y un representante del Rey Alfonso.

El Conde de Romanones tuvo que ser retirado del cortejo por encontrarse indispuesto.

LAS FORTIFICACIONES EN XEXAEN

MADRID, 26 — Informan de Xecauen que reina ahora tranquilidad en aquella región habiendo terminado las fortificaciones las fuerzas españolas.

Italia

LLEGADA A ROMA DEL ALMIRANTE MILLO

ROMA, 26 — Ha llegado a esta capital el Almiratne Millo.

El Primer Ministro, señor Giolitti, lo recibió al mismo tiempo que a los Ministros de la Guerra y de Marina.

DISTINCION A UN NOTABLE ARABE

ROMA, 26—Informan de Bengasi que el Gobierno Italiano confirió al notable árabe Sajeddriss la dignidad de Emir, concediendo además la administración autónoma a algunos jefes del interior del país.

El acto de entrega de esos poderes se realizó en presencia de jefes y notables árabes y de las autoridades italianas.

El señor De Martino pronunció un discurso poniendo de relieve la importancia del acontecimiento. El Emir Sajedidriss respondió agradeciendo.

Estados Unidos

Armenia solicita el envío de buques de guerra al Mar Negro

WASHINGTON, 26—La Sociedad Armenio-Norteamericana ha solicitado al ministro de Marina el envío de buques de guerra de la Unión a aguas del Mar Negro y el desembarco de marineros en Batum a fin de mantener expédita la vía férrea de Batum a Erivan.

El ministro de Marina prometió ocuparse de esta cuestión con el ministro de Estado.

Hay cierta cantidad de destroyers de Estados Unidos que han estado operando en el Mar Negro, pero ninguno de ellos llava tropas.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO MEJICANO

WASHINGTON, 26.— En el curso de discusiones formales relativas al reconocimiento del nuevo Gobierno Mejicano, el Departamento de Estado anunció que espera pruebas más completas del carácter y fines de ese Gobierno.

El Departamento de Estado estará pronto para recomendar el reconocimiento conforme Méjico haya dado seguridades respecto a la protección de los ciudadanos norteamericanos residentes en Méjico, y haya demostrado su buena voluntad y poder para cumplir las principales obligaciones internacionales y establecer leyes que tutelen los derechosde los extranjeros residentes en Méjico.

LLAMADO DE LA GUARDIA NACIONAL

WASHINGTON, 26—El Departamento de Guerra anuncia que se considera que es inmediatamente necesaria la reorganización de la guardia nacional.

De acuerdo con esa reorganización el mínimo de los efectivos del ejército en tiempo de paz deberá ser de 427.000 hombres.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX

NUEVA YORK, 26 — Los boxeadores Carpentier y Dempsey se medirán entre el 1.o de Febrero y Julio de 1921.

El combate será a diez reunds, disputándose el campeonato mundial de peso pesado.

Inglaterra

El acuerdo franco-belga

La Gran Bretaña no fué invitada a participar

LONDRES, 26—En la Cámara los Comunes Mr. Harmsworth cont estando a una interrogación al respecto dijo que ni Francia, ni Bélgica invitaron a la Gran Bretaña a participar en el acuerdo franco-belga recientemente concluído.

Tampoco fceron comuniadas a la Gran Bretaña las ondiciones de ese acuerdo.

Este acuerdo no modifica pues las obligaciones que la Gran Bretaña ha contraído con Bélgica en el pasado.

VISITA DE UNA DELEGACION

LONDRES, 26— Telegrafían de Newcastle que los miembros de la Municipalidad de esa ciudad, que es madrina de la ciudad de Arras, recibieron a una delegación francesa compuesta del Alcalde y de otras notabilidades de la ciudad de Arras.

Estos fueron obsequiados con un banquete de quinientos cubiertos, reinando gran cordialidad en el curso de esta demostración.

FIUME, D'ANNUNZIO Y "THE TIMES"

LONDRES, 26—El diario "The Times" publica una larga información enviada por su corresponsal especial que visitó Fiume y la Venecia Juliana, describiendo la atmósfera de extraordinario entusasmo y confianza que reina entre los adherentes de D'Annunzio.

Dice que sería un error desestimar a D'Annunzio, quien es una fuerza real y goza de admiración y casi religiosa de parte de las fuerzas italianas regulares y de sus partidarios.

El corresponsal describe la abundancia extraordinaria de víveres y dinero existente en aquella ciudad, así como el abastecimiento sin restricciones de municiones italianas, a pesar de las cantidades que se gastan en las maniobras cotidianas.

Declara que D'Annunzio sabe que no tendrá nunca necesidad de defender a la ciudad contra las tropas italianas.

De hecho el ejército italiano de ocupación lo rodea completamente y lo proteje.

El corresponsal termina diciendo que hasta el porvinir de Italia puede depender la divisa de D'Annunzio: "Quis contra nos".

CARRERA ANULADA

LONDRES, 26—La carrera de Cambridgeshire ha sido anulada raíz de la huelga de obreros mineros.

Aprobación del proyecto sobre medidas excepcionales de seguridad

OPTIMISMO SOBRE LA SOLUCION DE LA HUELGA.—CONTINUAN LAS CONVERSACIONES ENTRE LOS MINEROS Y EL GOBIERNO.

LONDRES, 26—En la Cámara de los Comunes Mr. Bonar Law declaró que el proyecto proponiendo la adopción de medidas excepcionales de seguridad pública, está destinado a dominar la actual situación excepcional.

Añadió que no se trata de atacar a los trades unions ni de intervenir en los conflictos industriales y que esas medidas serán aplicadas solo en el caso en que la colectividad se viera amenazada.

Mr. Bonar Law agregó que es imposible predecir el resultado de las negociaciones actuales y que es entonces preferible no esperar para depositar y votar este proyecto, pues su votación en el momento en que las negociaciones hubiesen fracasado podría aparecer como una provocación.

Mr. Adamson, en nombre del Partido Obrero, propone el rechazo de este proyecto.

La Cámara rechazó por 257 votos contra 35, la proposición de Mr. Adamson y votó el proyecto sobre medidas excepcionales de seguridad pública en segunda lectura.

LONDRES, 26—Prevalece el optimismo respecto a la posible solución de la huelga minera. Se cree que según un nuevo ofrecimiento hecho por el Gobierno, se concedería a los mineros el aumento de dos chelines diarios, asegurándose también el aumento sensible de la producción de carbón. Por otra parte los mineros se muestran dispuestos a negociar con los propietarios un nuevo sistema de salarios y cooperar con ellos para asegurar el aumento de la producción.

LONDRES, 26 — Continúan las conversaciones entre representantes de los obreros mineros y del Gobierno.

El comité ejecutivo de obreros obreros mineros examinó ayer los resultados de las recientes conferencias y luego aplazó su reunión hasta hoy de mañana.

LONDRES, 26 — El comité ejecutivo de obreros mineros decidió esta mañana volver a negociar oficialmente con el Gobierno.

LONDRES, 26—Se cree que las negociaciones oficiales con los mineros han quedado reanudadas, se llegará rápidamente a un acuerdo, tal vez hoy mismo.

En este caso es posible que la huelga termine en esta semana, con tal que la Conferencia de Mineros ratifique el acuerdo sin someterlo a un nuevo referendum de los mineros.

Turquía

Triunfo de los armenios

CONSTANTINOPLA, 26—Las fuerzas armenias han derrotado a los turcos en las llanuras que se extienden al pié de la montaña Ararat cerca de Etchmiazin, sede principal del Patriarca.

El gobierno de Georgia ha dirigido un "ultimatum" a los turcos para que se retiren hasta el otro lado de la frontera y dejan de intentar un ataque a Batum.

Grecia

La muerte del rey Alejandro

¿QUIEN LO SUSTITUIRA EN EL TRONO? — LA CORONACION DEL PRINCIPE JORGE PODRA TRAER EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA.

PARIS, 26—Los diarios de la fecha consagran un lugar importante para comentar las dos muertes de ayer que dicen tendrán las más graves consecuencias políticas.

En lo concerniente a la desaparición del Rey de Grecia, estiman que ésta plantea no solamente para Grecia, pero también para el cercano Oriente y para toda Europa, problemas muy graves para los cuales la atención activa de la "Entente" y la habilidad política del primer ministro de Grecia, señor Venizelos, no podrán ejercerse demasiado.

Todos los órganos de publicidad saludan con pesar al joven soberano muerto quien llamado a reinar en circunstancias extremamente delicadas, se había dedicado con gran lealtad a su función real.

Excluyendo unanimemente la hipótesis sobre el regreso al trono del ex Rey Constantino, encaran las condiciones del Príncipe Pablo y del ex Príncipe real Jorge.

En lo concerniente a este último los diarios estiman que el próximo casamiento del Príncipe Jorge con la Princesa Elisabeth de Rumania, no podría favorecerlo más para aceptar el trono de Grecia.

Los dirigentes griegos dice "Le Journal", juzgan su designación tan indeseable ahora como en 1916.

"L'Echo de Paris" cree saber que la candidatura del Príncipe Jorge encontraría el veto absoluto de Francia.

En lo concerniente al Príncipe Pablo, los diarios estiman que su venida al trono de Grecia estaría subordinada a la renuncia formal de parte del ex Rey Constantino.

No corresponde a este Príncipe, dice "Le Journal", renegar a sus parientes y corresponde a ellos comprender que si desean asegurar la prolongación de su dinastía, deben resignarse a purgar las faltas cometidas.

"L'Echo de Paris" dice que si el ex Rey Constantino y su hijo mayor se negaran a la renunciación solicitada, entonces se plantearía la cuestión sobre el establecimiento de la república en Grecia.

A este respecto los diarios recuerdan las declaraciones del primer ministro de Grecia, señor Venizelos, diciendo que la monarquía constitucional le parecía el régimen preferible, pero si no hay soberanos posibles se resignará sin duda al establecimiento de la república, la cual Francia vería sin disgusto establecer en Atenas.

WASHINGTON, 26 — El Encargado de Negocios de Grecia Mr. Tsamador, dijo que el Parlamento griego será convocado inmediatamente para elegir al sucesor del rey Alejandro. El cree que será elegido el hermano menor del Rey, Paulo, nacido en Atenas en 1901. Este príncipe se encuentra actualmente al lado de su padre, el ex rey Constantino.

LONDRES, 26 — La prensa de la fecha piensa generalmente que el Príncipe Paulo reemplazará al extinto Rey de Grecia si son dadas las garantías debidas.

LONDRES, 26 — "The Daily Mail" dice que entrevistado el Primer Ministro de Grecia, señor Venizelos, declaró que el Príncipe Pablo aceptará el trono.

"The Daily Mail" cree que el Virrey de Grecia será el Almirante Koundouriotis.

ATENAS, 26 — Se anuncia oficialmente que el Trono de Grecia será ofrecido al Príncipe Pablo.

EL NUEVO REGENTE

ATENAS, 26 — El Parlamento disuelto será convocado lo más pronto posible para elegir al Regente.

La elección del señor Koundouriotis para ese alto cargo parece asegurada.

Las elecciones de miembros de la Asamblea Nacional han sido aplazadas por una semana.

Información americana

Argentina

El proyecto Bachini

COMUNICACION RAPIDA A TRAVES EL PLATA

BUENOS AIRES, 26 — Los diarios comentan la posibilidad de la implantación del servicio entre Buenos Aires y Montevideo en cuatro horas, según el proyecto del señor Bachini, y lo califican de excelente e inspirado en ideales sanos, bien entendido patriotismo y altos fines de concordia internacional, agregando que la línea ferroviaria proyectada comportaría beneficios lo más importantes desde el punto de vista de los intereses económicos de ambos países.

EN MONTON

BUENOS AIRES, 26—Entre la colectividad italiana reina gran entusiasmo con motivo de la probable llegada a esta del ex primer ministro de Italia, señor Orlando.

—A bordo del vapor "Infanta Isabel" llegó el cónsul general de España en ésta, señor Joaquín de Iturralde.

—El presidente del Senado dictó una resolución nombrando una comisión para que represente al Senado en los actos que se celebrarán en homenaje del general Urquiza.

BUENOS AIRES, 26—A consecuencia de la carestía del trigo, cuatro molinos han cerrado sus puertas.

El ministro de Hacienda no ha concedido aún la entrevista solicitada por los molineros.

—Con motivo de la baja del precio del azúcar en Estados Unidos, se ha reembarcado con destino a Buenos Aires una fuerte partida.

BUENOS AIRES, 26—Se hacen los preparativos para las próximas maniobras militares.

El día 1.o de Noviembre próximo tendrán un encuentro los dos ejércitos, el rojo y el azul, cerca de Campo de Mayo.

—Esta noche se servirá en el Centro Naval un banquete que el Ministro de Marina ofrece en honor de los marinos del buque-escuela español "Reina Regente".

BUENOS AIRES, 26 — El día 2 de Noviembre próximo se realizará el sexto Congreso Sionista Argentino con la asistencia de delegados del Uruguay, de Chile y Paraguay.

Al acto inaugural asistirá el Ministro de Inglaterra en esta.

—Entrevistado por un representante de "La Nación" el Ministro chelino, señor Huneus, respecto a sus impresiones de su viaje a Europa, y a la cuestión de límites entre Chile y Perú, declaró de que debe cumplirse y seguirse el Tratado de Ancon.

BUENOS AIRES, 26—El viernes próximo la colectividad irlandesa hará celebrar una Misa en sufragio del extinto Alcalde de Cork, Mac Sweeney.

Los irlandeses se reunen esta tarde a fin de acordar el homenaje que tributarán a la memoria del mismo.

BUENOS AIRES, 26 — Respecto al proceso seguido a los concejales de Mar del Plata, "La Razón" dice que ante el Tribunal encargado del enjuiciamiento serán acusados varios magistrados que intervinieron en el asunto.

—El Archivo Municipal será transformado en biblioteca pública, dado la colección valiosa de originales y el sinnúmero de recuerdos históricos que contiene.

BUENOS AIRES, 26—Cayeron copiosas lluvias en la capital y en la provincia de Buenos Aires, considerándose que ellas son beneficiosas para la agricultura.

La Brigada de Aviadores de la Liga Patriótica se reunirá esta tarde a fin de entregar el importante del biplano de 300 HP. que seo frecerá al piloto de la Escuela Militar de Aviacion de El Palomar que se proponga realizar el vuelo entre Buenos Aires y Rio Janeiro.

REMATES

Horacio Trápani

JUDICIAL

2 BUENAS fracciones de Campo

6.a Sección judicial del departamento de ROCHA

358 hectáreas, 614 metros en PALMAR, Rincon de San Luis

155 hectáreas, 9.493 metros en INDIA MUERTA

Tierras buenas, aparentes para ganadería o agricultura. Próximos a importantes caminos de la Tuna a Lascano,—de la Cuchilla de Rocha a Castillos y de Lascano al Paso de San Luis.

En la Bolsa de Comercio, por ejecución de hipoteca

EL VIERNES 3 de Diciembre a las 2 1|2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de la Civil e intestados de tercer turno, Dr. D. Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Amegilo y Borea contra María Mamerta Medina de Moreira y Ambrosio Moreira. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día tres de Diciembre del corriente año a las catorce horas y treinta, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por intermedio del martillero Don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderán en remate almoneda al mejor postor y en un solo lote los siguientes bienes: Dos fracciones de campo con las construcciones y demás mejoras que contienen y le correspondan, situadas en la 6.a sección judicial del departamento de Rocha, que se deslindan así: la primera ubicada en el paraje denominado Palmar, Rincón de San Luis, se compone de 538 hectáreas 614 metros cuadrados y está comprendida dentro de los siguientes límites: por el Norte con fracciones de campo de Don Ambrosio y Avelino Moreira, por el Este y Norte con terreno de Doña Silvina Fernandez de Pereira, por el Este con las fracciones de Doña Cesárea Moreira de Correa y con la estirpe de Doña Luciana Moreira de Olivera; por el Sud con Don Serafín Machado y Don Jaime Oliver; por el Oeste con Doña Vicenta Moreira de Correa; por el Norte y Oeste con Don Tolentino N. Silva y por el Oeste con Don Pedro Correa; y la segunda fracción situada en India Muerta, está compuesta de 158 hectáreas 9.490 metros, dentro de los límites siguientes: por el Nordeste línea quebrada en medio con la fracción N.o 3 de Don Margarito Acosta y con la número 5 de Doña Mara Concepción Machado, por el Sud y Oeste con el Estero de India Muerta por medio con la sucesión de Don José María Moreira y por el Nord-Oeste línea divisoria en medio con la fracción número 1 de Don Serafín Machado.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.a que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria, calle Sarandí N.o 423 de manifiesto y disposición de los interesados.

Montevideo, Octubre 25 de 1920.—Eloy G. Pereira.

Planos e informes, a la Sección Remates del Banco Francés, 25 de Mayo 423.

Federico A. Ocampo

JUDICIAL

Rematará el día 31 del corriente, a las quince horas y treinta, tres solares de terreno situados en la Villa del Cerro. oct31

Juan Mier Velazquez

Juzgado de Paz de la 1.a sección de Maldonado

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección judicial del Departamento de Maldonado, don Justo Schiaffino, se rematará el día 30 del corriente, a las quince horas, una finca con el terreno y demás mejoras que en ella existen, situada en la ciudad de Maldonado. oct.30

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su Local de Remates CALLE FLORIDA entre Colonia y Mercedes

Llevará el martillo

Santiago Garavagno

EL MIERCOLES 27 se exhibirán en el Salón de Remates, desde las 10 hasta las 16, los objetos que se rematarán el Jueves 28 a las 15, y que corresponden a las pólizas expedidas en el mes de Febrero de 1920 con vencimiento Agosto del mismo año, y cuyos números están comprendidos:

Del 65.896 al 68.115 inclusive las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 49.416 al 49.678 inclusive las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 26, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (Véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra. 2288-oct.28

Saviniano Pérez

Juzgado L. Departamental de Cerro Largo

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Aguiar, dictada en el expediente caratulado "Isabelino Aguiar", se hace saber que el día 28 del corriente, a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado, calle Montevideo N.o 721, de la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, se va a proceder, por el martillero señor Saviniano Pérez, a la venta en pública subasta de varias e importantes fracciones de campo. Ot.28.

Atilio Menéndez Clara

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público que el día 28 de Octubre, a las 15 horas, se procederá, en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 641, por el rematador don Atilio Menéndez Clara, asistido del Alguacil y Actuario, a la venta en pública subasta del sitio número tres de la manzana número cuarenta y uno del cuarto cuartel de la ciudad de San José. Ot.28.

Anselmo Ferrario Porta

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Sebastián C. Robaina, el día 15 de Noviembre próximo a las 15 horas, se va a proceder a la venta de una fracción de campo situada en Gutiérrez, novena sección de este Departamento de Minas. nv.15

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

Por cese de condominio. De la propiedad situada en la ciudad de San José, calle Sarandí número 96. ¡Aprovechen, señores capitalistas, hacendados y comerciantes! ¡Ocasión única! El día 5 de Noviembre a las 15 horas, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II—Núm. 647 — Miércoles 27 de Octubre de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Del Ingeniero Agrónomo Arturo Abella

El crédito rural, la prenda agraria y el Warrant

[Véase los Nros. 638, 639, 641, 644]

V

PRENDA SOBRE UTILES DE TRABAJO

Los motivos por los cuales se amplió la ley de prenda agraria propiamente dicha a los útiles de trabajo manual e industrial, como dice el artículo 1.o de la ley respectiva, fueron claramente expresados en la Cámara de Representantes por el doctor Juan J. Amézaga al tiempo de discutirse el proyecto del Poder Ejecutivo. Transcribimos a continuación algunas de sus manifestaciones:

"Se trata — pongamos un ejemplo que nos aparte de las máquinas de trabajo manual,— de una máquina trilladora, de una máquina rural cualquiera, que se vende por mensualidades y a plazo a un labrador. Actualmente ese labrador tiene que pagar el precio que vale realmente la máquina, el interés del dinero y un porcentaje de riesgo que le carga el vendedor, porque no todos los que compran ese género de máquinas cumplen con sus compromisos. Muchos pagan la primera mensualidad y no pagan las siguientes; la máquina desaparece y el vendedor se queda sin la máquina y sin el dinero. Bien; establecido el privilegio de la prenda sobre el objeto vendido por el saldo de precio a favor del vendedor, este vendedor se encuentra garantido, y estando garantido el vendedor no tendrá que cargar en el precio de venta por mensualidades ese porcentaje de riesgo que carga en los demás casos".

En cuanto a los beneficios de la prenda industrial y refiriéndose al caso particular de las costureras, hizo notar el doctor Amézaga, contestando algunas observaciones, que por el proyecto de prenda agraria ese meritorio gremio resultaría beneficiado porque "no se trata de que las costureras lleven a empeñar las máquinas" sino de los siguientes:

"Una costurera que no tiene máquina puede comprarla pagándola por mensualidades; y que para garantir al vendedor, puede dar esa máquina que ella recibe con la primer mensualidad, y con la cual empieza a trabajar desde el primer instante, pueda dar digo, la misma máquina en prenda".

"Pero hoy en día sabemos que en Montevideo las costureras compran las máquinas por mensualidades. El vendedor le dá la máquina en arrendamiento; y las costureras toman una máquina en arrendamiento que es de propiedad del vendedor. Qué ocurre? Que las costureras que proceden de buena fé pagan religiosamente el precio de la máquina. En ese precio va comprendido lo que vale realmente y el interés del dinero. Pero también va comprendido algo más: el riesgo producido por muchos individuos de mala fé que compran la máquina, que pagan la primera mensualidad y la llevan al Monte de Piedad y la empeñan".

"De manera que las costureras con el régimen actual pagan por una máquina más de lo que deberían si el vendedor fuese garantido eficazmente por la ley".

A una observación de un señor diputado preguntando que diferencia hay en que se quede con la máquina si igual está el tiburón y se la tragara.

—"En el primer caso cobra la máquina y el interés del precio y a título de arrendamiento cobra también un porcentaje para todos esos casos de individuos de mala fé que hacen verdaderas estafas al amparo de estos contratos de venta por mensualidades. De modo, pues, que el proyecto mejora la situación de estas personas.

Finalmente corresponde hacer notar que si la ley ha asimilado las máquinas y útiles industriales a las que se usan en la explotación agropecuaria, es porque ha tenido en cuenta la naturaleza del contrato igual en ambos casos y porque las máquinas se emplean en los talleres mecánico sirven también en las industrias rurales. (Por lo menos en gran parte).

Por nuestra parte, habiendo empezado a organizar los registros de prenda agraria en el país y contando con alguna experiencia al respecto, sos

ARTICULO 2.o

"El deudor conservará la tenencia de la cosa objeto de la prenda y de útiles de trabajo en nombre del acreedor. Sus deberes y responsabilidades civiles se regirán por las disposiciones del título XIII de la parte 2.a del libro 4.o del Código Civil, sin perjuicio de lo que disponen los artículos de la presente ley".

Al margen de los modelos oficiales para contratos de prenda agraria se transcriben los artículos 14.o, 21.o y 22.o de la ley respectiva. Esas disposiciones se refieren "a obligaciones del deudor" y oportunamente las comentaremos. Este artículo 2.o se refiere a las obligaciones del deudor sobre la tenencia de la cosa de acuerdo las disposiciones del Título XIII de la parte 2.a del Libro 4.o del Código Civil que se refiere "a las obligaciones del depositario".

Por vía de ilustración veámos cuáles son las obligaciones. En efecto, el artículo 2251 del Código Civil dice: "El depositario está obligado a guardar la cosa y restituir al depositante siempre que se la pidiese; su responsabilidad en cuanto a la guarda y pérdida de la cosa, se regirá por lo dispuesto en el Capítulo 1.o, Título 2.o, Parte 1.a de este libro.

"Es aplicable al depósito la diferencia que establece el inciso 2.o del Artículo 2065.

Esas disposiciones se refieren a la obligación de conservar la cosa como un buen padre de familia, só pena de daños y perjuicios (más las responsabilidades establecidas epecialmente en al ley de Prenda Agraria).

También es aplicable en nuestro caso lo que estatuye el Art. 1335 del Código Civil:

"La cosa aumenta, se deteriora o perece para el que la tiene que recibir, a no ser en los siguientes casos:

1.o. Si pereciese o se deteriorare por dolo o culpa del que la debe entregar.

2.o. Si se pactare que el peligro sea de cuenta del que entregare.

3.o. Si la cosa fuere de las que es costumbre gustar o probar antes de recibirla.

4.o. Si el deudor ha caído en mora de entregar la cosa (Artículos 1438, inciso 2.o, 1557 y 1805").

Con respecto a lo establecido en el artículo citado pueden ocurrir varios casos:

(Continuará).

Importante feria ganadera

EN EL LOCAL DE MELILLA

Con todo entusiasmo continúan los trabajos tendientes a dar el mayor brillo posible a la gran Feria de reproductores q' los señores Ponce de León y Dutra han organizado, efectuándose bajo el patrocinio de la Federación Rural y a beneficio de la Casa de los Rurales.

Los principales establecimientos del país concurrirán a este remate con sus productos, habiendo hasta la fecha una gran cantidad de inscripciones entre los que se destacan varios lotes de toros que, a no dudarlo, hae de despertar el interés de los compradores.

El 16 del próximo Noviembre fecha en que se realizará la feria a que hacemos referencia, el local de Melilla se verá sumamente concurrido dado que nuestros hacendados tendrán una buena oportunidad para hacer sus adquisiciones.

Nos comunican los organizadores de este remate que el día 30 del corriente se cerrará el catálogo de inscripciones por lo que sería conveniente que los interesados se apresuraran a hacer sus anotaciones para poder hacer una buena propaganda.

Damos en seguida el detalle de las últimas inscripciones recibidas: Eduino Sans, 1 toro Durham de pedigree; José Ordeig Pérez y hermana, 10 toros Durham a campo, de 2 años, 25 vaquillonas Durham y 25 vacas con cría; Pedro D. Pumará, 3 toros Durham de pedigree, 15 toros Durham puros por cruza, importados de la Argentina, 20 vaquillonas Durham puras por cruza; Evaristo M. Romero, 1 toro flamenco; Alberto Michón, 5 toros Durham procedencia de Martín Chico; La Franco Platense, 10 toros Durham a campo de pedigree inscripto; Eduardo Hughes, 10 terneros Hereford, hijos de toros de pedigree; Juan I. Rodríguez, 6 toros Hereford puros por cruza, Aaron de Anchorena, 7 toros Holstein; Pedro Gómez e hijo, 20 vaquillonas Hereford puras por cruza, 20 vaquilolnas Hereford con cría al pie, 20 vacas Durham puras por cruza; Agustín R. Ungo, 15 toritos Hereford puros por cruza; Estancia Martín Chico, 15 toros Durham.

La proximidad de la langosta

Por la localidad argentina de "La Paz", según informa un diario de Concordia, el domingo pasó una enorme manga de langosta la cual tomó rumbo hacia Corrientes.

EXPOSICION NACIONAL DE TRIGO

PROBABLE REALIZACION EN COLONIA

Se da como muy probable la celebración de una exposición nacional de trigos en la ciudad de Colonia, a efectuarse durante la semana del turismo de 1921, bajo los auspicios de la sociedad local de fomento y patrocinada por el Ministerio de Industrias, la comisión nacional de fomento rural y de la asociación rural del Uruguay.

Dicha exposición se efectuaría en el local del frontón del Real de San Carlos, interviniendo en su organización el personal técnico de esas reparticiones, el del semillero nacional "La Estanzuela" y los jefes de la inspección de ganadería y agricultura y defensa agrícola del departamento.

Ocioso es hacer resaltar la importancia y trascendencia que para Colonia y su región, significaría la celebración de un acto de esta naturaleza, por lo que deseariamos cuanto antes, ver confirmada la grata noticia.

Consignatarios de Ganado

INTERESANTE COMUNICACION SOBRE LOS EMBARCADEROS.

Publicamos hoy una interesante comunicación dirigida por el Consejo Directivo de la A. de Consignatarios de Ganado, al Administrador General del Ferrocarril C. del Uruguay, y que se refiere a los embarcaderos que a su juicio no están en condiciones favorables. He aquí el texto de la comunicación de referencia:

Montevideo, Octubre 26 de 1920. — Señor Administrador del F. C. Central del Uruguay. —Señor Administrador General. El Consejo Directivo que tengo el honor de presidir, en sesión del día 22 del corriente, tuvo a bien considerar una petición de hacendados muy caracterizados, relativa a que nuestra Sociedad practicara gestiones ante el señor Administrador General, tendientes a que esa Empresa acceda dentro del plazo más breve posible a la modificación de los embarcaderos de ganado, que, como el de la Estación 'La Lata" carga lateralmente.

No escapará a la discreción del señor Administrador General lo engorroso y perjudicial que resulta dicho sistema de embarcaderos, no sólo en razón de lo mucho que sufren y desmerecen los ganados ante los inconvenientes múltiples que el caso apareja, sinó también que la propia Empresa, dado que, los engorros que tales embarques causan, ademas demoran y entorpecen siempre los servicios de la misma, siendo que, por otra parte, el practicar la modificación pretendida de manera que las haciendas puedan ser embarcadas debiendo entrar directamente por la culata de los convoyes, resultaría una arbo relativamente, de poco costo y trabajo, que en cambio beneficiaría considerablemente a una y otra parte.

El de la expresada Estación "La Lata", por ejemplo, está ubicado en una zona de conjunción excelente para el arribo de haciendas de embarque, pero, una gran mayoría de los muchos e importantes establecimientos ganaderos que de dicha extensa zona, podrían afluir con sus lotes, prescinden en absoluto del expresado embarcadero porque adolece de aquel defecto capital, y prefieren hacer venir a embarcar a estaciones más aca, cuando no hacerlos arrear hasta la misma Tablada, por los caminos de tierra.

Por otra parte, este resta ingresos regulares a la Empresa, a la vez que hace que el ganadero no aproveche las ventajas que en otras circunstancias le aportaría el poder disponer de un embarcadero práctico y moderno, que facilite la entrada de los animales al vagón, sin que se nieguen o "refuguen" ni sufran tampoco tantos machuqueos como producen los embarques de costado.

No dudando de que el señor Administrador General, prestará preferente atención al asunto objeto de esta nuestra gestión, por ser de interés común, lo saludan con su consideración más distinguida, S. S. S. Domingo Cuadra, Presidente; S. Sayago Velazco, Secretario.

Exposición Internacional de lanares

Reglamento-programa de la Asociación Rural del Uruguay

(CONTINUACION)

EXTRACCION

Artículo 19. Para la extracción de los productos expuestos, se requiere la presentación, a la salida, de un boleto firmado por la Contaduría de la Exposición. Dicho boleto se entregará al conserje o guarda general del local, quien a su vez lo devolverá a la contaduría, con la anotación de haber sido extraído los productos por el interesado.

Art. 20. No se librarán boletos de extracción, antes de la mañana del día 11 de Febrero.

ADMINISTRACION

Artículo 21. Todo socio de la Asociación Rural del Uruguay y su familia, tendrán libre acceso a la Exposición, a cuyo efecto deberán munirse de un carnet intransferible.

Art. 22. La Asociación Rural del Uruguay vigilará de la manera más eficaz, todos los objetos y animales expuestos, pero no se responsabiliza por los daños que sobrevengan, ya sea por muerte, robo, cambio o pérdida de animales u objetos, cualquiera sea su causa, los que quedan bajo la responsabilidad, cuenta, y riesgo de los expositores, consignatarios o compradores.

Art. 23. La interpretación del programa y los casos no previstos en el Reglamento, serán resueltos por lo menos con dos miembros de la Comisión Directiva de Exposiciones, y sus resoluciones serán inapelables.

JURADOS

Artículo 24. Los Jurados procederán en completa independencia, en la elección de método de examen y su veredicto es inapelable. La Comisión de Exposiciones, hará conocer a los señores Jurados, las disposiciones del Reglamento, u otra sancionadas por los Congresos Rurales anuales que se refieren al examen de los ganados.

Art. 25. Los Jurados comenzarán sus tareas el día y hora que fije la Comisión de Exposiciones, y porcederán primero a la adjudicación de los premios generales, dentro de cada categoría.

Art. 26. Cuando a juicio de los jurados, los animales presentados en un Categoría, no merezcan los primeros premios, adjudicarán tan solo aquellos que correspondan de acuerdo con su criterio, para lo cual deben tener en cuenta las cualidades del conjunto de los animales de la raza, presentes en la Exposición.

Cuando algún animal no fuese acreedor a premio, los Jurados no lo discernirán.

Art. 27. Los jurados tratarán de expedirse en la tarde del día anterior a la apertura.

Art. 28. Terminadas las adjudicaciones generales, los jurados establecerán concurso entre los elegidos de las diferentes categorías, para discernir los premios especiales si los hubiere, según las condiciones preceptivas indicadas en el programa y de acuerdo con las disposiciones del Congreso Rural.

Quedan facultados los Jurados, para adjudicar dentro de las Categorías, menciones, y en caso de igualdad, a su juicio, repetir los premios.

Si los premios son en dinero, y no hubiera disposición en contrario, pueden dividirlos en partes iguales, en el caso de haber productos a su juicio, del mismo mérito.

Art. 29. Es tarea de los Secretarios de Jurados, una vez redactado y firmado el veredicto, proceder a hacer colocar los carteles correspondientes a los premios, en los locales ocupados por los productos laureados.

Los distintivos de premio son. Primer premio: Rojo. Segundo premio: Amarillo. Tercer premio: Verde. Cuarto premio y menciones: Marrón. Premio conjunto, Violeta.

Art. 30. Los Jurados procederán con los datos de inscripción y del Catálogo cuyas anotaciones copiadas de las declaraciones del criador o expositor, harán fé, salvo prueba en contrario. Si hubiera error, o falsa declaración, están facultados para proceder a la aclaraciones y resoluciones pertinentes, comunicándolo a la Comisión de Exposiciones.

Para la adjudicación de los premios se les entregará a los Jurados una libreta donde sólo conste la edad, y el número de órden de Exposición que corresponda al animal o grupo.

Art. 31. Los jurados actuarán con Secretarios encargados de solicitar al comisario la presentación de los animales en la pista, llenar las libretas y demás cometidos que se les indicará.

Art. 32. Cualquier miembro del Jurado podrá recabar el informe Veterinario, y antes de la adquisición definitiva de los premios, deberán ser examinados todos los animales por los Veterinarios de la Asociación, y no podrán acordarse los premios si resultasen afectados de enfermedades hereditarias o vicios de conformación o faltasen a las condiciones establecidas en el presente Reglamento.

Todo animal descalificado para premio, no podrá venderse en la Exposición, debiendo ser retirado del local con pérdida del importe de los derechos que le correspondan.

Art. 33. Todo desacato cometido contra los jurados o sus miembros, mientras ejercitan sus funciones o después de terminadas éstas, se considerará como grave ofensa inferida a la Sociedad y violación de los Reglamentos, y el Comisario General hará retirar de la Exposición a los productos de propiedad del autor o autores, con pérdida de su entrada.

Si el autor de la falta fuera socio, podrá la Comisión Directiva declararlo cesante por dos tercios de votos, quedando sujeto a lo dispuesto en el Art. 54.

No se atenderá ninguna reclamación o denuncia que no sea presentada por escrito y siempre antes de que se expidan los fallos de los jurados. Pasado ese momento no se atenderá reclamación de ninguna especie.

PROHIBICIONES Y PENAS

Artículo 34. La Comisión Directiva prohibirá la entrada a la Exposición, a los productos de los socios exonerados, o de los extraños a la Sociedad, que a su juicio hubieran incurrido en faltas graves. No serán admitidos a concurso los animales cuyos propietarios hubieran hecho declaraciones falsas respecto de ellos, perdiendo en este caso los derechos abonados.

Art. 35. Queda prohibida la entrada a la pista y locales en que esté actuando el Jurado.

Art. 36. No se admitirá en el local de la Exposición materias inflamables o sustancias corrosivas, sin permiso especial del Comisario General.

Art. 37. Es prohibido a los expositores mover sus productos sin motivo justificado, y autorización del Comisario General.

Art. 38. Los empleados de los expositores que dejaran de cumplir las ordenes de las autoridades de la Exposición o las prescripciones del Reglamento, serán despedidos del local, previo aviso al expositor, si el caso no requiriera su expulsión inmediata.

Art. 39. No se permitirá el sustituir por otro, ninguno de los animales presentados a la exposición y anotados en el catálogo, después de cerrado el plazo para la inscripción.

Art. 40. Se prohibe el uso de escarapelas, quedando éstas reservadas como distintivos de los premios que adjudica la Asociación Rural del Uruguay. También se prohibe a los expositores presentar a la pista para ser juzgados, animales, con los nombres de los establecimientos en las asta y bozales.

(Continuará).

En la Rural de Concordia

ENSANCHE DE LA FERIA Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS

La Sociedad Rural de Concordia, acaba de celebrar una asamblea general de socios, para tratar de la adquisición de los terrenos contiguos al local y la reforma parcial de los estatutos.

A moción del señor Juan P. Garat, se resolvió declinar el préstamo ofrecido espontáneamente por media docena de hacendados, para la adquisición de referencia, votándose en cambio, como temperamento más equitativo, un empréstito que será cubierto por acciones entre la masa de los socios.

El plan de reformas de los estatutos fué votado en general, dejándose para otra asamblea próxima su discusión particular.

Federación Rural

CONTESTANDO A LA SOCIEDAD RURAL DE BAGE

Días pasados publicamos un telegrama de la Sociedad Rural de Bagé comunicando al Consejo de la Federación Rural el resultado de la Gran Exposición realizada por dicha Institución.

El Consejo en el deseo de agradecer el sinnúmero de atenciones que se les dispensó a sus delegados en tal oportunidad ha ha dirigido a la Rural de Bagé la siguiente nota:

Montevideo, Octubre 20 de 1920. — Señor Presidente de la Assoçiaçao Rural de Bagé, Vizconde de Ribeiro Magalhaes. — Bagé. — Distinguido señor: — Tengo el placer de acusar recibo a su atento telegrama de fecha 17 del que rige, en el cual me informa del resultado de la Exposición organizada por esa laboriosa Asociación.

Cumpliendo los deseos del Consejo que tengo el honor de presidir me es especialmente grato hacer llegar hasta el señor Presidente y en su persona a los demás miembros de esa Directiva, las más efusivas congratulaciones por el magnífico éxito obtenido en el torneo que acaba de realizar, en el cual se puso de relieve el merecido prestigio de que goza esa Institución, la que se ha sindicado como uno de los factores más eficientes en la evolución que se opera actualmente dentro de las industrias pecuarias.

Interpretando fielmente los sentimientos del Consejo cúmpleme agradecer así mismo al señor Presidente las atenciones dispensadas a la delegación del Consejo, la cual en todo momento se vió rodeada por la solicitud de los señores miembros de ese Directorio, gentileza que esta Corporación se considerará muy honrada en poder retribuir cuando las circunstancias lo ofrezcan oportunidad para ello.

Al presentar al señor Presidente los sentimientos del Consejo y ofreciendo como siempre el Concurso de la Federación para todo aquello que signifique un beneficio para la ganadería, aprovecho la oportunidad para saludarlo con las protestas de mi más distinguida consideración y estima. — Juan A. Cachón, presidente; Pedro M. Mariezcurrena y Gualberto Ros, secretarios.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer a Tablada 2533 vacunos en pie, contra 4121 el lunes, siendo retiradas con pase 60 reses.

El mercado estuvo encalmado y flojo, según ayer anunciamos, produciéndose alguna declinación en las cotizaciones de las haciendas de frigorífico, y mayor baja en las de condiciones generales, a la vez que lo muy deficiente, entreverado o inferior se hizo de muy difícil colocación, resultando muy castigado.

Por novillos sobresalientes, se obtuvieron hasta 150 milésimos por kilo en pie, no siendo dado alcanzar por otros lotes especiales arriba de 168, 170 y 175. En bueyes especiales el máximum alcanzado fué de 165, y en vacas también especiales se obtuvieron hasta 143 y 145 milésimos.

Los terneros se hicieron a razón de 178, los más superiores.

Según explicamos al principio, el mercado encausa actualmente en una situación variable, de cierto descenso en los precios de los mejores lotes y de notable baja en los de los demás, más y más pronunciada cuanto mayores son los defectos de cada lote.

Las entradas han aumentado muy rápidamente y la proporción de haciendas faltas de estado en ellas es muy excesiva.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: bueyes, a 145 y 165 milésimos; novillos, a 146, 150, 155, 160, 165, 166, 168, 170, 175 y 180.

Frigorífico Artigas: bueyes, a 112, 120, 140, 148 y 150 milésimos; novillos, a 135, 140, 150 y 155.

Pedro Ferrés y Cía.: bueyes, a 144 milésimos.

Bertoni Hermanos: terneros, a 105 milésimos.

Abasto: bueyes, a 130 milésimos; novillos, a 130, 136, 137, 139, 150 y 152; vacas, a 115, 118, 120, 122, 125, 130, 132, 135, 143 y 145; terneros, a 105, 110, 125, 130, 135 y 178.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabe[illegible]
Frigorífico Swift	1.[illegible]
Artigas	1.[illegible]
Pedro Ferrés & Cía.	[illegible]
Bertoni Hnos.	[illegible]
Abasto	[illegible]
Interior	[illegible]
Servicio particular	[illegible]
Retiradas con pase	[illegible]
Total	2.[illegible]

Para hoy son esperados 11 vagones de ganado vacuno.

Lotes especiales que anotamos ayer:

De Soriano: de J. Bentancor 16 novillos con peso de 57[illegible] kilos a 180 milésimos, $ 104.0[illegible]

De San José: de C. Ern[illegible] 22 novillos con peso de 63[illegible] kilos a 175 milésimos, $ 111.4[illegible]

De Soriano: de J. C. Gómez 71 novillos con peso de 470 kilos a 175 milésimos, $ 82.2[illegible] 35 novillos, con peso de 40[illegible] kilos, a 175 milsésimos, $ 81.7[illegible]

De Florida: de M. J. Rodriguez 40 novilols con peso de 531 kilos a 173 m., $ 91.86.

De Soriano: de T. Pérez, [illegible] novillos con peso de 435 kilos, a 160 milésimos, $ 69.60.

De Colonia: de T. Barbier 26 novillos con peso de 578 kilos a 165 milésimos, $ 95.37; 29 novillos con peso de 526 kilos a 170 milésimos, $ 89.42.

De Colonia: de E. J. Cuitiño, 32 novillos con peso de 553 kilos a 168 milésimos, $ 92.90; 3[illegible] novilols con peso de 456 kilos a 146 milésimos, $ 66.58; 13 bueyes con peso de 631 kilos, a 1[illegible] milésimos, $ 86.18.

De Minas: de R. Latorre, [illegible] novillos con peso de 536 kilos a 166 milésimos, $ 88.98.

De Minas: de Levrero Hnos. 61 novillos con peso de 465 kilos a 155 milésimos, $ 72.07.

De Soriano: de L. M. Roca 171 novillos con peso de 456 kilos a 150 milésimos, $ 68.40.

De Canelones: de B. Bentancor, 65 novilos con peso de 5[illegible] kilos, a 155 milésimos, $ 84.6[illegible]

De Soriano: de R. y Grajales 22 novilols con peso de 560 kilos a 168 milésimos, $ 94.08.

De Florida: de J. Aguiñaga 36 novillos con peso de 532 kilos a 168 milésimos, $ 89.37.

De Soriano: de F. Maestre 105 novillos con peso de 527 kilos a 165 milésimos, $ 86.95.

De Cerro Largo: de B. Sarzola, 59 novillos con peso de 4[illegible] kilos a 170 milésimos $ 84.8[illegible]

De Minas: de B. C. Artola 37 novillos con peso de 514 kilos a 165 milésimos, $ 84.81.

De Minas: de C. Artola Hnos. 53 novillos con peso de 437 kilos a 153 milésimos, $ 66.86.

De Colonia: de A. Cuitiño, [illegible] novillos con peso de 548 kilos a 170 milésimos, $ 93.16.

De Florida: de J. Gadea, [illegible] novillos con peso de 472 kilos, 155 milésimos, $ 73.16.

Sayago y Cía.

RUBIO Y TROCHE

67 Feria Ganadera 67

EN PALMITAS

El SABADO 30 del corriente

A las 10 de la mañana procederemos a vender en remate público, las siguientes haciendas:

VACUNOS

Toros Hereford de pedigre inscripto	13
Toros Hereford de pedigree particular	10
Toros Hereford puros de origen	10
Toros Hereford puros por cruza	55
Toros Durham puros por cruza	51
Novillos	886
Vacunos de vientre y cría	290
Total de vacunos	1315

LANARES

Ovejas con cría al pié	300
Ovejas falladas	300
Total de lanares	600

EQUINOS

Yeguarizos de carrera, hijos de Dumas y Zapador. 14

Los reproductores, que forman un conjunto sobresaliente por su gran clase y estado, proceden de los acreditados establecimientos "Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremen, "La Concordia Estancia Limitada", "Media Agua" del señor Arturo E. Fitz Herbert, "Vasta Vista" del señor Enrique Newton, "Santa Emilia" de los señores Jorge Bruce e Hijos, "La María" del doctor Federico Fleurquin, "San Luis" de Dionisio Suarez & Cía., y "Santa Rita" de la sucesión de M. Wilson.

En novillos, la oferta, la constituyen lotes excepcionales por su excelente calidad, estado y edad, destacándose los 250 inscriptos por los señores Roberto Stirling & Cía., Hereford, mochados, de 3 años, todos de la marca de su acreditado establecimiento "Rincón de Francia" y que se ofrecerán a la venta en muy buen estado.

Se esperan y reciben nuevas consignaciones.

Por informes, etc., recurrir a nuestro escritorio en Mercedes.

Calle Florida entre 18 de Julio y 25 de Mayo — 161-oct.28.

1920

Por Octavio Terra

El Jueves 11 de Noviembre próximo

Importante y total liquidación de las haciendas que pueblan la

Estancia de Corrales

Propiedad de los señores

JOSE MUJICA, MELCAREJO y TERRA

Por arrendamiento del campo

Con las haciendas a la vista y clasificadas en lotes convenientes venderé en Remate, sin base y sin retirar lote, las haciendas que detallo:

VACAS DURHAM

200 de plantel puras por cruza y servidas, toros de pedigree.

250 de gran clase y servidas por toros especiales.

VAQUILLONAS DURHAM (Estas haciendas son de una sola marca).

200 especiales de 3 años, servidas.

250 Id de 2 años.

300 Id de 1 año.

200 vacas cruza Hereford bien desarrolladas y servidas.

80 vaquillonas cruza.

50 toros de 3 años arriba (Durham puros por cruza).

50 toros de 1 año.

NOVILLOS

500 Durham de gran clase de 1 1|2 a 2 años.

200 Id id id de 1 año.

800 mestizos de 3, 4 y 5 años.

3.000 LANARES

600 ovejas de cría (cruza Lincoln). Una señal.

500 corderos mamones, (id id), id id.

800 borregas especiales de 2 y 4 dientes (Lincoln). Una señal.

200 ovejas especiales (Lincoln). Una señal.

200 corderos mamones (Lincoln). Una señal.

600 capones de 2 y 4 dientes (Lincoln). Una señal.

100 carneros de 2 a 6 dientes Lincoln puros por cruza). Una señal.

NOTAS—Los señores interesados en concurrir a esta importante liquidación pueden viajar en el tren que sale de Central el Miércoles 10 a las 6 y 45 a. m. y bajar en Estación Corrales en donde encontrarán autos que los conduzcan a la Estancia distante 23 kilómetros de la Estación.

Por más datos e informes dirijirse a Rincón 529, Montevideo. Teléfono: Las dos compañías.

2176Oct2,5,7,9,11,13,15,18,20,22,25,27,29Nov.1.o.2.4.6.8.10.

Local Melitón M. Aguiar

San Gerónimo (Depto. de FLORIDA

A 13 kilometros de la Estacion La Cruz

Excelente mercado para transacciones rurales.

Se reciben inscripciones para la feria a realizarse los días 29 y 30 de Octubre.

Comisión 2 o|o sobre ganados gordos y 3 o|o sobre ganados de cría y flacos, entre comprador y vendedor.

En lo sucesivo continuarán celebrándose en este local Remates mensuales.

Por datos, inscripciones, etc. dirigirse a

Melitón M. Aguiar. — Est. La Cruz.

157-oct.2[illegible]

COMERCIO E INDUSTRIAS

formaciones comerciales del exterior

ulos uruguayos

TIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

NDRES, 26 — Los precios rre de los títulos urugua- e se cotizan en esta Bolsa los siguientes: da Consolidada 3 y 1|2, contra 66, precio an- préstito uruguayo, 5 por , 1896, 87 sin variación. préstito de Conversión, 5 ento 1905, 87 sin variación. préstito Títulos, 5 o|o oro, 14.50 contra 85 precio or.

EN PARIS

RIS, 26 — El precio de de los títulos uruguayos ta Bolsa, fueron: Em- de Obras Públicas 1909, precio anterior, 160; Em- to de Conversión 1905, precio anterior, 175.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

RIS, 26.—A la clausura del do regían los siguientes Londres, 54.28; Italia, , Estados Unidos, 15.70; a, 218; Alemania, 22.50; 24.55 1|2.

EVA YORK, 26—Los tipos cambios en el momento de usura del mercado fueron os siguientes: re Londres, 3.47 1|2; París, ; Italia, 26.70; Alemania, España, 14.40.

tock de lanas en la Argentina

ENOS AIRES, 26—El stock l de lanas se eleva a un mi- treinta y cinco mil tonela-

igo y azúcar

FECTOS IMPREVISTOS

ENOS AIRES, 26.—A con- encia de la carestía del trigo o molinas han cerrado sus as.

ministro de Hacienda no ha dido aun la entrevista soli- a por los molineros.

n motivo de la baja del pre- el azúcar en Estados Unidos reembarcado con destino a os Aires una fuerte partida.

tuto Internacional DE AGRICULTURA

ECHA UNIVERSAL DE CEREALES

"Boletín del Instituto In- acional de Agricultura" de a anuncia que la cosecha de año del trigo y del cente- del hemisferio Norte alcan- 62.400.000 toneladas mé- , mientras que la del año o fué de 61.700.000 to- das. Dice el boletín que la ucción de cebada de este es mayor en un 8 por cien- la del año 1919, y que la avena supera en un 21 por to a la del año anterior. En to a la cosecha del maíz, el boletín que la de la Eu- meridional es buena y que e América es mayor en un por ciento a la de 1919. La cha de remolacha destinada a fabricación de azúcar se enta favorable. Añade que ha sancionada la exportación 400.000 toneladas de trigo a India británica.

s cosechas en Italia

OMA, 26—Se han dado a la icidad las siguientes cifras ales respecto de las cosechas este año.

a cosecha de trigo fué de 38 ones de quintales, con un to- de 8 millones menos que en cosecha anterior. El maíz al- zó a un total de 15 millones quintales, con un millón más e la cosecha anterior. Las tas recolectadas en el presen- año alcanzaron a un total de millones de quintales, mien- que en el año anterior lo co- a fué de 21 millones de quin- s.

reales a término

(Especial de EL SIGLO)

RCADO DE BUENOS AIRES

UENOS AIRES, 26.—Las operaciones de hoy en el mercado de cereales a término, fueron los siguientes:

Apertura

Maíz para Enero, $ 9.00.
Lino para Febrero, $ 22.50.
Trigo para Febrero, $ 19.00.

Primera rueda

Trigo para Febrero, 400 toneladas, a $ 19.00; 200 id. a pesos 18.97.

Maíz para Noviembre, 600 toneladas, a $ 8.90; para Diciembre, 400 id, a $ 8.92; para Enero, 1.600 id, a $ 8.93; 200 id, a $ 8.91; 800 id, a $ 8.92; 400 id, a $ 8.94; 200 id, a $ 8.95; para Febrero, 1.000 id, a $ 8.93; 1.000 id, a $ 81.92.

Lino para Febrero, 100 toneladas, a $ 22.50; 300 id, a pesos 22.55.

Segunda rueda

Trigo para Febrero, 200 toneladas, a $ 18.98; 400 id a pesos 18.97.

Maíz para Enero, 200 toneladas, a $ 8.96.

Lino para Febrero, 600 toneladas, a $ 22.75.

Ajuste

Maíz para Noviembre, $ 8.90; para Diciembre, $ 8.90; para Enero, $ 8.95; para Febrero, pesos 8.95.

Lino para Noviembre, $ 22.95; para Diciembre, $ 23.00; para Febrero, $ 22.75.

Trigo para Febrero, $ 18.95; para Marzo, $ 18.90.

Avena para Febrero, $ 9.15.

MERCADO NORTE AMERICANO

CHICAGO, 26—El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

A medio día las cotizaciones por bushel fueron las siguientes: Maíz, para Diciembre 0.80 1|8 dólares; Mayo 0.86 1|2.

Avena para Diciembre 0.53 3|8 Mayo 0.53 3|8.

Los precios de cierre en maíz fueron para Diciembre 0.80; avena Diciembre 0.55 1|8.

CHICAGO, 26—El mercado de trigo estuvo fácil a medio día cotizándose para Diciembre a 1.98; el precio mas alto fué de 2.002 y el mas bajo de 1.97 3|4.

DULUTH, 26—La semilla de lino para Octubre se cotizó a medio día a 2.67 dólares bushel; para entregar en Diciembre a 2.85.

El precio de cierre para Octubre fué de 2.66 1|2; Diciembre 2.84.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 26—La carne de vacuno se cotizó de 13 a 27 centavos dólar la libra.

NUEVA YORK, 26—La carne de cerdo para Octubre se cotizó a medio día, a 23.90.

A la clausura a 23.90.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 26—Los precios de los cueros no han variado hoy.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 88.80.
Id id, id 9155, 1.a série, 92.00.
Id id, id id, 2.a série, 91.00.
Id id, id id 3.a série, 87.30.
Id id, id id, 4.a série, 86.80.
Id id, id id, 5.a série, 88.90.
Id id, id id, 6.a série, 88.70.
Id, id, id, id, 7.a serie 85.70
Id id L, 87.20.
Crédito 1905, 68.40.
Id 1907, 69.00.
Id 1909, 71.50.
Empréstito 1911, oro, 58.70.
Pav. Semestral, 70.30.
Id Trimestral, 69.20.
Cert. Municipales, 95.00.
Province of B. Aires, 40.70.
Mendoza 5 o|o, oro, 43.00.
Deuda 6 o|o, 3.a série, 69.90.
Caminos afirmados, 59.20.
La Tandilera, 160.00.
El Globo, 95.00.
Dgo. Tomba, 87.00.
Astra, 78.50.
San Nicolás, mes, 27.00.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 26—El algodón Fally Midling para Enero se cotizó a 21.55 centavos dólar.

El precio mayor desde el 21 fué de 20.15.

NNUEVA YORK, 26—El algodón disponible cotizóse a 21 centavos dólar; para Diciembre, a 21.55.

LIVERPOOL, 26—El algodón American Midling, se cotizó para Noviembre a 15.32 peniques libra; para Enero, a 15.55.

Mercado sostenido.

WASHINGTON, 26—La Oficina de Estadística ha comunicado que hasta el 13 de este mes se había desmotado 515.057 fardos de algodón.

Otras informaciones recibidas por el Gobierno indicaron que la tentativa de la zona algoonera de cerrar los establecimientos desmotadores no ha producido hasta ahora los efectos que se esperaban, pues los precios subieron.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 26—El caucho bruto se cotizó en el momento del cierre del mercado a los siguientes precios: Op river fino, 0.23 dólares libra; ordinario, 0.17; balas, 0.17 y 3|4; pantación primera calidad, 0.25 1|8.

Mercado de metales

NUEVA YORK, 26—Las cotizaciones del mercado de metales durante la semana que terminó fueron los siguientes:

Excepción hecha del hierro en lingotes del "N.o 2" de Filadelfia, que se cotizó a 51.54 dólares, del "N.o 2" de las fundiciones del Chicago, que se vendió a 43 dólares, del hierro básico de los altos hornos del Valley, que se cotizó también a 43 dólares, y del hierro Bessemer, de Pittsburg, que se vendió a 48.96 dólares por tonelada y en lotes no inferiores a la carga de un vagón de ferrocarril, todas las demás clases del metal siguieron cotizándose al precio de la semana anterior.

En el mercado libre del cobre se notó la existencia de intereses que trataron de forzar la baja de los precios. Esta semana pasada el cobre fué vendido de 15.50 a 16.50 cents. la libra.

El estaño "Straits" se cotizó a 39 cents la libra; el "Bank" al mismo precio; el metal puro de procedencia norteamericana, a 38.50, y el estaño sin procedencia determinada, pero con un análisis de ú9 por ciento se cotizó a 38 cents. la libra.

El mercado de plomo siguió tranquilo con tendencia a baja.

Los productores principales continuaron cotizando el metal a 7.25 cents. la libra.

En el mercado del cinc las transacciones se limitaron a muy pequeñas partidas del metal.

Las otizaciones fluctuaron alrededor de 7.50 cents. por libra. es decir, no variaron con respecto a las de la semana anterior.

Nuestras correspondencias

DESDE RIO JANEIRO (POR CORREO)

Río Janeiro, Octubre 19|920.

MERCADO DE CAFE

Ayer el mercado de café estuvo flojo y los precios sufrieron una baja de 400 reis por 11.50 kgs., tipo núm. 7, siendo los negocios conocidos de 4000 sacos.

Las cotizaciones por 10 kgs. fueron las siguientes:

Tipo N.o 4 . . . . 7$830
" " 5 . . . . 7$626
" " 6 . . . . 7$421
" " 7 . . . . 7$217
" " 8 . . . . 7$013
" " 9 . . . . 6$809

En igual período del año pasado los precios en vigor eran los siguientes por 10 kgs.

Tipo N.o 4 . . . . 13$937
" " 5 . . . . 12$528
" " 6 . . . . 12$120
" " 7 . . . . 11$714
" " 8 . . . . 11$166
" " 9 . . . . 10$622

En Santos el mercado a término estaba en calma, cotizándose el tipo de café núm. 4. los 10 kgs. para Diciembre a 7.975; Enero, 8.100; Febrero, 8.150 y Harzo, 8.175.

Las ventas alcanzaron a 30.000 sacos.

MERCADO DE AZUCAR

En Río Janeiro se cotizó ayer el azúcar blanco cristal, por kgr., de 900 a 920; id id 2.a de 8.20 a 8.60; mascarinha de 720 a 760 y el mascuvo de 660 a 680.

El mercado quedó flojo.

En Pernambuco las cotizaciones eran las siguientes: Usina superior y 1.a de 12.200 a 12.700 los 15 ggs.; cristales de 10 a 10.500; Demeraras 8.800; brutos secos de 6 a 6.700; somenos de 8 a 9.000.

El mercado estaba flojo.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Las operaciones de ayer en la Bolsa de Comercio se desarrollaron en un ambiente de buena animación, efectuándose en ambas ruedas importantes negocios.

El tono de la plaza siguió sosteniendo para la casi totalidad de los valores, siendo las diferencias anotadas sin importancia.

Se anotaron en las pizarras las siguientes ventas:

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 fin de mes. . 59.10
9.400 idem idem. . 59.10
4.700 fin de N'bre. 58.30
4.700 fin de mes. . 59.10
14.100 para mañana. 59.00
2.068 idem idem. . 59.10
4.700 idem idem. . 59.00
4.700 fin de mes. . 59.10
1.974 para mañana. 59.00
23.500 fin de mes. . 59.10
14.100 idem idem. . 59.10
9.400 ide midem. . 59.10
14.100 idem idem 59.10
9.400 idem idem. . 59.10
14.100 fin de N'bre. 58.40

Deuda N. Saneamiento

$ 5.000 para mañana. 89.50
10.000 idem idem. 89.50
8.000 idem idem. 89.50

Deuda Interna 1916

$ 11.000 para mañana. 97.50

Empréstito Conversión

$ 1.865 para mañana. 78.40
1.305.50 idem idem. 78.40
6.041 idem idem. 78.40
2.338 idem idem. 78.40
7.180.25 fin D'bre. 78.30
1.305.50 mañana. . 78.40
1.865 idem idem. . 78.50

Títulos o Ubicar

$ 1.000 para mañana. 75.00

Títulos Hipotecarios—Série G

$ 2.000 para mañana. 95.20

Títulos Hipotecarios—Série H

$ 7.500 para mañana. 95.20

Títulos Hipotecarios — Serie O

$ 1.000 para mañana. 94.70

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 6.000 para mañana. 94.70

Títulos Hipotecarios—Série S

$ 1.525 para mañana. 94.20
1.000 idem idem. 94.20

Títulos Hipotecarios—Série T

$ 1.575 para mañana. 93.80
2.500 idem idem. 93.80
1.000 idem idem. 93.80
1.000 idem idem. 93.70
5.000 idem idem. 93.80
6.000 idem idem. 93.80

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana. 59.10
1.410 idem idem. 59.10
9.400 fin Noviembre 58.40
2.350 para mañana. 59.10
4.700 fin de mes. . 59.10
14.100 fin Noviembre 58.40
9.400 para mañana. 59.10
4.700 idem idem. . 59.10
4.700 fin de mes. . 59.10
14.100 idem idem. . 59.10
8.460 para mañana. 59.10

Deuda Nacional de Saneamiento

$ 5.000 para mañana. 89.00

Deuda Interna 1916

$ 3.700 para mañana. 97.50
1.500 idem idem. . 97.50

Deuda Interna 1916. 2.a Serie

$ 1.000 para mañana. 97.30
1.000 idem idem. . 97.30

Empréstito de Conversión

$ 18.650.— fin de mes 78.50
1.119.— mañana . 78.50
932.50 idem . . 78.50
18.650.— idem . . 78.40
1.398.75 idem . . 78.50

Títulos Hipotecarios—Série E

$ 2.000 para mañana. 96.50

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 8.000 para mañana. 94.70

Títulos Hipotecarios — Serie H

$ 7.500 para mañana. 95.20

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.800 para mañana 95.10
4.400 idem idem. . 95.10
3.100 idem idem. . 95.10
3.000 idem idem. . 95.20
8.000 idem idem. . 95.20

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 34.600 para mañana 94.30
5.000 idem idem. 94.20
2.000 idem idem. 94.20
3.000 idem idem. 94.20
5.000 idem idem. 94.20
1.000 idem idem. 94.20
8.500 idem idem. 94.20
3.500 idem idem. 94.20

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 34.600 para mañana 93.80
7.000 idem idem. 93.70
1.000 idem idem. 93.60
2.700 idem idem. 93.50
2.500 idem idem. 93.50
4.000 idem idem. 93.70
2.000 idem idem. 93.70
5.000 idem idem. 93.60
1.000 idem idem. 93.60
20.000 para el 29 93.50
10.000 idem idem. 93.50
5.000 idem idem. 93.50
5.000 idem idem. 93.50
3.000 para mañana 93.50
10.500 idem idem. 93.50
20.000 para el 29 . . 93.50

Mercado de cambios

Al abrir ayer el mercado de cambios, se presentó el precio del dólar con alguna flojedad que más tarde se tradujo en una declinación de 124.50 a que cerró el día anterior a 124. En cuanto a las demás monedas, ellas sufrieron una nueva depreciación.

TIPOS DE CAMBIOS—Los Bancos giraban ayer, a última hora, por cable, sobre Londres, a 55 y 3|4 peniques por peso, sin variación; Francia, 12.60 contra 12.35 el día anterior; España, 5.70 contra 5.65; Suiza, 5.10 contra 5.05; Italia, 21.50 contra 21.20; Estados Unidos, 124 contra 124.50; Buenos Aires, 5 1|2 contra 5 3|4; Brasil, 21.300 contra 20.500; Bélgica, 12 contra 11.60; Alemania, 55, sin variación.

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200; francos, liras y pesetas, 500 hasta 5.000; marcos 400 hasta 4.000; pesos americanos, 100 hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	56 1/16	55 7/16
Francos	12.135	12.095
Francos (Amberes)		11.25
Francos (Suiza)		4.94
Liras		20.60
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.595
Berlín o Hamburgo		51.—
Pesos americanos.		125 10

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12.000; $ 1.001 hasta 8.000; francos, liras y pesetas, 5.001 hasta 15.000. Cantidades mayores de $ 3.000:

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	56 1 8	55 1|2
Francos	12.17	12.10
Francos (Amberes)		11.30
Francos (Suiza)		4.95
Liras		20.70
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.60
Berlín o Hamburgo		51.10
Pesos americanos		125.—

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Teleg.	Vista
Francia	12.20	12.25
Bélgica	11.40	11.45
España	5.55	5.55
Italia	20.90	21.—
Estados Unidos	125.—	125.—
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	4.— % premio	
Inglaterra	55 3|4	55.—
90 d/v — 55 3/4		

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes . . 7 a 8 %
Vales . . . 6 " 7 %
Cauciones. . . 5 " 6 %
Redescuentos. . . 4 " 5 %
Créditos hipotecarios . Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes . . 8 a 9 %
Vales . . 7 " 8 %
Cauciones . . 5 " 7 %
Créditos hipotecarios . Cv'cional

Mercado de cereales a término

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Trigo para Enero, 100 toneladas, a $ 7.68; para Febrero, 100 id, a $ 7.49; 100 id, a pesos 7.50; 100 id, a $ 7.50.

Segunda rueda

Trigo para Febrero, 100 toneladas, a $ 7.50; 100 id, a $ 7.50; 100 id, a $ 7.50; 100 id, a pesos 7.50 ;100 id, a $ 7.51.

Ajustes

Trigo para Enero, $ 7.70; para Febrero, $ 7.50.

Maíz para Noviembre, $ 6.20; para Diciembre, $ 6.00.

Mercado de cereales

TRIGO

Ninguna opreción se ha conocido en plaza.

Superiores del litoral . . á 11.00
Bueno. . . . Nominal
Superiores del interior. . . "
Buenos. . . . "
Regulares. . . . "
Inferiores. . . . "
De fideos bueno a superior, s|clase. $ 10.00 a 10.30
Id id regulares. . 9.60 " 9.90

MAIZ

Las operaciones siguen realizándose en las mismas condiciones anteriores o sean las siguientes:

Cuarentino bueno a superior, nuevo . $ 7.10 a 7.20
Id regular. . . 6.90 " 7.00
Común bueno a superior nuevo. . 6.40 " 6.45
Id. regular. . . 6.20 " 6.30
Morocho sano bueno a superior. . Nominal
Id. regular. . . "

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. M. Suarez 146 bolsas, a M. Trujillo 21, a Pons Ferrer y Cía. 308, a S. J. Aguerrebere 295, a J. C. Delucchi 101, a J. Agustini 30, a J. Giosa 43. total 944 bolsas.

Por vía fluvial: a A. Zaglio Hnos. 500 bolsas, a A. Alvarez y Cía., 640, a la orden, 1200 bolsas; total 2340 bilsas.

LINO

Colocase a $ 9.80 base 4 o|o.

ENTRADAS

A J. M. Suarez 4 bolsas.

FORRAJES

Mercado encalmado y precios nominales.

Alfalfa superior. . . $ 8.00 a 8.20
Id. buena. . . . " 6.30 " 6.70
Id. regular . . . " 5.00 " 5.30
Mezcla superior. . . " 4.70 " 4.75
Id. buena. . . . " 3.60 " 3.80
Id. regular. . . . " 2.30 " 2.60
Pasto superior. . . " 5.60 " 5.90
Id. bueno. . . . " 4.20 " 4.60
Id. regular. . . . " 3.00 " 3.50

OTROS PRODUCTOS

P. J. Etchemendy, 677 cueros vacunos salados; a C. A. Magariños, 385 cueros vacunos secos, 86 atados y 4 atados becerros; a N. Inciarte, 10 fardos lanares, 225 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atado becerros 1 bolsa cerda; a G. Schoeder, 2980 cueros vacunos salados, a M. Barbat y Cía., 20 at. y 3 fardos lanares, 222 cueros vacunos secos, 4 id potros, 1 atado becerros; a D. Alvarez y Cía., 7 fardos lanares, 35 cueros vacunos secos, 6 id potros, 1 atado becerros, 2 atados cerda; a V. de Aguerre, 17 fardos lanares, 82 cueros vacunos secos, 1 id potros, 5 atados crderos; a M. Barbat y Cía., 344 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerros, 3 bolsas cerda; a T. y Serra, 8 atados flanares, 97 cueros vacunos secos, 2 id potro, 1 at. becerros, 1 id corderos a D. C. Sienra, 3 9atados lanares, 76 cueros vacunos secos, 2 id potros, 3 id becerros, 15 at. corderos; a P. J. Etchemendy, 1637 cueros lanares, 91 cueros vacunos secos, 3 id potros, 9 id becerros, 7 atados corderos, 12 bolsas cerda; a C. y Zabalegui, 16 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 1 atados becerros, 2 atados corderos; a Balparda y Cía. 103 cueros vacunos secos; a David C. y Sienra, 15 fardos lanares, 386 cueros vacunos secos, 6 id potro, 14 atados becerros; a F. P. Badia 151 cueros vacunos secos, 16 id potros, 1 atados becerros; a N. S. Vidal, 7 fardos lanares, 167 cueros vacunos secos; a L. San Martín, 95 cueros vacunos secos, 12 cueros becerros; a F. P. Badia 12 fardos lanares, 141 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 at. becerros; a Taranco y Cía., 31 atados lanares, 555 cueros vacunos secos, 8 id potros, 28 atd. becerros, 25 cueros id; a Pesquera y Cía. 20 fardos lanares, 175 cueros vacunos secos, 5 id potros, 6 atados becerros. 1 id corderitos; a F. P. Arrosa, 20 fardos lanares, 138 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, 5 atados corderos, 3 bolsas cerda; a G. Llaguno, 138 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerros, 2 bolsas cerda; a Antonaccio Hnos., 8 fd. lanares, 40 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado cordero, 3 bolsas cerda; a Taranco y Cía. 39 atados y 11 fardos lanares, 227 cueros vacunos secos, 8 atados becerros, 1 atado corderos; a Balparda y Cía., 38 at. lanares, 143 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado becerros, 1 id corderos; a Pesquera y Cía., 16 cueros vacunos secos, 56 atados lanares. 155 cueros vacunos secos, 24 id potros, 8 atados becerros, 1 id corderos; a E. Rivera y Cía., 6 atados lanares, 107 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda; a F. P. Badia, 686 cueros vacunos secos; a V. de Aguerre, 38 atados lanares, 39 cueros vacunos secos, 4 id potros, 4 atad. becerros, 7 bolsas cerda; a P. J. Gongorra, 56 atados lanares, 46 cueros vacunos secos; a P. Arijon, 252 cueros vacunos secos, 13 id potros, 4 id becerros, 3 bolsas cerda: a Balparda y Cía., 451 cueros vacunos secos, 9 id potros, 1 atado becerros, 5 bolsas cerda.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central: 811 atados, 208 fardos y 1646 cueros lanares, 5946 cueros vacunos secos, 4193 cueros vacunos salados, 162 id potros, 108 atados y 50 cueros becerros. 4 atados varios cueros id. 72 bolsas cerda, 56 atados corderos, 606 bolsas de afrechillo. 110 id avena, 241 fardos alfalfa. 755 id mezcla, 684 fardos pasto, 429 bolsas de harina.

Por vía fluvial: 300 bolsas de afrecho, 970 id afrechillo, 260 fd. pasto, 761 bolsas papas.

Mercado de lanas

Poco halagueña se presenta la situación del mercado, debido a las noticias poco aleñtadoras de los mercados consumidores.

Cuanto a precios ninguna mención se puede hacer.

ENTRADAS

A. Bonilla 69 bolsas, N. Barbat y Cía. 96, D. S. y Dominguez 33, D. C. y Sienra 56, Balparda y Cía. 15, L. San Martín 30, D. Alvarez y Cía. 3, S. y Doldán 35. N. Inciarte 155, Viuda de M. Rodriguez 14, V| Pereyra 17, Vda. de J. I. Aguirre 190, L. P. Pejera 17, J .Chiarino 22, T. y Lessa 23, L. Cadenas y Cía. 34, C. y Zabalegui 29, F. P. Arrosa 174, C. G. Abella 67, Taranco y Cía. 71, Pesquera y Cía. 20, M. Allende y Cía. 20, B. Drel y Cía. 15, Wilson Hnos. 46, S. G. Aguerrebere 39, C. A. y Magariños 63, N. y D. Vidal 14, P. J. Etchemendy 32, L. Casas 55, A. Garraztazu 72; total 1515.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado de este producto se mantiene en completa calma debido a la falta de interesados. En consecuencia, los precios quedan con tendencia floja, dentro de estos límites.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno. . . $ 5.80 a 6.00
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata. . " 5.50 " 5.70
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno. " 5.00 " 5.20
Id id inferiores o recargo de garr. sin compradores
Id id pelo verano. "
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno. " 5.00 " 5.20
Id regulares según clase. . . sin compradores
Id inferiores o con recargo de garr. "
Inservibles y pesados " 2.80 " 3.00
Entre Ríos, buenos lotes de pelo. . sin existencias
Correntinos, conjunto bueno sig. "
Id regulares id id. "
Paraguayos, conjunto bueno, ang. "
Id id id. . . sin compradores
Id verano o desparejo, según cond. "
Cuyabanos, buenos lotes id id. "
Id inferiores a regulares "
Lotes becerros, sin garr. (h. 2 1|2 kg.) " 5.60 " 5.80
Id id con garrapata " 2.80 " 2.90
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.) " 5.60 " 5.80
Id id de vientre e inservibles. " 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La mala situación del mercado continúa. pues los compradores se mantienen en la mayor retracción. Los precios quedan nominales

Uno

Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc. $ 8.60 a 9.00
Vacas, id id id. . 7.60 " 8.00
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos. . 6.80 " 7.00
Terneros de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata. . 3.60 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos. " 2.20 " 2.30
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos. " 0.90 " 1.00
Id id id regulares. " 0.70 " 0.80
Id id vientre. " 0.20

PIELES LANARES

Los negocios en este fruto carecen de toda importancia, debido a la falta de interesados. Se colocaron pequeñas partidas en cueros de corderitos al precio de $ 0.50.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana. Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id "
Pelados "
Maldesechos "
Corderitos, 10 piezas. "

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 26

3378 VACUNOS. 1453 LANARES Y 76 CERDOS VENDIDOS

240 bueyes. 2473 novillos, 516 vacas y 149 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—

De Canelones: 10 terneros, remitidos por C. Cappi y vendidos a $ 0.108 y 011 kj t., para abasto: 9 terneros, remitidos por A. Rosas y vendidos a $ 011 k. para abasto; 5 bueyes, 29 novillos y 10 vacas, remitidos por O. Diverio y vendidos a $ 0115 k. b., 015 k n. y 0125 k. v., para abasto y frigorífico; 5 bueyes, 2 vacas y 11 terneros, remitidos por J. Silva y vendidos a $ 008 y 0115 k. m., 007 y 011 k. v., 007 y 0096 k. t., para abasto, saladero e interior.

De Minas: 24 novillos, 5 vacas, y 22 terneros remitidos por N. de María y vendidos sin precio n. 0112 k. v., 0105 k.j t., para abasto, saladero e interior.

Supparo Quintela y Cía.—

De Canelones: 4 bueyes, remitidos por R. Gonzalez y vendidos a $ 0092 k., para interior.

De Montevideo: 3 terneros, remitidos por J. Perez y vendidos para abasto.

Fernandez y Moralez—

De Cerro Largo: 14 novillos, remitidos por M. C. Silveyra y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por L. Moralez y vendidos a $ 015 k. paraabasto.

Alfredo O. Guichon—

De Colonia: 34 novillos, remitidos por Teodosio de la Quintana y vendidos a $ 0133 k. con 421 kilos 20 vacas a $ 0127 k. con 439 1|2 kilos para abasto y frigorífico; 7 novillos y 1 vaca, remitidos por Fco. Lopez (hijo) y vendidos a $ 0132 k. con 391 k. 2 vacas a $ 0095 k. con 425 kilos 51 terneros a $ 0117 k. con 156 kilos para abasto en interior.

De Florida: 40 novillos, remitidos por Mattos y Rodríguez y vendidos a $ 9173 k. con 531 kilos para frigorífico.

De Colonia: 66 novillos, remitidos por Arazaná Coitiño y vendidos a $ 017 k. con 548 kilos. 2 novillos a$ 014 k. con 548 kilos. 5 vacas a $ 0132 k. con 471 kilos, para abasto y frigorífico.

De Colonia: 124 capones remitidos por Hilario Baldorino y vendidos a $ 0148 k. con 53 kilos y 446 corderos a $ 0125 k. con 21 y 1|2 kilos para abasto y frigorífico.

Héctor Rousse—

De Minas: 180 novillos, remitidos por V. Aramendia y vendidos a precio reservado para frigorífico; 61 novillos, remitidos por Levrero Hnos., y vendidos a 0135 k. para frigorífico.

J. Bentancor e hijo—

De Canelones: 3 bueyes, 38 novillos, remitidos por S. H. de Martínez y vendidos a $ 011 k b., 0139 k. n., para abasto.

De Florida: 36 novillos, remitidos por F. Peinado y vendidos a $ 015 k. para frigorífico.

De Minas: 8 bueyes, 19 novillos, remitidos por D. Prando y vendidos a$ 0111 k. b., 0137 k. n. para abasto; 6 bueyes, 34 novillos, remitidos por A. Trías y vendidos a $ 012 k. b., 0135 k. n., para frigorífico.

De Soriano: 16 novillos, remitidos por J. Bentancor y vendidos a $ 014 k., para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 107 novillos, remitidos por J. C. Gomez y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Minas: 38 novillos, remitidos por R. Latorre y vendidos a $ 0166 k. para frigorífico.

De Colonia: 26 bueyes, 40 novillos, remitidos por F. Borlea y vendidos a $ 0165 k. 017 k.n., para frigorífico; 12 bueyes, 66 novillos, 21 vacas, 1 ternero, remitidos por E. y Cuitiño y vendidos a $ 0133 k. b., 0146 y 0168 k. n., 0135 k. v., 013 k. t., para abasto y frigorífico.

De Soriano: 25 novillos, 15 vacas, 2 terneros, remitidos por T. Perez y vendidos a $ 016 k. n., 0135 k. v., 013 k. t., para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa Martínez Bresque—

De Minas: 37 novillos, 38 vacas, remitidos por D. S. Artola y vendidos a $ 0165 k. n., 0145 k. v., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 40 novillos remitidos por P. Gelós y vendidos a $ 0125 k., para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Canelones: 65 novillos, remitidos por B. Bentancor y vendidos a $ 0155 k. n. para frigorífico y 1 ternero a $ 013 k. para abasto.

De San José: 22 novillos, remitidos por C. Eruest y vendidos a $ 0175 k. para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Soriano: 40 novillos, remitidos por C. Amondarain y vendidos a $ 015 k. para abasto; 9 bueyes, 18 novillos, 36 vacas, remitidos por S. Anzuelo y vendidos a $ 014 k. b., 013 k. n., 0128 y 0135 k. v., para abasto, saladero e interior.

José Lizarazú—

De Colonia: 40 vacas, remitidas por J. Lizarazú y vendidas a $ 0105 y 0118 k.j. para abasto.

De San José: 11 novillos, remitidos por V. S. Roquero y vendidos a $ 015 k., para abasto.

Silverio García—

De Montevideo: 12 novillos remitidos por J. Perez y vendidos a $ 014 k., para abasto.

Vda. Apesteguy Palmo y Freire—

De Colonia: 9 bueyes, 52 novillos, 6 vacas, remitidos por B. Beiel y vendidos a precio reservado para frigorífico; 7 bueyes, 5 novillos, 6 vacas, remitidos por A. Cruz y vendidos a $ 0.148 k. n., 0.152 kj. n., 0.135 k. v., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero, remitidos por A. Freire (hijo) y vendidos a $ 0.142 k. v., 0.156 k. t., para abasto.

De Canelones: 2 novillos, 11 vacas, remitidos por F. Lopez (hijo) y vendidos a $ 0.108 k. n., 0125 k. v., para abasto.

Ríos Grajales y Giordano—

De Montevideo: 6 bueyes, remitidos por P. Lopez y vendidos a $ 0.115 k. b., para abasto.

De Soriano: 10 bueyes, 22 novillos, remitidos por R. G. y Giordano y vendidos a $ 0.140 k. b., 0.168 k. n., para frigorífico.

De Durazno: 15 bueyes, 22 novillos, remitidos por J. Alario y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Montevideo: 1 buey, remitido por L. Borlior y vendidos a $ 0.140 k. b., para frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—

De Florida: 60 novillos, remitidos por J. Gadea y vendidos a $ 0.120, 0.155 k., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Soriano: 304 novillos, remitidos por R. H. y Vizcano y vendidos a precio reservado para frigorífico; 126 novillos, remitidos por M. Haro y vendidos a precio reservado, para frigorífico.

De Minas: 2 bueyes, 30 novillos, 3 vacas, 17 terneros remitidos por C. U. Corbo y vendidos a $ 0.130 k. b., 0.136 n., 0.115 v., 0.105 t., para abasto.

De Canelones: 90 novillos, 77 vacas, 3 terneros remitidos opr M. Olascuaga y vendidos a precio reservado para abasto, frigorífico e interior.

De Treinta y Tres: 25 novillos, 17 vacas y 120 lanares remitidos por Do Santos Hno. y vendidos a $ 0.140 k. n., sin precio v., para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 338 lanares remitidos por G. Martínez y vendidos a precio reservado para el Frigorífico Artigas.

De Cerro Largo: 60 novillos remitidos por B. Sarasola y vendidos sin precio, para frigorífico.

De Durazno: 11 bueyes, 67 vacas remitidos por Berasain y vendidos a $ 0.140 y 0.150 k. b., 0.115 y 0.145 v., para abasto, frigorífico e interior.

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por M. Haro y vendidos a $ 0.100 k. v., 0.150 t., para frigorífico.

Octavio Terra—

De Florida: 10 vacas, 18 terneros remitidos por R. C. Vincet y vendidos a $ 0.138 k. v., 0.170 t., para abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: 36 novillos, 17 vacas, 7 terneros remitidos por S. y Agueñaga y vendidos a $ 0.168 k. n., 0.125 v., 0.178 t. para abasto y frigorífico.

Juan Arrosa—

De Cerro Largo: 33 bueyes, remitidos por F. Helguera y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Colonia: 10 bueyes, 105 novillos remitidos por F. Maestro y vendidos a precio reservado, para frigorífico.

López y Fernández—

De Rocha: 42 vacas y 359 lanares remitidos por A. J. Fernández y vendidos a $ 0.120 k. v., para abasto e interior.

Arbiza y Cerviño Saude—

De Durazno: 12 bueyes, 5 vacas remitidos por C. Ferreira y vendidos a $ 0.125 y 0.114 k. b., 0.149 v., para abasto, frigorífico e interior.

Lizardo R. González—

De Soriano: 16 vacas, 8 terneros remitidos por P. Santesteban y vendidos a $ 0.132 y 0.135 k. v., 0.135 t. para abasto.

Viuda de Daniel Aguirre—

De Soriano: 11 bueyes, 68 novillos, 11 vacas remitidos por J. Tunenzo (hijo) y vendidos sin precio b., a $ 0.150 y 0.175 k. n., 0.120 v., para abasto y frigorífico.

Entradas de ultramar

"INFANTA ISABEL DE BORBON"—

Vapor español, procedente de Barcelona. Entrado el 24 de Octubre. Consignado a Pedro Ferrés y Cía. Atracado en el Depósito N.o 4.

CARGA DE BARCELONA

M. Pons, 120 cjs sardinas conserva.
Santiago Siri, 9 fardos pavilo.
S. Pique y Cía., 3 cjs cintas algodón, 1 id tejidos id, 1 id id. id., 2 id id id., 2 id id., 4 id tejidos lana, 1 id punto algodón, 1 id calcetines.
J. B. Introzzi, 1 cj tejidos algodón y confección.
F. Cammarano, 1 cj tejidos seda.
M. y González, 2 fardos tejidos algodón.
J. Martilla, 1 cj tejidos algodón confección.
J. J. Trulla, 1 id id id.
C. Velazquez y Cía., 5 cjs tejidos algodón teñido.
Szulc y Raedler, 1 cj tejidos de lana.
G. Fortaleza, 1 cj cuchillos mesa.
Z. y Lizarraga, 1 cj corbatas.
A. Cuesta y Cía., 2 cjs cintas atar.
Carrau y Cía., 100 cjs aceite oliva.
C. y Bervejillo, 2 cjs colchas algodón, 2 id broches presión.
J. J. Vallarino, 3 cjs cuadros impresos, 2 id aplicaciones fotográficas, 1 id cuadros de madera.
O. V. y Canale, 6 sac. anís en grano, 5 cjs piñones.
M. Brunet, 10 sacos almendras peladas.
Gatti Hnos., 1 cj tejidos algodón.
V. Martínez y Cía., 25 cjs conservas alimenticias, 9 barriles id id.
Serra Cuadras, 1 cjs corsets y art. id.
R. Vega y Cía., 2 cjs tejidos lana y seda, 1 id tejidos algodón.
A. Henderson, 1 cj medias algodón.
Figari Hnos., 3 cjs tejidos lana y algodón, 2 id géneros punto.
Senra Pique, 1 cj cepillos dientes.
Ruvertoni Hnos., 12 cjs chorizos.
Salvo Campomar y Cía., 1 cajón boinas, 1 id tejido punto. 1 id tinetos, 7 id tejidos algodón.
D. y E. Santial, 1 cj tejidos pura lana.
Pereira y Cía., 1 cj tejidos lana.
Capurro Hnos., 1 id id id.
Rius Hnos., 1 cj libros.
M. Vázquez, 4 cjs papeleras.
E. Barth y Cía., 8 cjs. artículos porcelana.
Lanza y Cía., 2 cjs tohallas.
Andreu y Ramón, 4 cjs maquinarias, 1 id productos farmacia.
Hijos A. Galiana, 4 cjs platos y bandejas.
J. Miguel, 2 cjs tejidos algodón.
P. del Llano, 2 cjs tejidos de punto.
Correa Luna Hnos., 2 cjs tohallas y géneros.
E. Vergara, 1 cj tejidos seda.
M. Brunet y Cía., 1 cj papelería carton, etc.
T. Corralejo y Cía., 1 cj tejidos algodón, 1 id medias y algodón, mercería, 2 cjs tejidos lana.
C. Pfeif y Cía., 1 cj tejidos 1 id géneros.
Frugoni Hnos., 1 cj camisetas algodón.
A. y J. Cantalupo, 1 cj calcetines y algodón, 1 id camisetas.
F. Cammarano, 1 cj camisetas y calcetines.
Juan Miguel, 1 cj tejidos algodón.
E. F. Soler Hnos., 1 id id id.
A la orden, 1 cj lino.
J. A. Maestro, 10 cjs vino manzanillas.
V. Pignone, 1 cj tejidos, 1 id tejidos seda.
Staudt y Cía., 6 cjs tejidos algodón.
Cuadrado y Cía., 3 cjs tejidos y botones.
S. Mannoel, 1 cj tejido labrado.
Tambusio Hnos., 1 id id id.
Barclay y Cía., 1 cj géneros punto algodón.
A la orden, 1 cj gorras.
Mendiondo y Cía., 1 cj pelotas de goma.
Staudt y Cía., 1 cj tejidos lana y seda.
M. Pons, 100 cjs anchoas en salmuera.
Rafael Ramón, 1 cj muñecas.
Scule y Raedle, 1 cj lana pura.
A. Lozada, 1 cj medias y calcetines.
Cassarino Hnos., 8 fardos tejidos, 1 cj hilo de algodón.
Bordabehere Hnos., 4 cjs juguetes plomo.
Antonio Lozada, 1 cj géneros punto.
José Tuneu y Cía., 40 cajones cápsulas botellas.
Barreiro y Cía., 4 cjs papel.
Victor A. Garride, 1 cj piano derecho.
M. Carbonell, 1 cj tejidos lana.
Julio R. Bruzone, 1 cj piano usado.
Marabotto y Cía., 1 cj tejidos algodón.
V. C. Cerizola, 1 cj tohallas y manteles.
S. Waksman, 2 cjs tejidos algodón.
F. Cammarano, 2 id id id.
A la orden, 1 cj libros.
B. J. Solari, 40 cjs pulpa albaricoque.
A. Henderson, 4 cjs vestidos, 1 id cesto mimbre, 1 id tejido algodón.
Pereira y Cía., 1 cj tejidos algodón confección, 1 id id id.
José Tucci, 1 cj tejidos lana.
A. Henderson, 1 cj tejidos lana y algodón.
T. Arregui, 2 cjs tejidos punto algodón.
Szulc y Raedler, 1 cj tejidos lana.
F. Bertolotto y Cía., 1 cj cintas.
J. Morrison, 1 cj tejidos algodón.
B. Marañon, 3 cjs tejidos algodón, 1 id sombrillas.
José C. Gluria, 1 cj tejidos algodón.
Font y Starico, 8 cjs art. bazar.
Pereira y Cía., 2 cjs tejidos algodón.
D. G. y Merola, 1 cj tej. lana.
N. Lombardi, 5 cjs brochas acero.
L. O. y Tedesco, 1 cj tej. lana y algodón.
T. Corralejo y Cía., 1 id id id. 1 id id id.
J. P. Baridon y Cía., 2 cjs tejidos.
Santiago Costa, 1 id id.
A. Henderson, 1 cj tej. algodón.
Pereira y Cía., 1 cj tejidos, 1 id id.
Luis Fidanza, 1 cj tej. lana.
Luis Caubarrere, 1 cj tej. lino y algodón.
Cogermo Hnos., 1 cj tej. lana.
A. y J. Cantaluppo, 4 cjs tejidos.
S. Pique y Cía., 1 paq. muestras tejidos algodón.
M. González, 1 paq. muestras tejidos algodón y lana.
Antonio Piera, 2 cjs pasamanería, etc.
R. y Maglio, 1 paq. muestras bisutería.
E. Blasi, 1 cj ampliación fotográfica.
Faggione y Cía., 1 paq. muestras tejidos.
A. y J. Cantaluppo, 1 id id id.
V. C. Cerizola, 1 paq. anuncios impresos.
Miquao Hnos., 1 paq. muestras tejidos.
P. Moreno y Cía., 1 id id tejidos algodón.
M. y M. Manzanares, 1.000 cajones de aceite oliva.
H. Davila y Cía., 1 id id id.
M. Carbonell, 1 id id id.
T. Corralejo, 1 id id id.
M. García, 1 id id id.
Perfecto Leiros, 1 id id fruta seca.
José Botet, 1 cj id tejidos algodón.
B. y Basil, 1 id id id.
C. y Frugoni, 1 id id id.
A. Spera, 1 paq. muestras tejidos lana.
José Botet, 1 id id id algodón.
Salvo Campomar, 1 cj chalecos lana.
S. Pique y Cía., 1 cj muestras peletería.
C. y Escalante, 1 paq. tejidos punto algodón.

CARGA DE SEVILLA

Carga trasbordada del vapor "Mocada":

M. y M. Manzanares, 1000 cjs aceite de oliva.
D. y Dotto, 40 bt aceitunas, 1 cj muestras id.

CARGA DE CADIZ

A. Gutierrez, 8 cjs vino.
E. Danree y Cía., 6|4 vino.
A. Rovira, 5 cjs vino.
H. Ellis y Cía., 24 cjs vino dulce, 20 id cognac, 50 cajones de jerez.
Sanjurgo y Cía., 20 cjs jerez 20 cjs cognac.
Ruvertoni Hnos., 25 cajones jerez quina.
J. Musante, 5 bordalesas de vino seco, 4 id id dulce.
M. Brunet y Cía., 50 cajones vino Jerez.
M. Nieto, 4|4 vino tinto.
P. San Roman e hijo, 22 cjs aguardiente.
E. F. Soler Hnos., 50 cajones de aguardiente.
José Fraga, 40 cjs jerez.
S. Aelegre, 21 bar. vino. 2 cjs aguardiente, 3 barl. vino, 2 garrafas casalla, 2 bar. vino.
S. Alegre, 9 bar vino, 4 garrafas aguardiente, 1 cj material embotellar.

CARGA DE MALAGA

Sanjurjo y Cía., 25 cjs almendras, 6 sacos piñones, 15 sacos almendras, 10 id avellana.
R. H. Arin, 1 cj 1 sable.
J. M. Calvo, 1 bota con 500 litros vino.

TRANSITO A PORTO ALEGRE

J. A. Iglesias, 8 cajones de pasas, 2 sacos avellanas, 5 saco almendras.

PROCYON—

Vapor holandés, procedente de Hamburgo. Entrado el 25 de Octubre. Consignado a J. R. Schwartz.

CARGA DE HAMBURGO

D. Gesandtschaz, 1 cj libros.
A la orden, 1 cj art. farmacia, 13 id mangos goma, 4 id art. metal, 2 id termometros.
Buch y Cía., 2 cj botones.
Dominoni Gati, 1 cj maquinarias.
A la orden, 3 cj juguetería.
Groscuorth y Cía., 9 bultos partes locomotoras, 3 cajones partes maquinas,
A la orden, 375 rollos de alambre, 375 id id.
Groscuorth y Cía., 1 cj perfumería, 5 cjs lámparas eléctricas, 1 id ferretería, 4 id escopetas caza, 1 id específicos limpiar.
J. C. Vallarino, 6 cajones porcelana.
Bulow y Marañon, 5 cajones juguetería.
Buch y Cía., 1 cj confecciones y mercería.
A la orden, 16 cjs partes máquinas.
T. y Bellati, 33 cjs ferretería.
A la orden, 1 cj vidriería, 1 id juguetería.
C. Brandes y Cía., 2 cjs art. de joyería.
A la orden, 5 bultos colores anilina.
Kropp y Cía., 1 cj colores.
A la orden, 1 cj art. de música, 1 cj libros.
R. y Voullimnot, 18 bultos barras de bronce.
Usina Eléctrica, 59 cjs lamparitas eléctricas.
La Transatlántica, 1 cj material eléctrico, 1 cj id id, 10 cjs colores, 4 id ferretería.
S. Tellechea, 7 cjs porcelana.
T. y Bellatti, 1 cj art. aluminio.
Coelli y Cía., 1 cj art. aluminio.
O. y Barrella, 1 cj art. de aluminio.
Luciano Gomez, 1 cj art. aluminio.
L. Gomez, 1 cj art. aluminio.
Leoncio Gandos, 1 cj art. de aluminio.
Bervejillo y Cía., 2 cjs vidriería.
R. Capdeville y Cía., 1 caj. drogas, 2 cjs productos químicos. 1 cj vidriería.
Garayaldo Hnos., 4 cajones droguería.
B. Fratelli, 5 cj art. acero.
A la orden, 1 cj art. acero, 1 cj id id, 1 id lapices, 1 id barometros, 1 id estuches lentes, 2 id art. esmalte, 2 id art. esmalte, 8 id id id, 4 cjs art. de metal.
V. F. Costa y Cía., 24 cjs. art. de metal.
Z. y Lizarraga, 1 cj trajes de baño, 12 id vidriería, 1 caj. agujas.
A la orden, 4 cjs géneros.

CARGA DE ROTTERDAM

E. Feller, 1 cj bordados alg.
V. Carizola, 1 cj tiras bordadas.
A. Hnos. y Salama, 1 cajón bordados algodón.
Ricardo Berry, 1 cj algodón.
A la orden, 2 cjs lapices, 8 bultos tiza, 1 id cigarros, 20 c js ginebra.
A. R. Grunewald, 5 cjs ginebra, 11 id licores, 1 id bitter, 3 cjs bitter.

PIAVE—

Vapor italiano, procedente de Cádiz. Entrado el 23 de Octubre. Consignado a Sociedad U. de Carbón y Sal.

A la orden, 3.850.875 kilos de sal.

RAEBURN—

Vapor inglés, procedente de L. y Delacroix, 4 cjs grasa mineral. Amberes. Entrado el 25 de Octubre. Consignado a M. Real de Azúa.

A la orden, 68 steil poins, 1 cj auto.
G. Jhonston, 44 cascos líquidos ovejas.
D. Basso, 6 cjs plantas.

HYANTHES—

Vapor inglés, de Liverpool.

SIDDONS—

Vapor inglés, de Nueva York.

QUILTACA—

Vapor americano, de N. York.

Entradas de los ríos y cabotaje

VENUS—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 24 de Octubre. Consignado a N. Mihanovich.

F. y Morales, 1 padrillo de carrera.
Peluffo y Cía., 100 cajones pescado prensado.
Eduardo Sburlatto, 20 cajones vino tinto.
Fiocchi y Cía., 2 cjs repuestos maquinarias, 5 cj maquinas.
U. S. Rubber Export, 1 caj. tela impermeable.
Saint Hnos., 3 cjs hojalata trabajada.
Gral Electric S. A. 14 bultos art. eléctricos.
Serra Hnos., 25 bultos máquinas imprenta.
Mariezcurrena Mayol, 13 cjs ferretería, 2 líos id, 7 esq. id, 3 bocoyes id.

CARGA DEL VAPOR DRIDEN DE N. YORK

M. Real de Azua, 14 piezas hierro, 2 cjs mercaderías.

TRANSITO AL EXTERIOR

Fdo. Dajas, 3 fardos pieles silvestres.

APIPE—

Vapor paraguayo, procedente de Asunción. Entrado el 24 de Octubre. Consignado a Nicolás Mihanovich.

CARGA DE SAUNCION

P. Risso e hijos, 14 cjs aceite tártago.

DE BUENOS AIRES

Zaglio Hnos., 60 bolsas de porotos, 970 id afrechillo, 300 id maíz, 260 id papas.
Peluffo y Cía., 491 bolsas de papas, 200 id porotos, 300 id afrecho.
Apreda Alvarez y Cía., 640 bolsas de maíz.
De Asunción trasbordo del vapor Humaitá. De Corumbá en tránsito a Roterdam:
H. A. Sere, 678 bolas goma fina.

TRANSITO PARA HAMBURGO

H. A. Sere, 221 bolas goma fina, 73 id id.

TRANSITO A INGLATERRA

E. Cooper, 25 bolas fina, 10 id id, 212 id id id, 3 bultos id id, 412 id id id, 7 bultos goma sernamby.

EN TRANSITO A EUROPA DE VILLALTA

Chao P. y Watteone, 107 id astas, 5 fardos cerda, 893 cueros vacunos salados, 600 id id.

DE ROSARIO EN TRANSITO A EUROPA

Staud y Cía., 599 cueros vacunos secos.

DE BUENOS AIRES TRANSITO AL EXTRANJ.

J. Segade, 4726 cueros vacunos secos, 7 fardos cueros lanares.

ENCOMIENDAS DE ASUNCION TRASBORDO DEL HUMAITA — DE CORUMBA

H. A. Sere, 1 cj plumas de garza.

INCA—

TRANSITO A PERNAMBUCO

G. C. Dickinson, 130 fardos de tasajo.

TRANSITO A LA HABANA

G. C. Dickinson, 2035 fardos de tasajo.

TRANSITO A FRANCIA

G. C. Dickinson, 67 pipas de sebo.

B. A. P. N.o 21—

Chata argentina, procedente de Buenos Aires. Entrada el 25 de Octubre. Consignada a Christophersen Hnos.

Christophersen Hnos., 225 mil kilos petróleo, para combustible, 5 cjs remachaes de hierro.

C. DE MONTEVIDEO—

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 24 de Octubre. Consignado a Nicolás Mihanovich.

En lastre.

HIGHLAND PRIDE—

Vapor inglés, de La Plata.

Despachos judiciales

Día 26

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—Díaz Asnarez y Cía. contra el Estado, F. Silveira Zorzi, A. Passano y L. Zaffaroni en autos B. Aguiar de Valaro con el Fisco. F. Casalla contra el Banco de Crédito y terc. de E. Carrara de Casalla expediente N.o 215, La D. G. de Aduanas con la Compañía Swift de Montevideo, asunto relativo al permiso 3183. Nota de la Alta Corte de Justicia, J. A. de Arteaga en autos del Fisco con A. Corronna y M. Nota, Nota del Juzgado L. Departamental del Salto, J. Rodeiro denuncia la mina María, Inc. por costa, F. Casalla con el Banco de Crédito, expediente N.o 103, L. anata. R. y P. Díaz denuncia la mina Solís. La D. G. de Aduana con A. Puig y Cía., asunto relativo al permiso N.o 504, Christophersen Hnos., asunto relativo a Winser Park, La D. G. de Aduana con Vidal y Battestin, agentes del Città di Triani, El Estado con Allende y Cía., agentes del vapor español "Alava", I. Municipal con A. Bernasconi.

Nota—Se firmaron dos oficios.

Armando Baggio, secretario.

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

OCTUBRE 26 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	56.—	12.65	5.75	5.09	21.55	123.—	1. gr. % 5 1/2	21.400	11.85	55.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés	56.—	12.75	5.73	5.10	21.50	123.—	5 1/2	21.400	11.80	55.—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	56.—	12.70	5.73	—	21.50	123.20	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	56.—	12.70	5.75	5.10	21.50	123.55	5 1/2	21.400	11.85	55.—

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

OCTUBRE 26 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	55 3/4	12.60	5.73	5.07	21.45	124.20	5 1/2	21.400	11.80	55.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés	55 3/4	12.65	5.70	5.03	21.40	124.20	5 1/2	21.400	11.70	55.—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	55 3/4	12.60	5.70	—	21.40	124.10	5 1/2	—	11.80	55.—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	55 3/4	12.65	5.73	5.03	21.45	124.20	5 1/2	21.400	11.80	55.—

DESPACHANTES DE ADUANA

Avisos del día

CLUB URUGUAY

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a los señores socios activos para la Asamblea General Extraordinaria que deberá tener lugar el sábado 30 del corriente, a las 9 de la noche.—Montevideo, Octubre 27 de 1920.—El Secretario. 2365-Oct.29.

Al Comercio

El vapor norteamericano "West Avenal" terminó la descarga en el Depósito número 4. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 29 de Octubre de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, 26 de Octubre de 1920. — Los Agentes, Dodero Hermanos. 2367-Oct.29.

Al Comercio

El vapor norteamericano "Dochet" terminó la descarga en el Depósito número 5. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 29 de Octubre de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, 26 de Octubre de 1920. — Los Agentes, Dodero Hermanos. 2368-Oct.29.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

DICCIONARIO Enciclopedia Hispano Americano de ocasión deseo comprar.—Beltrami. Victoria 1681. 2354Oct31

SE vende urgente, casa en Agraciada, a la altura de Olivos, disponible, 6 piezas, 2 patios, claraboya corrediza, cuarto baño, cuarto de vestir, cocina, despensa, sótano, 2 altillos, jardín al fondo. Por informes: Agraciada 2600. No se admiten corredores. 2355-Oct.27.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. n.n.o.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 383-p'a.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARBIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1452. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE

Director Dr. Mario C. Simeto

CONVENCION, 1332 – Montevideo

RADIUM (aplicaciones curativas RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA ACTIVA (gergonía) T. R. MOTERAPIA, MASAJES,NIEVE CAREGNICA, FULGURACION DIATERMA.

Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE PEDRO CRIOSTE —Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón Consultas los días lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1120. 361-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista e America de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. JOSE MARTIRENA—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-, 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 869. 2117-n.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-n.n.o.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4029-n.n.o.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1084-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-n.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa, Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3574-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado de 1er turno, doctor Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza a don Faustino Cristóbal para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña María Luisa Cardoya, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, haciéndose constar que ha sido habilitado el tiempo judicial mayor.—Montevideo, Octubre 13 de 1920.—José Pedro Barbot, actuario. 2295-Nv.24.

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza a don Oscar Buroue para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio que por su sola voluntad ha iniciado su esposa doña María Elena Cameijo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 9 de 1920. — José Pedro Barbot, actuario. 2093-Oct.27.

EMPLAZAMIENTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, se cita y emplaza a doña Aurora Lino de Souza a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Adolfo Candela Vieira o Viera, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación.— Montevideo, Setiembre 8 de 1920.—Rodolfo Catalá Moyano, Escribano Adjunto. 283-Nv.12

GENERALES

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se previene a los señores tenedores de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS, que de acuerdo con los avisos publicados en el mes de Octubre del año ppdo., y de conformidad con el artículo 3.o de nuestros estatutos y con las condiciones expresadas en los mismos títulos, el día 30 del presente mes de Octubre, serán retirados todos los títulos que aun quedan en circulación. Los portadores de ellos pueden cobrar su valer con más los intereses del 12.o semestre en la Oficina Central de la Sociedad, calle Asunción Núm. 1229 esquina Cuareim.

Montevideo, Octubre 22|920.

El Directorio.

2329-oc.30.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Burdeos:

Belle Isle 23 de Octubre
Lutetia 29 de Octubre.
Liger 31 de Octubre

Para el Havre

Aurigny 18 de Noviembre

Para Marsella

Valdivia El 16 de Noviembre

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo.

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Rio de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para

HAMBURGO

VAPOR INGLES

FRASER RIVER

Fecha próxima salida

16 de Noviembre de 1920

Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.

CALLE ZABALA, 1502 Montevideo

2348-nov.25

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre

MONTEVIDEO - HAMBURGO y NORUEGA

Vapor noruego THORVALD HALVORSEN,

saldrá el 1.o de Noviembre 1920

Por más informes dirigirse a los Agen:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 Montevideo

Al Comercio

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, hago saber al público y al comercio en general que he vendido al señor Ricardo Isasa las existencias de la casa de comercio que tengo establecida en el paraje denominado Santa Ernestina, 5.a sección judicial del departamento de Rivera. — Santa Ernestina, Octubre 16 de 1920. — Juan P. Isasa.

2309-Nbre.13.

AL COMERCIO

El vapor brasilero "Campinas" terminó la descarga en el Depósito N.o 5. La devisación de las mercaderias se efectuará el dia 28 de Octubre de 1920 de 2 a 4 p. m. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Octubre 25 de 1920.—Los agentes: Dodero Hermanos.

2355Oct28.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que, a partir del 10 de Diciembre del corriente año, quedará anulada la disposición que sobre el transporte de cadáveres figura en la página 33 del Libro de Tarifas, siendo sustituida por la que a continuación se expresa:

Cadáveres. — El transporte de los cadáveres en los trenes ordinarios solo podrá efectuarse en vagón especial, siempre que lo haya disponible, previo cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas, y en ningún caso podrá hacerse en los furgones que contengan equipajes o encomiendas. Se aforarán a la tarifa de encomiendas con peso de mil (1000) kilos cada uno, debiendo aplicarse la tarifa de 100 kilómetros como mínimum para distancias menores. Para el transporte de cadáveres en los trenes expresos que se soliciten al efecto, se aplicará la misma tarifa que en los trenes ordinarios pero se permitirá su conducción en el furgón. — W. F. Bush. Administrador General. 283-St.10.

PARA CONVALECIENTES
Pastas SALUS
Pídalas en los Almacenes

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Noviembre, a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá el día 2 de Diciembre a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por mas informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRÉS & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Setiembre de 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares, a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Línea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 351 esquina Solís.

Pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA	para SOUTHAMPTON	alrededor	Noviembre	13
ARAGUAYA	id.	Id.	Id.	28

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESEADO	para LIVERPOOL	alrededor	Noviembre	5
DESNA	id.	Id.	id	16

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORDUNA Noviembre 13

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el 21 de NOVIEMBRE, para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale de Montevideo el 2 de DICIEMBRE para Río de Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 25 de cada mes, con escalas por Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 1, 11 y 21 de cada mes, con escalas por Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Río de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD

El excelente vapor **RUY BARBOZA**, saldrá el día 1.o de Noviembre.

LINEA RIO DE LA PLATA

El vapor carguero **GUAJARA**, saldrá en la 2.a quincena de Noviembre.

LINEA NORTE-SUD

El espléndido paquete **MACAPA**, saldrá el 4 de Noviembre.

LINEA AMERICANA

El espléndido paquete **CUYABA**, saldrá el 5 de Noviembre.

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle **Piedras número 363**

BANCOS

Banco de Londres y Rio de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: CALLE RIO NEGRO, esquina MIGUELETE Frente a la Estación del Ferrocarril. — Casa matriz: en Londres. — Agencia en Manchester (Inglaterra) y en Nueva York.

Sucursales en FRANCIA: París. BELGICA: Amberes. PORTUGAL: Lisboa. REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: Paysandú, Salto. REPUBLICA ARGENTINA: Buenos Aires, Barracas al norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1132, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. BRASIL: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Porto Alegre, Maceió, Manaos (Agencia), Pelotas (Agenciacia), Río Grande (Agencia). CHILE: Santiago, Valparaíso. COLOMBIA: Bogotá. PARAGUAY: Asunción.

Capital autorizado	£ 4.000.000	o sean	$ 18.800.000
" suscripto	" 3.000.000	o sean	" 14.100.000
" integrado	" 2.040.000	o sean	" 9.588.000
Fondo de Reserva	" 2.100.000	o sean	" 9.870.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósito a 30 días de aviso	1 % anual
" " a 3 meses fijos	4 " "
" " a 6 "	5 " "
" " a 12 "	5 " "
En caja de ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) a vencer cada 3 meses)	4 " "
Idem idem idem cada 6 meses	5 " "
Idem idem idem cada 12 meses	5 " "

Se COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente	9 % anual
" descuentos de vales o conformes	Convencional

Montevideo, Octubre 1 de 1920.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

180, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " 1 año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3439-pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n., (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1803, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 391, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o anual
Otros depósitos	Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o anual
" 6 "	6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 °/o en Depósitos fijos

Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.60

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6 % anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000	5 % "
" " " " mayor suma	Convencional
En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
" " mayor plazo	Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

CCBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918. Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 6.000.000
" suscripto y autorizado	" 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.200.000
" " previsión	" 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por antícipos		Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades mediante una módico comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Ya Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso	Conv'cional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 % anual
Depósitos a plazo fijo	Conv'cional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ, Gerente

MARVEL

CURA LA CASPA